



— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 3

27, 28 y 30 de junio de 2003

VI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. Dña. Concepción Dancausa Treviño

Sesión celebrada el viernes 27, sábado 28 y lunes 30 de junio de 2003

ORDEN DEL DÍA

1.- Sesión de investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. (VI)

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 18 horas y 2 minutos del día 27 de junio.
Página 35

Sesión de investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. (VI)
Página 35

-Lectura de la Resolución sobre propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Página 35

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, exponiendo su programa y solicitando la confianza de la Cámara.
Página 35-51

-Se suspende la sesión a las 19 horas y 16 minutos.
Página 51

-Se reanuda la sesión a las 16 horas y 4

minutos del día 28 de junio
 Página 51

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. Tamayo Barrena, el Sr. Fernández Díaz, la Sra. Porta Cantoni y la Sra. Aguirre Gil de Biedma.
 Página 51-77

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, en contestación a los Sres. Portavoces.
 Página 77-88

-Intervienen el Sr. Tamayo Barrena, el Sr. Fernández Díaz, la Sra. Porta Cantoni y la Sra. Aguirre Gil de Biedma, en turno de réplica.
 Página 88-100

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, para cierre de debate.
 Página 100-103

-Se suspende la sesión a las 20 horas y 16 minutos.
 Página 103

-Se reanuda la sesión a las 20 horas y 42 minutos.
 Página 103

-Votación y convocatoria de nueva votación.
 Página 104-105

-Se suspende la sesión a las 20 horas y 52 minutos.
 Página 105

-Se reanuda la sesión a las 20 horas y 51 minutos del día 30 de junio.
 Página 105

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, solicitando la confianza de la Cámara.
 Página 106-107

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. Tamayo Barrena, el Sr. Fernández Díaz, la Sra. Porta Cantoni y la Sra. Aguirre Gil de Biedma.
 Página 107-115

-Interviene el Sr. Simancas Simancas, para cierre de debate.
 Página 115-117

-Interviene la Sra. Aguirre Gil de Biedma, por alusiones.
 Página 117

-Interviene la Sra. García Álvarez, solicitando la palabra por alusiones, solicitud que le es denegada.
 Página 117-118

-Interviene la Sra. Aguirre Gil de Biedma respondiendo, por alusiones al Sr. Simancas Simancas.
 Página 118

-Votación y no otorgamiento de la confianza de la Cámara.
 Página 119-120

-Se levanta la sesión a las 21 horas y 49 minutos.
 Página 120

(Se abre la sesión a las dieciocho horas y dos minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Señorías, se declara abierta la sesión de investidura de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de la Cámara.

El Orden del Día de la presente sesión tiene como punto único el debate de investidura del candidato a la Presidencia a la Comunidad de Madrid.

Sesión de Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

———— (VI) ————

Ruego al señor Secretario Primero que proceda a la lectura de la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Echeverría Echániz): Gracias, señora Presidenta. "Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia en la Comunidad de Madrid al Diputado don Rafael Simancas Simancas".

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Secretario Primero. Tiene la palabra el candidato propuesto don Rafael Simancas Simancas para, sin limitación de tiempo, exponer el programa político del gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de la Cámara. Cuando lo desee puede hacer uso de la palabra.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señoras Diputadas y señores Diputados. El 25 de mayo los ciudadanos se inclinaron mayoritariamente por la alternancia en el gobierno de la Comunidad de Madrid. Los partidos que durante los ocho años anteriores habían estado en la oposición obtuvieron más votos y más escaños que el partido que había gobernado, y de esa manera los electores abrían la puerta a un cambio en las prioridades, en la orientación de las políticas y en el estilo de gobernar respecto al período anterior. Este hecho, absolutamente normal en las democracias de larga trayectoria, tenía algo de novedoso en nuestro caso: nuestra joven Comunidad Autónoma había vivido ya en 1995 con toda normalidad y sin problemas la sustitución de un gobierno socialista por un gobierno conservador, pero ésta era la primera ocasión de practicar la alternancia en el sentido opuesto.

La experiencia adquiría mayor interés porque durante estos años las Comunidades Autónomas han multiplicado su volumen de competencias y su peso específico. Los gobiernos autonómicos no son ya instituciones con funciones poco relevantes, sino auténticos gobiernos que manejan presupuestos importantes, gestionan servicios públicos esenciales e influyen con sus políticas en sectores decisivos de la vida económica y social. En el caso de Madrid, con más de cinco millones y medio de habitantes y la actividad económica más intensa de España, la orientación política del Gobierno de la Comunidad es un factor de gran relevancia para todos; digamos también que la interpretación del interés general, desde una óptica progresista o desde una óptica conservadora, tiene efectos muy importantes para ciertos intereses particulares, y eso es especialmente cierto en una región como la nuestra en lo que se refiere al sector inmobiliario y urbanístico.

Lo cierto es que lo que hubiera debido ser un trámite normal en democracia se convirtió desde el primer momento en una carrera preñada de trampas y de obstáculos, un recuento interminable en una noche electoral llena de oscuridad, todo tipo de maniobras para prolongar la incertidumbre sobre el resultado final, una enconada resistencia a admitir públicamente la derrota, y cuando, muy a

regañadientes, se tuvo que aceptar el resultado, una masiva operación de desinformación destinada a crear inquietud sobre una negociación entre dos partidos democráticos que, por cierto, cuando ocurrió lo que después ocurrió, distaba de estar cerrada. Y lo cierto es que hoy, un mes después de las elecciones, la alternancia democrática en el Gobierno de esta Comunidad está en grave peligro y lo está por tres razones: porque desde la misma noche electoral fuerzas e intereses muy poderosos se pusieron en marcha para impedir que se cumpliera el mandato de las urnas; porque dos personas elegidas, para mi vergüenza, en la lista del Partido Socialista se prestaron a colaborar en ello; y porque el Partido Popular vio la oportunidad de recuperar lo que había perdido en las urnas y apostó desde el primer momento por hacer lo posible para que la intentona se transformase en hecho consumado, es decir, por invalidar por la vía de los hechos las elecciones del 25 de mayo.

Llevamos dos semanas de bloqueo institucional. Los socialistas tratando de buscar fórmulas para restablecer la eficacia del resultado electoral, para recuperar la normalidad democrática y la dignidad de las instituciones de la Comunidad. El Partido Popular "a Dios rogando y con el mazo dando", ganando posiciones de ventaja al socaire de la interinidad y forzando la máquina para desembocar cuanto antes en su fórmula mágica: carpetazo y nuevas elecciones; carpetazo para que no se sepa lo que pasó y nuevas elecciones para intentar ganar lo que parecía perdido. Y mientras tanto, los ciudadanos sometidos a una intolerable incertidumbre sobre el futuro de sus instituciones representativas, sintiendo crecer cada día la desconfianza respecto a la validez de su voto y asistiendo con preocupación a la emergencia de tramas de corrupción que todo lo quieren condicionar.

Señoras y señores Diputados, ¿podemos estar de acuerdo en que vivimos una situación de emergencia democrática que requiere la contribución de todos para solucionarla, de acuerdo a los principios de la democracia representativa? ¿O algunos preferirán seguir manteniendo, con su característica altura de miras, que esto es simplemente un problema interno del adversario y

haciendo su propio cálculo de ganancias políticas? Estoy profundamente convencido de lo primero. Vivimos la situación más amenazadora de los últimos veinte años para la salud de nuestra democracia. En esta ocasión la amenaza no procede de los sables ni de los cañones sino de los talonarios, pero sus efectos pueden ser igualmente destructivos.

Señorías, si a partir de este caso queda establecida en la conciencia popular la idea de que un resultado electoral puede ser invalidado mediante la compra de voluntades, la democracia representativa de España habrá sufrido un golpe de gravedad incalculable. Evitar que tal cosa ocurra debería ser la prioridad de todos nosotros, por encima de cualquier aprovechamiento partidista. Por eso, y no por otra razón, he tomado la decisión, tras meditarlo largamente en el seno de mi organización, de someterme a este debate de investidura; un debate que se justifica por razones de legitimidad y por razones de oportunidad.

Este debate de investidura es legítimo porque los ciudadanos, que con sus votos formaron la mayoría electoral del 25 de mayo, tienen derecho a él; tienen derecho a que las fuerzas políticas que ellos apoyaron se presenten ante la Cámara con su programa de gobierno; a que la mayoría electoral se traduzca en una mayoría parlamentaria no sometida a chantaje; a que se diga en voz alta que nadie puede secuestrar la voluntad popular para imponer su propia voluntad.

El Pleno de investidura además de legítimo es oportuno. En primer lugar, porque se ha convertido en el único medio de garantizar que se cumpla el Estatuto de Autonomía y la legalidad vigente frente al intento ilegítimo de sortear todos los plazos legalmente establecidos para precipitar un determinado objetivo político. Es oportuno también porque nos va a permitir a todos dar las explicaciones que los ciudadanos exigen sobre lo que ha ocurrido, incluidos nuestros propios errores, y es oportuno porque tendremos la ocasión de exponer y reafirmar el programa de defensa del interés general en materia de urbanismo y vivienda que ha provocado esta conspiración contra la democracia.

Soy plenamente consciente de que éste no

es un debate de investidura normal, y tampoco mi discurso se ajustará a los contenidos habituales en estas ocasiones. Trataré, ante todo, de responder a las dudas e inquietudes de los ciudadanos de Madrid en el momento presente, y, a mi juicio, tales dudas se centran en tres preguntas: ¿Qué ha pasado realmente? ¿Qué salidas tiene la situación? ¿Qué podemos esperar en el futuro del Gobierno y del Parlamento autonómico?

Probablemente tardaremos algún tiempo en conocer todos los detalles de lo ocurrido, pero no dude nadie de que se conocerá. Al final, todo se termina sabiendo. Pese a que algunos se crean invisibles, antes o después les alcanza el foco de la verdad. Pero lo que queremos es que se sepa lo que ha pasado cuando aun puede hacerse algo al respecto, y, aunque falten detalles, lo esencial se va sabiendo. Permítanme SS.SS. que dé cuenta de algunos hechos que probablemente todos conocen, pero que colocados juntos y en su orden, resultan esclarecedores.

En la noche del 25 de mayo el recuento de votos quedó paralizado durante varias horas sin que nadie haya dado todavía una explicación razonable al respecto. Una de las principales responsables del escrutinio era Paloma García Romero, entonces Viceconsejera de Presidencia y hoy Concejala del Ayuntamiento de Madrid. Desde luego, la señora García Romero pertenece al Partido Popular.

Mientras el recuento se ralentizaba, don Eduardo Tamayo hablaba telefónicamente, hasta en seis ocasiones, con el abogado José Esteban Verdes, candidato en el Ayuntamiento de Pasajes. El señor Verdes es, casualmente, novio de la Viceconsejera García Romero y militante del Partido Popular desde hace muchos años.

En esa misma noche, don Eduardo Tamayo habló también con Francisco Bravo, titular de varias empresas inmobiliarias y de juego, con intereses en muchos municipios de Madrid. El señor Bravo es - casualidad también- militante del Partido Popular y persona vinculada, casualmente, al Secretario General del Partido Popular en Madrid, señor Romero de Tejada.

Entre el 26 de mayo y el 9 de junio se reiteraron las conversaciones entre Eduardo Tamayo

y sus interlocutores: los señores Verdes y Bravo Vázquez, del Partido popular, además de con su mentor y socio José Luis Balbás, este último expulsado del Partido Socialista.

El 10 de junio, a las nueve de la mañana, Tamayo y Sáez acudieron a la reunión del Grupo Parlamentario Socialista, en la que permanecieron en silencio. Al salir de la reunión, Tamayo llama de nuevo para recibir indicaciones y asesoramiento. ¿A quién llama? Al señor Verdes, hasta en cuatro ocasiones. Les recuerdo que el señor Verdes es, casualmente, novio de la Viceconsejera de Presidencia y antiguo militante del Partido Popular (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), además de persona vinculada al señor Romero de Tejada, y, según los medios de comunicación, también al señor Pío García Escudero, ambos, claro está, dirigentes del Partido Popular.

A las diez de la mañana del día de autos, Tamayo y Sáez se aseguran de que el Pleno ha comenzado, y abandonan la Asamblea. Un grupo político de esta Cámara, demostrando grandes reflejos, reclamó que se realizara inmediatamente la votación y obtuvo la Presidencia y la mayoría de la Mesa, en contra de la voluntad popular expresada democráticamente en las urnas apenas quince días antes. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ese grupo político, beneficiario inmediato de la ausencia de los tráfugas, fue, casualmente también, el Partido Popular.

La nueva Presidenta de la Asamblea, del Partido Popular, desde luego, nos obsequió con un cuidado discurso de agradecimiento muy meritorio para ser improvisado. Según se ha hecho público en los medios de comunicación, el jefe de información nacional de Antena 3 Televisión tenía preparado el dispositivo informativo desde varias horas antes de los hechos; recibió con todos los honores a los dos tráfugas, quienes grabaron una entrevista, evidentemente acordada con anterioridad. Por casualidad, resulta que esta persona era un antiguo colaborador de don Javier Arenas, casualmente también Secretario General del Partido

Popular. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Ese mismo día 10 de junio, el constructor Francisco Bravo se encargó, por casualidad, de reservar sendas habitaciones en un hotel de Madrid para esconder a los dos tráfugas. Quiero recordar, por si alguien se ha perdido, que este constructor que reservó las habitaciones del hotel para Tamayo y Sáez es, sólo casualmente, militante del Partido Popular. Esa misma tarde, el mismo constructor Francisco Bravo se personó en la sede central de un importante partido político de Madrid; tanto él como su interlocutor, el propio Secretario General de ese partido en Madrid, reconocen que mantuvieron negociaciones políticas en torno a algunos puestos institucionales en nuestra región, pero, al parecer, casualmente, no hablaron del caso que protagonizaba todas las portadas de los informativos y en el que el señor Bravo jugaba un papel significativo: la sede que visitó el señor Bravo el día de autos para hablar de política era, por casualidad también, la sede del Partido Popular en Madrid, en la calle Génova.

Así pues, el día del golpe, el Diputado electo Tamayo conversa tres veces con un militante del Partido Popular: José Esteban Verdes, novio de la Viceconsejera Paloma García Romero, del Partido Popular; coordina sus declaraciones con un periodista próximo al Partido Popular; se aloja en secreto en un hotel reservado por un promotor inmobiliario militante del Partido Popular, y ese mismo día, el mismo promotor del Partido Popular visita en la sede central del Partido Popular al señor Romero de Tejada, Secretario General en Madrid, ¿de qué partido? Del Partido Popular. Y con su golpe institucional facilita el control de la Cámara, ¿a quién? Tal vez lo hayan adivinado: al Partido Popular.

Las declaraciones del señor Tamayo, porque la señora Sáez no habla, coinciden en los

argumentos y hasta en los tiempos con las declaraciones que hacen los dirigentes de un determinado partido político: se habla, primero, de la supuesta radicalización del Partido Socialista; más tarde, de la maldad intrínseca en los acuerdos con Izquierda Unida; después, del peligro que corren supuestamente los conciertos educativos; se atribuye la crisis a supuestos conflictos internos en el PSOE y a delirantes acuerdos incumplidos; se amenaza sincrónicamente con querellas; se vaticina o pronostica un gobierno ilegítimo del Partido Socialista hipotecado por los señores Tamayo y Sáez. Las palabras del señor Tamayo coinciden siempre, coinciden una y otra vez, casualmente, con los argumentos esgrimidos por los dirigentes del Partido Popular.

Los empresarios Bravo y Vázquez dirigen un "holding" de empresas inmobiliarias implicadas en grandes operaciones urbanísticas frecuentemente irregulares, a juzgar por las numerosas querellas de la Fiscalía de Madrid que les afectan de una u otra manera. Estas operaciones tienen lugar prioritariamente en los municipios de Villaviciosa de Odón, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Villamanta, Arroyomolinos, Brunete, Boadilla del Monte y un largo etcétera; los Ayuntamientos de estos municipios están gobernados, casualmente, desde luego, por el Partido Popular.

Arpegio, empresa pública de la Comunidad de Madrid, adjudicó, casualmente, en los días previos al comienzo de la campaña electoral, una serie de parcelas en Navalcarnero y Arroyomolinos a las empresas de los señores Bravo y Vázquez; Arpegio estaba dirigida, no por casualidad en este caso, desde una Consejería del Gobierno del Partido Popular.

Recientemente ha sido descubierta y denunciada por la Fiscalía de Madrid una gran operación especulativa y fraudulenta en el municipio de Alcorcón; la lista de los implicados la encabeza el propio ex alcalde de Alcorcón, y en ella figuran, casualmente, los empresarios Vázquez y Bravo. El referido Alcalde de Alcorcón pertenecía, lo habrán deducido ustedes enseguida, al Partido Popular.

El pasado día 23 de junio, los señores Tamayo y Sáez acudieron a la Cámara; tras tomar

posesión de sus escaños, votaron, junto a un Grupo Parlamentario de esta Cámara, la composición de la Diputación Permanente, y este mismo Grupo les concedió el estatus y las ventajas de miembros del Grupo Mixto. El Grupo Parlamentario en cuestión era -casualidades de la vida- el Grupo del Partido Popular. Hasta aquí los hechos. ¿Cómo hemos de interpretarlos? ¿Cuántas casualidades estamos dispuestos a aceptar antes de extraer conclusiones lógicas? ¿Cuáles son las claves, los móviles y los intereses que conducen a estas actuaciones?

Empecemos por la conclusión. Estamos ante un caso de irrupción de intereses económicos en la vida política. Desde siempre, los sectores económicos detentadores de grandes intereses han tratado de influir sobre las decisiones políticas para orientarlas a su favor, y la obligación de los responsables políticos es mantener su autonomía y su vinculación al interés general. Lo específico de este caso es, primero, que se trata de violentar el resultado de unas elecciones recién celebradas y, segundo, que la operación cuenta con importantes conexiones en la propia esfera política y con la previsible, visible, desde luego, complacencia de sus beneficiarios políticos.

Señorías, las decisiones del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de política urbanística y de vivienda afectan a negocios actuales o futuros de miles de millones. Ha saltado a la luz en estos días el caso citado de Alcorcón: una operación de recalificación de terrenos que puede suponer más de un billón de pesetas para sus promotores. Los desarrollos urbanísticos de muchos municipios van ligados a operaciones multimillonarias de venta y construcción. La empresa pública Arpegio dispone de suelo para edificar, y el uso que de él haga incide notablemente en el volumen de negocio de muchas empresas del sector, y la legislación sobre suelo y vivienda es determinante para un mercado que vive una desbocada cabalgada de los precios a causa de una especulación contemplada por los poderes públicos del Partido Popular, cuando menos, con tolerancia.

Todo eso pasa por decisiones que en el ámbito político corresponden en gran medida al Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pues bien,

parece claro que algunas personas y grupos económicamente poderosos consideran que sus intereses particulares están bien protegidos con un Gobierno del Partido Popular y no lo estarían con un Gobierno del Partido Socialista. No ha habido nunca lugar a engaño. Desde el primer día anuncié que si los ciudadanos me daban su apoyo en las urnas, una de mis prioridades como Presidente de la Comunidad sería someter la política de urbanismo al interés público, combatir la especulación del suelo, considerar la vivienda como un derecho más que como un producto y estimular por todos los medios legítimos la oferta de viviendas dignas a precios razonables. Mensaje emitido, y mensaje recibido: si gobierna Simancas, se acabó el chollo. (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Cualquiera que sea el resultado electoral -se dijeron algunos-, hay que hacer lo que sea necesario para garantizarnos un Gobierno que nos favorezca, es decir, un Gobierno de los nuestros, es decir, un Gobierno del Partido Popular. Por eso, la misma noche del 25 de mayo se puso en marcha el dispositivo para subvertir el resultado electoral. Pero el dispositivo no hubiera podido funcionar por sí solo, necesitaba apoyos políticos, y en concreto necesitaba que se cumplieran dos condiciones: que hubiera personas dentro del Partido Socialista dispuestas a colaborar, es decir, dispuestas a corromperse y que el Partido Popular consintiera en recoger el beneficio político de la operación. Desgraciadamente, ambas condiciones se han cumplido. Para empezar, no quiero ocultar ni disminuir la responsabilidad que en ello nos toca. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Este golpe a la democracia ha sido posible porque dos personas elegidas en la lista del Partido Socialista se han prestado a participar en él. No caben medias tintas. Nosotros los incluimos en nuestra lista y pedimos a los ciudadanos que los votaran junto al resto de sus integrantes. Tendrán razón los electores de buena fe que nos digan: nosotros los votamos porque vosotros los pusisteis ahí.

A veces, en los partidos políticos el deseo de la máxima integración posible y el afán de evitar conflictos se sobrepone al rigor en la selección de las

personas que se incluyen en una lista. Es un error que en esta ocasión estamos pagando caro. Naturalmente, jamás pudimos imaginar que estas dos personas hicieran lo que han hecho. Quizá fueran poco queridos para algunos, pero no se les consideraba tan absolutamente indignos como han resultado ser. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Como algún ciudadano -espero que pocos- aun puede albergar alguna duda sobre los móviles de su actuación, quiero despejarlas por completo. Tengan la certeza de que la actuación de estas dos personas no tiene la menor relación con cualquier inquietud, reivindicación o discrepancia política que, por otra parte, jamás manifestaron cuando tuvieron ocasión de hacerlo en el seno del Partido Socialista. Consumada la traición, reaccionamos de inmediato: expulsamos de nuestras filas a los dos corruptos y a su mentor político, y pusimos en marcha los mecanismos necesarios para esclarecer los hechos, incluso hemos interpuesto una querrela por delito de cohecho continuado contra estas personas, sus supuestos instigadores y sus cómplices. ¡Lástima que el Fiscal General del Estado no se haya sentido preocupado por un caso que afecta de forma tan evidente al interés público! Sin duda porque, como ya ha demostrado con reiteración, su interés está lejos del interés público.

Todo ello, no obstante, no nos exime de nuestra responsabilidad. Nos equivocamos e incluimos en nuestra lista a dos personas que no lo merecían. Por ello pedimos disculpas a los ciudadanos, y nos proponemos evitar que esto se pueda repetir en el futuro. Créannos: lo haremos con la determinación y con la eficacia necesarias. Pero para contemplar la situación en su conjunto hay que mirar en todas las direcciones, porque si nosotros tenemos mucho que explicar sobre los corruptos, en el otro lado de la Cámara tienen mucho que explicar sobre los presuntos corruptores, con una diferencia importante: los corruptos estaban en el Partido Socialista, y ya no lo están, y los presuntos corruptores estaban y siguen estando en el Partido Popular, que los ampara y defiende, además de beneficiarse de sus actos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Como ya hemos avanzado, los dos Diputados corruptos hablan constantemente en el día de su traición y en los días siguientes con dos importantes empresarios inmobiliarios que pertenecen casualmente al Partido Popular. Uno de esos empresarios incluso les busca refugio tras la fechoría. El mismo empresario del Partido Popular, que esa misma tarde acude a despachar asuntos políticos a la sede central de su partido, donde es recibido con todos los honores del caso por el propio Secretario General del Partido Popular de Madrid. El mismo empresario del Partido Popular que, según los medios de comunicación, tutea a José María Aznar en las pistas de Baqueira, y que se las arregló para que el Gobierno del Partido Popular diera a su empresa el título de "Madrid excelente"; nada más y nada menos que "Madrid excelente", señores del Partido Popular. ¡Menuda excelencia! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Los empresarios en cuestión actúan preferentemente y tienen sus principales negocios en ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, en donde disfrutaban de excelentes contactos y parecen encontrar todo tipo de facilidades.

Otro de los interlocutores favoritos de los dos Diputados corruptos en esos días es un abogado que, casualmente, también pertenece al Partido Popular y está ligado a una ex viceconsejera, actual concejala del mismo partido. Lo cierto es que a medida que avanzamos en el conocimiento de los hechos comprobamos que todas las ramas del árbol conducen al mismo tronco, y que el tronco está alarmantemente próximo a la calle Génova. Pero todas estas presuntas casualidades, siendo significativas, lo serían menos si el Partido Popular desde el primer día hubiera renunciado claramente a obtener cualquier ventaja política de la situación creada por los dos corruptos. No ha sido así, sino al contrario: al Partido Popular le faltó tiempo el mismo día 10, en plena confusión, para hacerse con la Presidencia de la Asamblea y con la Mesa. El Partido Popular, a los diez minutos de consumarse la

traición, se lanzó en tromba a exigir la convocatoria inmediata de nuevas elecciones, pasando incluso por encima de los plazos estatutarios.

El Partido Popular impuso su circunstancial mayoría para inventarse un ridículo período de sesiones de seis días de duración que le abriese la puerta a su designio de precipitar la convocatoria de nuevas elecciones. El Partido Popular ha unido sus votos a los de los Diputados corruptos y les ha premiado dándoles la llave de las decisiones de la Cámara en la Diputación Permanente, y les ha premiado también otorgándoles todos los derechos y privilegios que corresponden a los Grupos Parlamentarios. El Partido Popular ha ejercido como altavoz mediático de los corruptos, repitiendo en coro las insidias destinadas a presentar una supuesta guerra de intereses inmobiliarios en el seno del Partido Socialista.

No, señores; los grandes intereses inmobiliarios están donde están, que, por otra parte, es donde siempre han estado. Los intereses inmobiliarios ilegítimos están frente a mí, no detrás de mí, por eso ha pasado lo que ha pasado en la Comunidad de Madrid.

Lo sucedido, Señorías, se resume, por tanto, en lo siguiente: poderosas fuerzas económicas han montado una operación para impedir que se cumpla la decisión de las urnas y para garantizarse un gobierno favorable a sus intereses, que ellos identifican con un gobierno del Partido Popular; para ello han contado con la venalidad de dos Diputados socialistas, y, al menos, si no es más, con la disponibilidad del Partido Popular para recoger los frutos políticos de la operación, y ahora toca que entre todos encontremos la mejor salida a tan peligrosa situación.

Llegados a este punto de la crisis, sólo hay, Señorías, tres posibles salidas. La primera es que uno de los dos principales partidos acepte gobernar con la actual composición de la Cámara. En lo que se refiere al Partido Socialista, y a mí como candidato a la Presidencia, tal hipótesis está totalmente descartada: en ningún caso gobernaré con esta Cámara mientras los dos escaños robados no sean devueltos y sus actuales usurpadores abandonen el Parlamento. (*Aplausos en los bancos*

del Grupo Parlamentario Socialista.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Algunos amigos me han animado de buena fe a aceptar la investidura, si ésta se produjera, y tratar de gobernar aunque sólo sea para que la conspiración no cumpla sus objetivos y para desenredar la trama (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), pero entiendo que ello iría en contra de la dignidad de esta institución y del propio sistema democrático, y sobre todo han de saber que tal posibilidad resulta incompatible con mi conciencia personal y con mi conciencia política; respecto a la primera, porque no me sentiría tranquilo conmigo mismo; quiero ser Presidente de la Comunidad de Madrid porque los ciudadanos han decidido con sus votos que asuma el liderazgo de un gobierno de progreso para afrontar las necesidades y los retos colectivos de esta región, pero esos mismos ciudadanos esperan que actúe desde los principios de la dignidad y la decencia que prometí en la campaña, y con la actual configuración de la Cámara eso no es posible.

Alguien, en una entrevista publicada hoy mismo, dice que para estar en política hay que tener estómago para esto y para más. Yo no tengo ese estómago, y estoy orgulloso de ello. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Además, no estoy de acuerdo en absoluto con el vaticinio, pero tal posibilidad es contraria también a mi conciencia política, porque en democracia no puede aceptarse que un gobierno esté permanentemente expuesto al chantaje de dos individuos que han acreditado su carencia de escrúpulos. Un gobierno no debe estar prisionero de nadie, y mucho menos de comportamientos corruptos.

He leído que estos dos Diputados declaraban su intención de votar mi investidura. Vaya por delante que no me lo creo, pero, por si acaso su plan premeditado incluyera tal intención, digo desde ahora que rechazo esos votos y no los quiero. Hasta el momento esos dos votos se han situado junto a los escaños que están frente a mí; están bien donde

están, que sigan ahí si es que pretenden seguir usurpando el puesto que no les corresponde. La primera salida, pues, no es salida. No habrá un gobierno presidido por Rafael Simancas con la actual composición de la Cámara.

La segunda salida es, en mi opinión, la única compatible con la dignidad: que los dos Diputados usurpadores abandonen los escaños y permitan restablecer la virtualidad de las elecciones del 25 de mayo, y es la que hoy vuelvo a pedir. Ya sé que esa solución es la que menos gusta a los dirigentes del Partido Popular, que han hecho todo lo posible por hacerla inviable. Como el jugador que ha recibido cartas perdedoras, aprovechan el desorden para reclamar que se tire la baraja y que se reparta de nuevo, pero es la única que no supone un fracaso democrático. La devolución de los escaños robados no repararía el daño causado a la democracia, pero evitaría que éste fuese aun mayor. La renuncia a los escaños permitiría dejar el golpe en intentona y quizás haría posible para sus dos protagonistas que algún día alguien les mire a la cara sin desprecio. Esta salida requiere que todos los demócratas reclamemos la restitución de la democracia que se basa en que la voluntad popular expresada en las elecciones es sagrada y nadie puede alterarla. Desgraciadamente, los dirigentes del Partido Popular han considerado secundario este principio, frente a la oportunidad de retener el poder.

La tercera salida es la que le gusta a la señora Aguirre: la convocatoria de nuevas elecciones. Es muy posible que finalmente tengamos que llegar a esta solución, pero ninguna persona responsable debería sentirse satisfecha por ello. Debemos tener claro que la celebración de nuevas elecciones no es un avance de la democracia, sino un retroceso. Comparto plenamente la coherencia y la firmeza con la que Izquierda Unida ha mantenido este criterio desde el primer día de la crisis, y aprovecho para reiterar al Grupo Parlamentario Izquierda Unida nuestro respeto y nuestra consideración por la actitud constructiva y de defensa firme de la dignidad democrática que ha mostrado en estos días.

Las elecciones del 25 de mayo fueron válidas a todos los efectos. Es más, fueron unas de

las elecciones autonómicas con mayor participación desde que existe la Comunidad de Madrid; de ellas salió una mayoría política con capacidad para formar un Gobierno estable; su legitimidad es indiscutible. Anular su resultado para celebrar otras pocos meses después es un fraude a los votantes, y si eso se produce a causa de la maquinación de unos pocos personajes corruptos es una derrota de la que los demócratas tenemos que avergonzarnos. Repito: con toda probabilidad iremos a unas elecciones repetidas. Pero si tal cosa ocurre, para nosotros hay dos requisitos irrenunciables: uno, que se respeten los plazos y las formas que establece el Estatuto de Autonomía y la ley, sin atajos y sin ventajismos. También aquí conviene aclarar algo al ciudadano con dudas. En la discusión de estos días la oposición del Partido Popular y la nuestra conducían al mismo resultado final: elecciones en octubre. La diferencia es que el Partido Popular quería cerrar apresuradamente la puerta a cualquier otra solución y nosotros mantenemos la necesidad de respetar los plazos legales. Segunda condición: que se sepa todo lo que ha ocurrido. Si las elecciones se tienen que repetir a causa de una crisis provocada por dos diputados corruptos, los ciudadanos tienen derecho a conocer todos los detalles, el origen de la crisis y su desarrollo posterior, sus causantes, sus víctimas y sus beneficiarios, los objetivos declarados y los no declarados, las conexiones y los apoyos; todo. En los próximos meses nos dedicaremos a ello. Tengan la seguridad de que, llegado el caso, los ciudadanos acudirán a las urnas con una información detallada de lo que ha ocurrido y quizás entonces algunos no se sientan tan felices de haber provocado la repetición de las elecciones. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señorías, esta Comunidad tendrá finalmente un Gobierno, bien porque se restablezca el legítimo resultado del 25 de mayo, bien porque se celebren nuevas elecciones. En mi opinión, el golpe sufrido altera las prioridades de la Legislatura. El próximo Gobierno de la Comunidad de Madrid tendrá que dedicar una parte sustancial de su esfuerzo a reconstruir el prestigio y la confianza en las instituciones democráticas y a luchar contra la corrupción urbanística. Para ambas tareas necesitará la colaboración de las fuerzas políticas y

sociales y el respaldo de la opinión pública. Recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en los mecanismos democráticos pasa, en primer lugar, por evitar que se repitan en el futuro situaciones como la que ahora vivimos. Reconocidos nuestros errores, pongamos manos a la obra para no volver a caer en ellos.

En primer lugar, hay que investigar de verdad lo ocurrido. Basta ya de utilizar las propuestas de comisiones de investigación como arma arrojadiza contra el adversario político; a todos nos interesa saber lo que ha pasado porque necesitamos que no vuelva a pasar, y porque es de justicia que los responsables de esta trama sean identificados y respondan ante el país. ¿Es posible una investigación parlamentaria rigurosa y no sectaria? ¿Cabe una actuación judicial que determine el posible contenido delictivo de los hechos? ¿Reaccionará el Ministerio Fiscal? Todo ello es necesario para llegar a conocer la verdad y establecer las responsabilidades.

En segundo lugar, los partidos políticos debemos extremar nuestro rigor y fortalecer los mecanismos de control y prevención interna a la hora de elaborar listas electorales. En un sistema electoral como el nuestro de listas cerradas y bloqueadas el voto de los ciudadanos adquiere un cierto carácter de contrato de adhesión: se vota a quienes figuran en una lista no por sus méritos personales, que con frecuencia son desconocidos, sino porque vienen presentados y avalados por su partido; esto aumenta la responsabilidad de los partidos a la hora de seleccionar a los candidatos (**VARIOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *Eso es.*) Pero también habría que fortalecer los mecanismos de control externos a los partidos; por eso propongo introducir las modificaciones legislativas y reglamentarias precisas para que todos los candidatos a Diputados estén obligados a presentar una completa declaración de actividades, bienes y rentas, suyos y de sus cónyuges o compañeros, para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid al ser elegidos y al concluir su mandato. (**VARIOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** *Ya se hace.*) (*Aplausos en los bancos de los Grupos*

Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida.)

La Sra. **PRESIDENTA:** Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Propondremos a todos los demás partidos ampliar los acuerdos antitransfuguismo, con el fin de que todos quedemos comprometidos en la práctica, y no sólo de palabra, a renunciar a cualquier ventaja política derivada de este tipo de conductas en cualquier nivel, no sólo el municipal, sino también en el ámbito autonómico y en el ámbito nacional.

Propondremos reformas reglamentarias, especialmente en lo que se refiere al Grupo Mixto. El Grupo Mixto fue concebido para dar cabida en la actividad parlamentaria a las formaciones políticas que, habiéndose presentado a las elecciones obtienen... (La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** *Lo hicieron ustedes.*) (*Fuertes aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Decía que el Grupo Mixto fue concebido para dar cabida en la actividad parlamentaria a las formaciones políticas que, habiéndose presentado a las elecciones obtienen una representación inferior a la necesaria para formar un Grupo Parlamentario propio. De ahí a utilizar el Grupo Mixto como refugio de tráfugas hay un trecho que no debemos permitir que se recorra. Ningún precepto jurídico debería obligarnos a premiar a los tráfugas con los privilegios de todo tipo: políticos, representativos y hasta económicos, que conlleva el formar un Grupo Parlamentario. El Diputado que abandone el partido por el que fue elegido y se niegue a renunciar a su escaño debería pasar a ser considerado como Diputado no adscrito, con los derechos individuales que le correspondan como Diputado, pero sin formar parte de ningún Grupo Parlamentario, y, por lo tanto, sin las ventajas que ello supone de representación, por ejemplo, en la Junta de Portavoces o en la Diputación

Permanente.

Personalmente he de decir también que coincido con el Presidente del Tribunal Constitucional y con Francisco Rubio Llorente, ponente en su día de la famosa sentencia 10/83, que recientemente se han mostrado partidarios de revisar la doctrina que atribuye al Diputado la titularidad prácticamente inviolable del escaño, y que, en consecuencia, deja desarmado al sistema democrático frente a comportamientos como los que aquí estamos padeciendo por dos Diputados tráfugas. Creo que en un sistema electoral como el nuestro tal doctrina encierra contradicciones insalvables.

En este sentido, creo necesario animar un amplio debate político, a nivel nacional incluso, con el objetivo de valorar la propuesta de que un Parlamento por una mayoría muy cualificada: de tres quintos o de cuatro quintos, incluso, pueda declarar la indignidad de uno de sus miembros. Tal indignidad política o institucional consistiría en la manifiesta vulneración del mandato otorgado por los electores en la candidatura con la que concurrió a las elecciones. La declaración de indignidad llevaría aparejada su expulsión y la pérdida del escaño. Fijense que no hablo de que un partido expulse a uno de sus Diputados, sino de que la inmensa mayoría de los parlamentarios coincida en que uno de ellos es indigno, por su comportamiento, de pertenecer a la Cámara.

Hay Derecho comparado aplicable en varios países, Portugal, por ejemplo. No obstante, piénsese que el Reglamento de las Cortes de Castilla-La Mancha posibilita la expulsión del Diputado por acuerdo de una mayoría de tres quintos en la Cámara, cuando se compruebe el simple incumplimiento de la obligación de declarar bienes y actividades, cuando esta ocultación sea relevante, por importancia económica o por relevancia social. Si se puede expulsar a un Diputado por ocultar la posesión de un Ferrari, y nadie, que yo sepa, ha recurrido al Tribunal Constitucional este precepto, ¿por qué no pensar en una declaración de indignidad que tenga efectos similares? Esto es, desde luego, muchísimo más grave.

Existen otros precedentes significativos: la

Ley Orgánica del Tribunal Constitucional posibilita a sus integrantes expulsar, mediante una mayoría cualificada, a cualquiera de sus miembros, si mantiene una conducta que se juzgue subjetivamente irregular o inapropiada. Lo mismo ocurre en el Consejo General del Poder Judicial, en virtud de la Ley Orgánica que lo regule. Acuérdense de que varios miembros de este órgano intentaron, en su momento, expulsar al juez Estevill; no lo lograron porque no reunieron los votos suficientes, y, al final, el referido juez fue, efectivamente, condenado por las acusaciones que se le hacían. Entiendo que merece la pena estudiar este camino, nos merece la pena a todos. Hoy, simplemente, dejo la propuesta encima de la mesa.

La otra prioridad del futuro Gobierno de Madrid ha de ser, desde luego, la lucha contra la especulación y la delincuencia urbanística. Los hechos de los últimos días nos han mostrado brutalmente la gravedad de este problema. Estamos ante un auténtico cáncer que amenaza con contaminar todas las esferas de la vida colectiva de nuestra Comunidad; contamina y condiciona la actividad económica, produciendo subidas de precios escandalosas y artificiales que se no se corresponden con las condiciones del mercado, para lucro exclusivo de unos pocos; contamina y condiciona la vida social al impedir a los jóvenes y a las familias el acceso a la vivienda. Y, como acabamos de ver, contamina y condiciona la vida política, creando en ella focos de corrupción, estimulando la compra de voluntades y llegando a desafiar al sistema democrático.

El cáncer de la especulación y la delincuencia urbanística ha crecido en Madrid ante la complaciente pasividad, hemos de decirlo, de los gobernantes del Partido Popular. Una de las declaraciones más provocadoras e irresponsables de los últimos años corresponde al actual Ministro del ramo, que se felicitaba del alto precio de la vivienda porque, según él, era un síntoma de salud económica, de la salud económica de sus amigos, señor Ministro.

El peligro de que la tolerancia, cuando no la connivencia con la especulación, diera paso, al cambiar el Gobierno de la Comunidad, a una política

de control basada en el interés público, está en el origen de la crisis política que ahora vivimos, y precisamente por eso, porque el monstruo ha enseñado su verdadero rostro, es ahora más perentorio que nunca acabar con él y, desde luego, lograr que no triunfe su golpe antidemocrático.

Vaya por delante que hay que distinguir con claridad a los especuladores y delincuentes de los empresarios honrados. La mayoría de los empresarios de la construcción y la vivienda son personas perfectamente honestas, que se ganan la vida y contribuyen, con su actividad, al progreso económico. Ellos son los primeros interesados en combatir a las mafias urbanísticas que destrozan la imagen del sector. Con los empresarios hay que colaborar; contra las mafias hay que luchar.

Señorías, las dificultades para acceder a la vivienda constituyen uno de los problemas más importantes de la sociedad madrileña. En los últimos cinco años, el precio de las viviendas en Madrid se ha duplicado. El aumento del precio de la vivienda multiplica por seis el incremento en el coste de la vida. Más del 70 por ciento de la población carece de recursos para acceder al mercado libre de viviendas. El esfuerzo familiar para comprar un piso ha crecido diez puntos en el último año. Las familias madrileñas tienen que dedicar el 69 por ciento de sus ingresos anuales para pagar la vivienda: por encima de las dos terceras partes de todos sus recursos; veinte puntos más que la media española. A un hogar con un solo salario normal le resulta prácticamente imposible adquirir una vivienda.

La precariedad laboral y el precio de la vivienda forman una tenaza que condena a los jóvenes a la incertidumbre y a la dependencia de sus padres. Tenemos la edad media de emancipación más alta de Europa y de toda nuestra historia: 31 años.

La política de suelo y vivienda de los gobiernos del Partido Popular se resume muy fácilmente: gloriosa para los especuladores; catastrófica para los ciudadanos.

Ante los desarrollos urbanísticos más importantes, hay dos clases de gobiernos del Partido Popular: los más pulcros dimiten de sus responsabilidades de gobernar los diseños urbanísticos

y permiten que sean los propios dueños del suelo o promotores quienes se sirvan a su antojo. Los menos pulcros colaboran directamente con los especuladores, que entran y salen de los despachos oficiales como quien anda por su casa.

El Partido Popular ha amparado en la Comunidad de Madrid el mayor proceso especulativo sobre el suelo que se ha producido en Europa en los últimos cincuenta años. Unos pocos promotores inmobiliarios acaparan la propiedad de la mayor parte del suelo destinado a vivienda. Retienen esa propiedad; trafican con esa propiedad, no siempre de forma legal, y la sacan al mercado cuando y como conviene a su cuenta de resultados.

Mientras tanto, los gobiernos del Partido Popular han abandonado la construcción de viviendas protegidas o de precios asequibles. En 1995, el 50 por ciento de la vivienda que se construía en Madrid tenía algún grado de protección pública; hoy son menos del 10 por ciento, y eso porque hay Alcaldes socialistas o de Izquierda Unida que hacen un gran esfuerzo para que no desaparezca. (*Protestas en los bancos del Grupo Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.*)

Sigo, Señorías; sigo. Entre los años 1999 y 2003 el Gobierno del Partido Popular ha reducido la inversión en vivienda en más de un 18 por ciento. El Instituto de la Vivienda de Madrid se ha dejado sin gastar hasta 430 millones de euros que tenía presupuestados; con ellos se hubieran podido construir más de ocho mil viviendas protegidas. ¿Y saben por qué? Por ineficacia, desde luego, pero también, y sobre todo, porque la vivienda protegida es el gran enemigo de los especuladores, que, a su vez, son los grandes amigos y favorecedores de quienes hoy gobiernan en España y todavía en la Comunidad de Madrid.

Habrà un gobierno progresista en Madrid. Un gobierno que se ocupará de garantizar a los ciudadanos el acceso a una vivienda digna en condiciones razonables, y que trabajará para que las familias no tengan que invertir más del 30 por ciento de sus ingresos para adquirir o alquilar un lugar

donde vivir.

Puesto que esto es un discurso de investidura, quiero comprometerme desde ahora ante los ciudadanos y ante la Cámara a desarrollar una política urbanística y de vivienda basada en seis objetivos: primero, freno a la especulación y transparencia total para los desarrollos urbanísticos.

Realizaremos una auditoría general sobre el urbanismo madrileño, en especial sobre las grandes operaciones: su planificación, su diseño, su ejecución y la legitimidad de los intereses en juego. Esta auditoría no ralentizará, desde luego, los desarrollos legítimos en marcha.

En el plazo de un año aprobaremos el Plan Regional de Estrategia Territorial, que servirá como referencia obligada para todos los desarrollos urbanísticos locales. Este plan garantizará la preeminencia del interés general en la promoción de viviendas protegidas; la creación de equipamientos sociales y de infraestructuras supramunicipales de interés general; el equilibrio ambiental; la reserva de suelo en condiciones razonables para actividades económicas que aseguren un crecimiento potente, el impulso de las nuevas tecnologías y el empleo de calidad, así como la generación de nuevos focos de centralidad. Este plan será un instrumento decisivo para combatir la especulación.

El otro será la ley. Modificaremos la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid a fin de favorecer la obtención y urbanización de suelos para la promoción de vivienda protegida; la transparencia del mercado y de la propiedad inmobiliaria, así como de la gestión urbanística, tanto pública como privada; la seguridad jurídica en materia de urbanismo, y la agilización de los procesos de gestión urbanística, mejorando la coordinación entre las Administraciones.

Además, me interesa especialmente destacar lo siguiente: incorporaremos a la Ley del Suelo mecanismos que penalicen económicamente de forma progresiva la retención especulativa de suelo, de manera tal que, transcurrido un año desde la aprobación de los instrumentos urbanísticos sin que el suelo haya comenzado a desarrollarse, éste quedará sometido a venta o sustitución forzosa, reservándose la Administración los derechos de

tanteo y retracto o, en su caso, la expropiación. Espero que algunos estén tomando muy buena nota.

Las reuniones de la Comisión Regional de Urbanismo se celebrarán a puerta abierta para los medios de comunicación, a fin de que todos los ciudadanos puedan conocer las decisiones y puedan conocer las motivaciones de las decisiones que allí se adoptan.

Los nombres y circunstancias de los propietarios de suelo y promotores de operaciones urbanísticas en juntas de compensación serán publicados en boletines regionales y municipales para conocimiento público. En todos los desarrollos urbanísticos relevantes se instalarán oficinas de atención al ciudadano, con información precisa y actualizada. Crearemos una unidad especial de inspección urbanística e inmobiliaria para reforzar los mecanismos de prevención y control en posibles casos de fraude y vulneraciones de la legalidad.

En definitiva, Señorías, vamos a plantar cara a la especulación y a los especuladores. Los ciudadanos tienen mi garantía personal de que, cuando yo sea Presidente del Gobierno de la Comunidad de Madrid, los diseños urbanísticos no volverán a decidirse en los despachos o en los restaurantes de los más poderosos; las decisiones se adoptarán en las instituciones públicas, con luz y taquígrafos, cumpliendo la ley y atendiendo al interés general.

En segundo lugar, vamos a promover un pacto por la vivienda protegida en Madrid, de acuerdo con los interlocutores institucionales, sociales y privados directamente afectados.

En los próximos cuatro años pondremos a disposición de los ciudadanos al menos 50.000 viviendas de promoción pública en propiedad, utilizando suelos urbanizables existentes en la región a través de consorcios públicos, transparentes, constituidos entre la Comunidad y los Ayuntamientos, y cuyos promotores serán tanto la iniciativa pública como el sector cooperativo y el sector privado.

Impulsaremos la vivienda en alquiler. Desarrollaremos una oferta de más de 100.000 viviendas en este régimen, de las que, al menos,

25.000 serán de promoción pública, especialmente para jóvenes que no habrán de dedicar a su pago más allá del 30 por ciento de sus ingresos.

Incentivaremos la salida al mercado de alquiler de buena parte de las más de 200.000 viviendas vacías existentes en la región, con ventajas fiscales y con un plan de avales públicos contra el deterioro y el impago.

Pondremos en marcha un nuevo sistema de ayudas directas al alquiler para personas con rentas inferiores a las 5,5 veces el salario mínimo interprofesional, y esta vez este tipo de mecanismos funcionará bien. Y crearemos 2.500 nuevas plazas de residencia en los campus de las universidades de Madrid para facilitar el alojamiento de los estudiantes.

Nos proponemos potenciar la rehabilitación y remodelación de núcleos urbanos deteriorados, actuando conjuntamente con los Ayuntamientos de la región, sobre un mínimo de 10.000 viviendas al año.

Tengo el propósito de erradicar los núcleos chabolistas en la Comunidad de Madrid. Según los datos del IRIS, al menos 6.800 personas residen hoy en los 59 núcleos chabolistas de la región. Bueno, más que residir, malviven en condiciones de miseria, inaceptables para una sociedad que presume de desarrollo y que otorga certificados de excelencia. Éste es otro de los objetivos que seguro no comparto con determinados agentes del suelo en Madrid.

Quiero eliminar las barreras arquitectónicas que dificultan el movimiento a personas mayores o con discapacidad en sus residencias, así como dotar de ascensores a sus viviendas. La Comunidad financiará estas obras hasta con el 60 por ciento del gasto.

Proponemos la reducción del tipo del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales al 4 por ciento para la vivienda protegida, y solicitaremos al Gobierno de la nación una bajada del IVA aplicable a estas viviendas.

Y pretendemos también incorporar las exigencias de eficiencia energética a las viviendas favorecidas con ayudas públicas, en aplicación de las directivas europeas. Promoveremos incentivos y

ayudas públicas para la implantación de fuentes y aplicaciones de energía solar en las viviendas, contribuyendo al equilibrio ambiental y a la lucha contra el cambio climático.

Éste es el programa de urbanismo y vivienda que han apoyado la mayoría de los ciudadanos en las elecciones del 25 de mayo. Éste es el programa de urbanismo y vivienda que debe aplicarse, pero es también el programa de urbanismo y vivienda que tanto asusta a los especuladores y a los delincuentes urbanísticos; para evitar su aplicación se ha urdido un golpe antidemocrático, y ahora, 26 años después de las primeras elecciones democráticas, es el momento de una nueva reacción cívica en defensa del sufragio universal como única fuente legítima del poder.

Por lo demás, los ciudadanos y SS.SS conocen el programa con el que el Partido Socialista se presentó a las elecciones, que es, a su vez, la base fundamental del programa de gobierno que me propongo formar cuando se den las condiciones que lo hagan posible; un programa que normalmente debería constituir el núcleo central de este discurso; pero que, dadas las excepcionales circunstancias, me limito a recordar en sus principales aspectos.

Me gustaría lograr que la Comunidad de Madrid se caracterice e identifique, ante sus propios habitantes y ante todos los demás, por cuatro rasgos que deberían ser atributos de personalidad de la región: Por ser un motor de progreso económico e innovación tecnológica plenamente instalado en el tiempo europeo; por la calidad de sus servicios públicos; por actuar como elemento de cohesión y solidaridad en el marco del Estado autonómico; por consolidarse como un espacio de convivencia de personas de toda clase y condición en el que nadie se sienta extraño por su origen.

Permítanme unas pocas palabras sobre cada uno de estos aspectos. En Madrid se concentra una parte fundamental de la capacidad de innovación de la economía española y, sin embargo, estamos perdiendo peso, protagonismo y dinamismo. Entre 1999 y 2001, Madrid ha sido la séptima región de España en crecimiento económico. En 2002 el número de parados creció un

10 por ciento y el número de desempleados registrados alcanza hoy prácticamente los 200.000. El peso de la industria madrileña en el producto interior bruto ha perdido dos puntos porcentuales en los últimos años. El comercio, sobre todo el pequeño y el mediano comercio, pierde superficies y empleos. La investigación está lejos de las regiones europeas que nos han de servir de referencia. Mientras la media europea de ciudadanos con acceso a Internet está ya en el 40 por ciento, en Madrid estamos 15 puntos por debajo. Y mantenemos situaciones desfavorables respecto a Europa en cuanto al endeudamiento público, la inflación o la presión fiscal, que, por cierto, ha subido también en estos años.

Madrid reúne, sin embargo, las condiciones para ser una de las regiones punteras de Europa en prosperidad y bienestar si resuelve sus actuales desequilibrios e inseguridades. Esa capacidad de actuar como motor de progreso debe ser una de sus señas de identidad.

Después de haber asumido las competencias de Educación y de Sanidad, puede decirse que la Comunidad de Madrid tiene en sus manos la gestión de la gran mayoría de los servicios públicos esenciales. Quiero dejar claro que para mí la calidad de los servicios públicos tiene que ser una razón de ser de esta Comunidad, y subrayo lo de públicos para que nadie se llame a engaño. Hablo de servicios prestados en régimen de universalidad, igualdad, proximidad y eficiencia; y soy de los que piensan que tal cosa sólo es posible desde una gestión que mida la rentabilidad desde el punto de vista de quien recibe el servicio y no de quien lo da.

El tercer rasgo estaba referido a la cohesión y a la solidaridad en el marco autonómico. A mi entender, la base del sistema autonómico está precisamente en la cooperación y en la lealtad. Y quiero hacer alguna declaración de intenciones a este respecto. Si asumo la Presidencia de la Comunidad de Madrid, defenderé el interés de la región y de sus habitantes por encima de cualquier otro criterio, incluido el partidario. Cualquiera que ocupe el Gobierno de la nación sabe, pues, que podrá esperar de la Comunidad de Madrid máxima cooperación institucional y, a la vez, máxima firmeza

en la defensa de los intereses de la región.

Madrid es la Comunidad Autónoma que más contribuye a la solidaridad y a la redistribución regional, a buena distancia de la segunda, y estamos orgullosos de ello; sin embargo, Madrid no ha sido capaz en los últimos años, a mi juicio, de hacer que se le reconozcan los recursos necesarios para hacer frente a sus propias obligaciones de gestión.

El nuevo sistema de financiación autonómica introdujo un mecanismo llamado de modulación para poner un tope a los aumentos de financiación derivados del aumento de población, esto supone para Madrid una merma de ingresos que puede cifrarse en cerca de 400 millones de euros al año. La consecuencia es que Madrid se ha convertido en la Comunidad con peor financiación por habitante del bloque de competencias comunes.

En cuanto a los traspasos competenciales, el de la educación no universitaria se produjo en el momento en que doña Esperanza Aguirre recortaba todos los años los presupuestos educativos de este país; la consecuencia fue una insuficiencia de recursos que no se ha logrado compensar hasta hora.

El de la Sanidad se hizo en diez Comunidades a la vez, pero cada una de ellas negoció por separado. Los negociadores madrileños firmaron un coste efectivo de casi 10.000 millones de pesetas por debajo de lo que el Insalud venía gastando en la región; las demás Comunidades obtuvieron un promedio de 114.000 pesetas por habitante protegido; Madrid de 108.000 pesetas. La peor de todas.

En cuanto a las inversiones me limitaré a recordar que el incumplimiento, por parte del Estado, del Convenio de Carreteras, supone unos 818 millones de euros en valores actualizados al 2003, que se deberían haber invertido en Madrid y que no se han invertido. También podría hablar de las transferencias de Justicia, del incumplido Plan Concertado de Servicios Sociales y de un largo etcétera.

Para cualquier Comunidad Autónoma es decisivo contar con los recursos que le permitan desarrollar su función, y me emplearé con la máxima

energía y con todos los recursos políticos y jurídicos que la ley me otorga, para solucionar, espero que de forma negociada, estas situaciones.

La Comunidad de Madrid pierde gran parte de su significado si no se apoya y colabora con los Ayuntamientos de la región; desde luego el de la capital, pero también el resto de los Ayuntamientos de la región. La Comunidad de Madrid tiene que recuperar su función de Diputación Provincial en lo que se refiere a su relación con los Ayuntamientos, especialmente los medianos y los pequeños, que tienen que ser apoyados para garantizar que todos los ciudadanos de la región puedan recibir servicios municipales en condiciones iguales de calidad y eficiencia.

Madrid tiene que seguir siendo un espacio de convivencia en el que nadie se sienta extraño, cualquiera que sea su origen; una región cosmopolita compuesta por gente de todas las clases, nacionalidades, razas y culturas, y todos en plenitud de sus derechos cívicos; no un lugar de acogida, sino un lugar de bienvenida. Eso, al día de hoy, exige un enfoque inteligente y civilizado de la inmigración; un enfoque que reconozca los aspectos problemáticos del fenómeno, pero también la carga de oportunidades positivas que conlleva. Mi deseo es que nuestra tarea en el Gobierno de la Comunidad se concentre en seis áreas que considero prioritarias: la competitividad de nuestra economía y la sociedad del conocimiento; el empleo de calidad y con derechos; la vivienda accesible; la garantía de los derechos sociales básicos para todos y todas; la seguridad ciudadana y el impulso a la cultura. Del tema de la vivienda ya he hablado con amplitud, me referiré con mayor brevedad a los restantes.

A mi juicio, la clave de la competitividad para una economía como la nuestra es la plena incorporación a la sociedad del conocimiento y la innovación tecnológica. Como creo haber apuntado en lo que llevo dicho, Madrid ha de buscar sus referencias no en otras regiones de España, sino en las más desarrolladas de Europa, y en todas ellas, la partida se está jugando en el tablero de la innovación tecnológica, de la formación de los trabajadores y el dinamismo de los emprendedores; ése debe ser

también nuestro camino.

Este modelo de desarrollo no puede basarse en la terciarización de la economía, el descontrol urbanístico y la precariedad laboral, que es lo que ha ocurrido hasta ahora. Desde el Gobierno impulsaremos un pacto por el empleo estable en Madrid y apostaremos también por los llamados nuevos yacimientos de empleo.

Cuando hablo de servicios públicos, sitúo, en primer lugar, la garantía de los derechos sociales de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de Madrid: el derecho a la salud, a la educación, a la vivienda y a los servicios sociales, con plena sujeción a los principios de universalidad, igualdad de oportunidades, calidad, cercanía y confort. Deseo una Administración autonómica comprometida visiblemente en la lucha contra la exclusión social; no se trata de declararse neutral ante los procesos que generan la exclusión, para después atender compasivamente a las víctimas, sino de ser beligerantes hacia los orígenes del problema y hacer saber a quienes provocan o favorecen situaciones de exclusión que encontrarán frente a sí a los poderes públicos.

Qué paradoja y qué gran golpe para los tópicos que el Gobierno más conservador desde el principio de la transición haya provocado el más profundo deterioro de la seguridad ciudadana en Madrid, pero lo cierto es que estamos ante un problema grave que, si no se afronta con rigor, alcanzará niveles de emergencia en los próximos años.

Es cierto que la Comunidad de Madrid, al carecer de policía autonómica, tiene menos competencias directas en este campo que otras Comunidades Autónomas, pero tiene las suficientes para implicarse directamente en la lucha contra la delincuencia. Desde luego, necesitamos más medidas preventivas, sobre todo medidas preventivas de carácter social, y necesitamos también más recursos humanos, materiales, organizativos, a disposición de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. España necesita, a mi juicio, un modelo basado en una policía de ámbito nacional que atienda los delitos más graves: el terrorismo, por ejemplo, y una policía local con medios, funciones y

atribuciones suficientes, bajo las órdenes de los alcaldes y la coordinación de los gobiernos autonómicos, que prevenga y persiga los delitos de orden menor, como hurtos, robos o agresiones.

Tengo el deseo y el objetivo, en otro orden de cosas, de lograr que Madrid se convierta en el punto de referencia cultural más importante del sur de Europa. Tenemos las capacidades para ello, y, además, ahora tenemos una gran ocasión. Si Barcelona fue capaz de aprovechar intensamente los Juegos del 92, Madrid puede y debe convertir la cita del 2012 en una potente plataforma de creación, de creatividad y de irradiación cultural hacia el mundo.

Impulsar la sociedad del conocimiento favoreciendo a la vez la creación de empleo estable; frenar el crecimiento descontrolado del precio de la vivienda; garantizar los derechos sociales de todos los ciudadanos; restablecer niveles razonables de seguridad ciudad, y convertir a Madrid en la capital cultural del sur de Europa: he aquí los objetivos que darán sentido a la acción del Gobierno cuando una Cámara libre de diputados indignos nos dé su apoyo mayoritario.

Voy concluyendo, Señorías. En memorable ocasión, Winston Churchill dijo a uno de sus adversarios políticos: "detesto lo que usted dice, pero daría la vida para que pudiera seguir diciéndolo". Señora Aguirre, si usted hubiera ganado las elecciones limpiamente y alguien tratara de impedir que usted gobernase, yo lo condenaría y no lo cobijaría. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Y si ese alguien fuese un traidor de su propio partido, yo lo condenaría y no lo cobijaría. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y si alguien me hubiera planteado la posibilidad de obtener ventajas políticas de la situación, yo lo hubiese rechazado de plano, pero eso tiene que ver con la profundidad de las convicciones.

Se ha perdido una gran ocasión. ¿Qué hubieran pensado los ciudadanos si el pasado día 10 de junio los tres partidos de esta Cámara

hubiéramos dicho, al unísono, que ningún corruptor ni ningún corrupto puede cambiar la decisión de las urnas? ¿Y si todos hubiéramos actuado en consecuencia? ¿No estaría hoy mejor servida la democracia? ¿No estarían contemplándonos los ciudadanos a ustedes y a nosotros de otra manera? Pero para eso hubiera hecho falta una altura de miras y un sentido del Estado que ustedes están lejos de tener. Por desgracia, les perdió el sectarismo, como casi siempre. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

Por eso en este momento prefiero dirigirme a los ciudadanos. Muchos, la gran mayoría, acudieron a votar el 25 de mayo. Y todos, votaran a quien votaran, lo hicieron sinceramente convencidos de que estaban decidiendo el futuro de su Comunidad. Así debe ser en democracia. Pero al abrirse las urnas y comprobar el resultado alguien pensó que aquello era malo para sus intereses y decidió cambiarlo.

Nuestra democracia es como ciertas piedras preciosas: dura y frágil a la vez. Es dura porque resiste muy bien las agresiones que vienen de fuera, por eso el terrorismo jamás la vencerá. Pero es frágil porque soporta mal los ataques que vienen de dentro, y este ataque viene del mismo corazón del sistema democrático, de un Parlamento recién elegido por los ciudadanos.

Espero que me crean. Tras el 25 de mayo tenía la ilusión de ayudar desde el Gobierno a mejorar las cosas en Madrid, aplicando unas ideas y un programa en los que creo de verdad. Tras el 10 de junio sólo tengo una firme determinación: trabajar para que los cheques no derroten a las urnas (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Trabajar para que los cheques no derroten a las urnas, y me da cierto escalofrío comprobar que no todos

comparten esta determinación, porque el día que las urnas capitulen ante los cheques será muy difícil desandar el camino y recuperar la confianza. Lo he dicho muchas veces, me considero una persona decente y mi Gobierno será decente o no será, por eso hoy no deseo ganar esta votación de investidura, sino decirle a los millones de personas decentes que hay en esta Comunidad, del Partido Socialista, del Partido Popular, de Izquierda Unida o de cualquier otra opción, que no vamos a permitir que unos pocos indecentes se salgan con la suya y nos roben la democracia, con seguridad. Muchas gracias. *(Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señorías, se suspende la sesión, que se reanudará el día de mañana, 28 de junio de 2003, a las dieciséis horas. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y dieciséis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos del día 28 de junio.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, Señorías. Se reanuda la sesión. De acuerdo con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Asamblea, como saben ustedes, proceden, seguidamente, las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara y las eventuales contestaciones del candidato a la Presidencia, lo que se llevará a término de acuerdo con el siguiente esquema: en primer lugar, se producirá la intervención de los Grupos Parlamentarios de la Cámara por un tiempo de treinta minutos. A continuación, contestará el candidato propuesto, sin limitación de tiempo, de forma individual o global, como él desee. Se producen, a continuación, las réplicas de los representantes de los Grupos Parlamentarios por un tiempo de quince minutos, y, por último, se produce el cierre del debate por parte del candidato

propuesto, también sin limitación de tiempo, de forma individual o global.

Concluidas las intervenciones, Señorías, tendrá lugar la votación correspondiente que, en todo caso -y esto sí me interesa destacarlo de forma especial-, no se va a celebrar antes de las diecinueve horas; se lo anuncio para que SS.SS. lo tengan en cuenta.

Señorías, seguidamente se desarrollará el debate. Señor representante del Grupo Mixto, cuando quiera, puede hacer uso de la palabra. Gracias. *(Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida abandonan la sala.)*

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Gracias, señora Presidenta. Señores Diputados, miembros del Consejo de Gobierno, autoridades y público en general, quiero expresar a todos los madrileños, en particular, y al resto de españoles, en general, que todos tenemos unos derechos y libertades irrenunciables que ni un candidato ni un futuro Presidente de la Comunidad de Madrid nos los van a quitar. Estos derechos y libertades nos amparan a todos por igual, y nadie ni nada puede hacer que los perdamos o que nos los quiten; y repito: ni nada ni nadie, y mucho menos el hoy ausente señor Simancas. Uno de los derechos fundamentales para todos los ciudadanos, el derecho de presunción de inocencia, viene recogido en el artículo 24.2 de la Constitución Española; dicho precepto establece que todas las personas tenemos derecho a la presunción de inocencia. Igualmente, el artículo 18.1 de la Constitución dota al honor de rango constitucional, y lo garantiza, junto a los derechos a la intimidad y a la propia imagen.

Así las cosas, el Código Penal establece que es calumnia la imputación de un delito hecha con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad, y es injuria la acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación.

El señor Simancas ha injuriado y calumniado gravemente a dos miembros de esta

Cámara: a la Diputada doña María Teresa Sáez y a mí mismo. (*Protestas en la tribuna de invitados.*) Nos ha negado el derecho constitucional a la presunción de inocencia, el derecho al honor, a la intimidad y a nuestra propia imagen.

Le pregunto al ausente señor Simancas: ¿Es usted consciente de que ha podido cometer deliberadamente graves delitos? (*Protestas en la tribuna de invitados.*) Usted ha expresado, junto con otros líderes políticos e Izquierda Unida, afirmaciones lesivas para nuestra honorabilidad... (*Rumores en la tribuna de invitados.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Como decía, calificándonos de corruptos, basuras humanas, despojos humanos, manzanas podridas y un largo etcétera, hecho éste perfectamente documentado y constatado en todos los medios periodísticos de difusión nacional e internacional, y lo que es más grave: ha sido reiterado en el discurso de investidura que el señor Simancas tuvo el atrevimiento de dirigirnos ayer.

(*El Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez abandona la sala.*)

Igualmente ha manifestado hace escasos días ante los medios de comunicación su voluntad de ejercer una presión social, institucional, política y judicial para lograr la devolución de las actas de Diputado que ostentamos actualmente doña María Teresa Sáez y yo mismo. Esas desafortunadas declaraciones ponen de manifiesto su trama y que se está sirviendo de determinados medios para presionarnos, incluido el judicial; no duda en interponer una querrela temeraria si consigue finalmente la devolución de las actas. Por ello, le recuerdo igualmente al señor Simancas que el Código Penal define la coacción como aquella conducta en la cual el que sin estar legitimamente autorizado impidiera a otro con violencia hacer lo que la ley no prohíbe o le compeliere a efectuar lo que no

quiere, sea justo o injusto. ¿Acaso, señor Simancas, su conducta no cabría encajarla en este supuesto, dada la presión social, institucional, política y judicial que usted encabeza y dirige contra nosotros, con el fin de lograr la devolución de las actas de Diputado? Pero, ¿qué pruebas tiene usted, señor Simancas? Pruebas, señor Simancas, pruebas.

En el día de ayer, el señor Simancas ha presentado ante esta Cámara su discurso de investidura. En el mismo, tal y como había anticipado a través de los medios de comunicación, todos esperábamos la gran sorpresa; gran sorpresa que no era otra que aportase a esta Cámara datos, hechos y pruebas consistentes en la gran trama de la corrupción. Sólo nos contó lo que ya sabíamos a través de los medios de comunicación; no ha aportado nada nuevo. ¿Dónde están las pruebas que iba a aportar a esta Cámara? ¿Sabe el señor Simancas por qué no ha aportado nada? Porque no existe nada. Ni relaciones personales, que no políticas, ni las llamadas telefónicas, realizadas con absoluta transparencia desde el teléfono móvil, pagado por el Grupo Parlamentario Socialista de esta Cámara y de uso privado, ponen de manifiesto que, de más de 300 llamadas telefónicas realizadas, sólo dos números telefónicos están relacionados con personas que el señor Simancas vincula al Partido Popular; uno de ellos es don Francisco Bravo, abogado, que no empresario; el otro, don José Esteban Verdes, abogado. ¿Tendrán estas dos llamadas algo que ver con mi condición de abogado? ¿Es que acaso se puede establecer un enlace preciso directo de entre un cúmulo de llamadas, extractando las que han sido realizadas a dos personas que el señor Simancas vincula al Partido Popular, sin conocer el contenido de las mismas, e inferirse de forma inexorable que se ha cometido un delito continuado de cohecho? Señor Simancas, hoy ausente, yo le pregunto: ¿por qué no ha aportado a los medios de comunicación el resto de las más de 300 llamadas que hice? ¿Por qué no quiere que los ciudadanos sepan toda la verdad y sólo les da la información que usted, intencionadamente, cree que le puede servir a sus intereses?

Señor Simancas, hoy ausente, también me gustaría que explicara a todos los ciudadanos un hecho que me parece sumamente grave: usted ha

utilizado mi teléfono móvil, que era privativo y de uso confidencial, y ha difundido públicamente las llamadas efectuadas que a usted le han interesado.

Señor Simancas, si usted estuviera aquí ejerciendo su responsabilidad política ante esta Cámara, le preguntaría, y en su ausencia, le pregunto para que quede reflejado en el Diario de Sesiones: ¿quiere decir que usted va a permitir que todas las empresas y organismos públicos que dan móviles a las personas que trabajan para ellas puedan ser investigadas en cualquier momento por sus superiores? ¿No se está violando nuestro derecho fundamental a la intimidad? ¿Es ésta su manera de gobernar? ¿Desde el miedo? ¿Desde la persecución? Señor Simancas, se ha metido usted en un gran lío. (*Protestas en la tribuna de invitados.*) Le recuerdo, por si no lo sabe, que acusar falsamente es delito. Confío plenamente en la justicia. No tengo nada que temer, y no tengo duda de que los tribunales pondrán a cada uno en su sitio.

Respecto a las bases en las que el señor Simancas sostiene su petición de investidura, solicitando la confianza de esta Cámara, tras escuchar ayer el discurso con enorme atención y releerlo en varias ocasiones posteriormente, le tengo que decir que, a mi modesto entender, se ha quedado usted corto.

Mire, señor Simancas -ausente-, yo estoy absolutamente de acuerdo con realizar una auditoría general sobre el urbanismo madrileño, con la aprobación de un plan regional de estrategia territorial, con la modificación de la Ley del Suelo. ¿Acaso esto no estaba recogido en el programa socialista? También estoy absolutamente de acuerdo con todo el resto de medidas que usted expresó en el día de ayer, si bien las 50.000 viviendas de protección pública a través de consorcios se me antojan escasas. Así como son escasas las 100.000 viviendas en alquiler, con un 25 por ciento para los jóvenes, o las medidas a tomar para evitar las 20.000 viviendas vacías. Igualmente escasas son las 2.500 nuevas plazas de residencias en universidades. Y, ¡por supuesto que hay que erradicar los 59 núcleos de chabolismo! Y, además, vigilar y llevar a cabo un programa de servicios sociales para que no se produzcan nuevos núcleos.

Absolutamente de acuerdo con la reducción del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales al 4 por ciento para la vivienda protegida. ¿Se podría hacer un esfuerzo para rebajarlo al 3 por ciento, señor Simancas?

Antes le decía que se me antojaba escaso su discurso, y usted me preguntará: ¿en qué apartado? Yo le respondo a usted, señor Simancas: en el de las explicaciones. Usted, señor Simancas, no ha explicado nada de lo que le interesa conocer realmente a los ciudadanos: ¿Cuántas Consejerías tendría el futuro Gobierno? ¿Quién va a ostentar la condición de consejeros y altos cargos de su Gobierno? Por ejemplo, ¿va usted a poner al frente de la Consejería de Urbanismo a la Diputada Ruth Porta Cantoni? ¿O la va a poner a gestionar la Consejería de Hacienda? ¿O quizá la gestión del plan Prisma de Inversiones?

¿Qué Consejería le va a corresponder como premio por perder las elecciones al ex alcalde de Móstoles, don José María Arteta? ¿Qué alto cargo ostentará en el Gobierno de la Comunidad de Madrid don Enrique Benedicto Mambona, marido de la Diputada Ruth Porta Cantoni? ¿Quién será el próximo Presidente de Caja Madrid? ¿Quién formará el Consejo de Administración de dicha entidad financiera? Y, en Telemadrid, ¿quién será el Presidente del Consejo de Administración?

Por otra parte, señor Simancas, hoy ausente, ¿no le parece a usted que se le ha olvidado lo más fundamental, y que estaban esperando conocer los ciudadanos de esta Comunidad? Señor Simancas, explique usted cuáles son los acuerdos de gobierno con Izquierda Unida; cuáles son los acuerdos secretos. (*Protestas en la tribuna de invitados.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señor Tamayo. Quiero recordar al público asistente a los debates que deben abstenerse de toda manifestación. Les ruego, por tanto, silencio.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Gracias, señora Presidenta. ¿Sabe usted que el cien por cien, el cien por cien, del electorado quiere conocer esos acuerdos en su integridad? ¿Por qué hurta al conocimiento de los votantes el contenido de los

pactos alcanzados con Izquierda Unida?

Señor Simancas, ¿por qué ha engañado usted a todos los votantes del Partido Socialista y a su Secretario General, José Luis Rodríguez Zapatero? ¿Por qué usted les dice que somos corruptos, cuando la verdad es que usted incumplió el pacto interno del Partido, y ha intentado hipotecar a la Comunidad madrileña con unos pactos humillantes con Izquierda Unida?

Señor Simancas, usted quiere gobernar a cualquier precio, y por eso ha forzado esta sesión de investidura. Usted ha dicho que no lo haría, y aquí le tenemos, ahora mismo ausente, pero volverá a esta Cámara inmediatamente. Usted dice que no, pero aquí está. Señor Simancas, ya nadie le cree; nadie cree ni esa corrupción que se ha inventado ni que usted no quiera ser Presidente. Usted nos ha demostrado en muy pocos días que primero dice una cosa y luego otra totalmente distinta y contraria. ¿Piensa usted que alguien le cree?

Usted en esta Cámara ha negado el acuerdo político que asumió en el despacho de Pepe Blanco, Secretario de Organización Federal del Partido Socialista Obrero Español, estando presentes, por una parte, usted mismo y Antonio Romero, y, por otra, José Luis Balbás, Ignacio Díaz y, a última hora, José Antonio Díaz, todos ellos destacados dirigentes socialistas de la Federación de Madrid.

¿Puede usted negar la existencia de esa reunión y el acuerdo político mediante el cual se otorgaba a los perdedores del IX Congreso Regional de la Federación Socialista Madrileña el 40 por ciento de los cargos en las listas electorales y en el previsible futuro Gobierno de la Comunidad de Madrid? Si usted niega esto está faltando a la verdad, y creo que no sería capaz de someterse a un careo.

Explique también usted por qué ha dado todo el poder a Izquierda Unida y ha dinamitado ese acuerdo, que lo único que establecía era que gobernáramos los socialistas. ¿No quiere el electorado que gobernemos los socialistas? ¿No es el Partido Socialista el más votado de la izquierda? ¿Por qué busca un pacto humillante con Izquierda Unida y nos deja fuera a todos los electores votantes

y dirigentes socialistas? ¿No es eso dinamitar el programa socialista en favor del programa de Izquierda Unida? ¿Tantas ansias de poder tiene, señor Simancas? Mire, le pido respeto para los votantes del Partido Socialista que respaldaron el programa del Partido Socialista.

Señor Simancas -ausente-, usted no quiere los votos de los dos Diputados que integramos el Grupo Mixto. Usted nos ha mancillado, calumniado e insultado. Usted permanentemente y sin pruebas nos ha presentado ante la Dirección del Partido Federal y, concretamente, ante su Secretario General, José Luis Rodríguez Zapatero, al que respeto y admiro, como unos delincuentes. Se preocupó especialmente el pasado día 10 de romper todos los puentes, impedir cualquier tipo de reunión con el Secretario General, evitando una solución de diálogo a esta crisis política. Usted, señor Simancas, quería exclusivamente ocultar su incapacidad política y el incumplimiento de los acuerdos alcanzados. El único responsable de esta crisis es usted, señor Simancas. No busque fantasmas; no busque empresarios, abogados novios, etcétera. Es usted y solamente usted el responsable de todo el perjuicio ocasionado al Partido Socialista.

Señor Simancas, con fecha 18 de junio de 2003, mediante escrito dirigido a la Presidencia de esta Cámara, manifestamos nuestra firme voluntad de apoyarle como candidato a la Presidencia; desde entonces, no hemos recibido más que su desprecio. Ha continuado con toda suerte de descalificaciones y ha movilizado un gran despliegue mediático con la finalidad de mancillar nuestra honorabilidad con falsas y gravísimas imputaciones. Además, ha rechazado reiteradamente nuestro voto en cuantas ocasiones ha tenido oportunidad de manifestarlo. Ha convertido usted en un asunto personal lo que resultaba en origen un conflicto político interno de la Federación Socialista Madrileña. Mire, señor Simancas -ausente-, usted asusta al electorado, a la gente de la calle, con su lenguaje, sus actitudes, sus cambios de comportamiento y, sobre todo, con sus amenazas, que no son dignas de un candidato del Partido Socialista. Usted, señor Simancas, es maquiavélico; es el candidato de la inseguridad jurídica, de los pactos ocultos, de las alianzas interesadas, de los incumplimientos con sus propios

compañeros de Partido; es representante del sectarismo político más exacerbado, de sustentarse en personas de dudosa moralidad, defensoras siempre de sus intereses particulares por encima de los del Partido Socialista.

(El Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez se reincorpora a la sesión)

Usted, señor Simancas -ausente-, es la antítesis del compañero José Luis Rodríguez Zapatero. *(Protestas en la tribuna de invitados.)* Quiero expresarle alto y muy claro que esta Comunidad de Madrid dentro de los próximos dos meses va a tener un gobierno de izquierdas; que se va a respetar la voluntad de los electores; que el Grupo Mixto va a otorgar sus votos a un gobierno de izquierdas con un Presidente a su cabeza que sea aceptado por todos los socialistas y que tenga la credibilidad necesaria para ostentar con dignidad ese cargo. Como puede suponer, ese gobierno de izquierdas no será presidido por usted, y que los votantes de izquierdas no se alarmen, que el Partido Popular nunca gobernará esta Comunidad con los votos del Grupo Mixto. Nada más y muchas gracias. *(Protestas y pateos en la tribuna de invitados.)* **(UN SEÑOR DESDE LA TRIBUNA DE INVITADOS: ¡Qué morro tiene, Tamayo!)**

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Gracias, señor Tamayo.

(Los señores Diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida se reincorporan a la sala.)

El señor Simancas me ha comunicado que va a contestar globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, por lo que voy a proceder a dar la palabra al señor representante del Grupo Izquierda Unida. Tiene la palabra, señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, señoras Diputadas, señores Diputados,

pensaban los ciudadanos y ciudadanas madrileños que, como consecuencia de los resultados electorales del 25 de mayo, las cosas iban a cambiar. Las noticias que han ido conociendo por su aparición en prensa acerca de las negociaciones entre Izquierda Unida y el Partido Socialista Obrero Español en Madrid confirmaban la voluntad expresada por ambas organizaciones políticas durante la campaña electoral de gobernar la Comunidad de Madrid si entre ambas formaciones se obtenía un voto más en esta Cámara que los que obtuviera la derecha. Los titulares de los medios de comunicación, diciendo que la vivienda, la educación y la sanidad públicas, la lucha contra la especulación urbanística o abaratar el transporte público para los jóvenes serían prioridades del futuro Gobierno de las izquierdas, aumentaban las expectativas de la población.

Creíamos los señores y las señoras Diputadas y Diputados de los bancos de la izquierda, y también el pueblo de Madrid, que en los próximos años dispondríamos de una educación pública de calidad. Creíamos que haríamos desaparecer las listas de espera de las escuelas infantiles de la red pública. Creíamos que se extendería la duración del carné joven de transporte hasta los 27 años. Creíamos que íbamos a aumentar el tiempo de atención al paciente en los centros de salud de atención primaria. Creíamos que podríamos construir los hospitales suficientes para aumentar el número de camas necesarias para eliminar las listas, las largas listas de espera quirúrgicas. Creíamos que podríamos crear nuevos centros de especialidades médicas para acercar la atención a la ciudadanía. Creíamos que se iban a limitar los horarios de apertura de las grandes superficies para favorecer al pequeño y mediano comercio. Creíamos que la política de comunicaciones y el transporte público estarían al servicio de la ciudadanía, en vez de al servicio de las grandes empresas constructoras y de los especuladores. Creíamos que íbamos a hacer valer igual a un ciudadano de Madarcos o de Nuevo Baztán que uno del barrio de Salamanca. Creíamos que se abría una nueva etapa de respeto y de igualdad para todos, incluidos homosexuales y lesbianas. Creíamos que se iba a apostar por una política activa de igualdad para las mujeres y de

lucha frontal contra los malos tratos. Creíamos que el respeto al medio ambiente iba a ser, por fin, parte de un desarrollo justo y sostenible de nuestra Comunidad. Creíamos que la Comunidad de Madrid dedicaría el 0,7 por ciento de su presupuesto a cooperación al desarrollo. Creíamos que estableceríamos una nueva política de lucha contra la exclusión social, la compensación de desigualdades y la atención especial a los más desfavorecidos. Creíamos que nuestros mayores iban a dejar de morirse solos en casa. Creíamos que se iba a poner en práctica una política activa de juventud que hiciera especial hincapié en el empleo y la vivienda como elementos básicos de emancipación. Creíamos que se crearían nuevas instalaciones deportivas para el uso y disfrute de toda la población, independientemente de su nivel social o económico. Creíamos que se iba a acabar con el Madrid de la cultura elitista y de celofán. Creíamos, por fin, que Madrid iba a contar con voz propia dentro de las regiones del Estado español y de Europa. Creíamos que se iban a dar los pasos decididos para avanzar hacia la democracia participativa. Creíamos que iba a acabarse con la especulación urbanística, por fin, que se iba a modificar la Ley del Suelo, que se construirían, en número suficiente, viviendas públicas.

Pues bien, todas estas medidas, y otras muchas en la misma línea de progreso, forman parte del avanzado acuerdo de gobierno que se estaba negociando entre Izquierda Unida y el Partido Socialista Obrero Español, del acuerdo de gobierno emanado de la voluntad popular que ha sido violado, violentado, mediante un verdadero golpe de Estado.

Reconocernos, por tanto, la categoría de ilusos, ¡qué ilusos! ¿Pero cómo iban a consentirlo los poderes fácticos? ¿Cómo iba a permitir el Partido Popular un cambio de ciclo político de tan profundo calado? ¿Creían ustedes que las convicciones democráticas del Partido Popular eran tan profundas como para permitirlo? (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Las convicciones democráticas del Partido Popular... (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego guarden silencio.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Como decía, las convicciones democráticas del Partido Popular se acaban cuando la voluntad emanada de las urnas no coincide con sus intereses partidarios o con los intereses económicos del sector social al que representan. Lo que está ocurriendo en Madrid desde la noche del 25 de mayo así lo atestigua. Porque si todos los aquí presentes, incluidos los Diputados y Diputadas del Partido Popular, hubiésemos aceptado en su integridad el resultado de la voluntad popular, los mismos 111 Diputados y Diputadas que hoy ocupamos estos escaños estaríamos afrontando este debate para decidir la forma de solucionar los problemas de los madrileños, y quién debe pilotar el proceso. Es decir, estaríamos invistiendo al nuevo Presidente y definiendo su programa de gobierno. En cambio, la falta de asunción del Partido Popular del resultado electoral nos está llevando a este esperpento. (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les ruego no interrumpan el debate.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Porque la democracia, el sistema democrático, lleva aparejado mucho más que votar, que recontar, que constituir parlamentos, que configurar mayorías y formar gobiernos. Porque la democracia es el voto de todas y cada una de las personas que ejercen su derecho, y el resultado de este acto es intocable, inviolable; es sagrado, porque en democracia unas elecciones no se repiten: el pueblo no se equivoca.

La democracia, además, lleva aparejado el

respeto a las reglas del juego; el reconocimiento del otro, del diferente; el reconocimiento de los resultados por parte de todos. Reconocimiento y respeto que hay que realizar siempre, pero que es más obligado cuando se pierde. Este reconocimiento es lo que hace creíble al sistema, que lleva incorporado en su esencia la alternancia como posibilidad permanente abierta. Si así no se hace, sólo nos queda lo formal: la apariencia de democracia y el "todo vale" para utilizarlo e instrumentarlo en beneficio de parte. Cuando esto ocurre, la democracia sufre, se erosiona y deja de cumplir su misión. Cuando este hecho se produce, es que alguien está conspirando contra el sistema, contra la democracia y contra la voluntad popular.

Para que esta crisis sea posible, algunos de los que están aquí sentados tienen que estar dispuestos a saltarse las normas y los acuerdos que hacen funcionar la democracia, y tiene que haber alguien dispuesto a sacar ventaja de una situación anómala: de una parte, los instrumentados, los tráfugas; de otra parte, el instrumento, quien saca beneficio de su acción. Así es el caso que nos ocupa: el caso de la Asamblea de Madrid, del gobierno de Madrid, de la decisión popular emanada de las urnas el día 25 de mayo. Ese alguien, dispuesto a sacar ventaja como sea y a dar por invalidado el resultado electoral, no es otro, a entender de Izquierda Unida, que el Partido Popular, y su Portavoz en esta Cámara, doña Esperanza Aguirre. (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.*)

Lo que está ocurriendo no es casual, tiene su lógica. Todavía estábamos en campaña electoral cuando el señor Aznar daba alas al golpismo institucional cuestionando que Llamazares o cualquier persona en representación de esta fuerza política de Izquierda Unida pudiera siquiera pensar en desempeñar la responsabilidad de gestionar la educación en Madrid o en cualquier otro lugar del Estado. A continuación, vivimos el bochornoso espectáculo de la instrumentación del recuento electoral en lo referido a esta Cámara, y su posterior cuestionamiento, para trasladar desde el Partido Popular y la Administración regional no la victoria de

la izquierda, sino un cierto empate, que los resultados se empeñan en desmentir, y habrá que recordarlo una vez más: la izquierda plural fue votada el 25 de mayo por 1.452.205 madrileñas y madrileños (*Rumores en los bancos del Grupo Popular.- Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Y al Partido Popular le votaron 1.421.258 ciudadanos. (*Rumores en los bancos del Grupo Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández, por favor. Señorías, les recuerdo el derecho a no ser interrumpido a quien tiene el uso de la palabra. Les pido silencio, por favor, a todos. (**VARIOS SRES. DIPUTADOS DEL GRUPO SOCIALISTA**: *Dígaselo a ellos.*) Señorías, a todos los Diputados. Continúe, señor Fernández

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Gracias, señora Presidenta. La diferencia entre los votos recibidos por la izquierda plural y la derecha es de 30.947 votos a favor de la izquierda. Es, por tanto, un resultado ajustado, pero claro, contundente y nítido.

La constitución de la Asamblea de Madrid, la constitución de esta Asamblea, el pasado día 10, donde se inicia el episodio de transfuguismo más importante de la democracia y la naturalidad con la que el Partido Popular acepta y aprovecha... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. (**VARIOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Pídaselo a ellos; pídaselo a ellos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: He pedido el silencio de todas Sus Señorías. Les recuerdo a todos los Diputados su deber de cortesía parlamentaria de escuchar la intervención del señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: La naturalidad con la que el Partido Popular acepta y aprovecha la ventaja obtenida por dos tráfugas del Partido Socialista sólo es una prueba más de que la elección del Partido Popular, que decide sacrificar la democracia a sus intereses, que antepone su deseo de gobernar al respeto a la voluntad del electorado.

Y ahí entra el plan B. El plan B del Partido Popular, como han definido algunos periódicos, consistente en impugnar la validez de los resultados del 25 de mayo y trabajar para que se celebren unas nuevas elecciones que otorguen una segunda oportunidad. Este plan B sólo se entiende desde la absolutamente impresentable que era su primera idea: gobernar desde una nueva mayoría por omisión de dos tráfugas. De paso, ustedes, el Partido Popular, han arrumbado la credibilidad de la institución, de esta institución; han pirateado la confianza en la validez del sistema democrático al ofrecerse como apoyatura para subvertir el resultado, escudándose en los problemas internos del Partido Socialista Obrero Español, para, incluso, acelerar los trámites para dar por enterrado el resultado del 25 de mayo. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Ante esta situación, la posición de Izquierda Unida es inequívoca, clara y contundente, en defensa de los resultados del 25 de mayo, en defensa de la democracia, en defensa de la Constitución, en defensa del Estatuto de Autonomía y los reglamentos que lo desarrollan, y, sobre todo, en defensa de todas las personas que fueron a votar el 25 de mayo y que no se equivocaron, Señorías; no se equivocaron los ciudadanos que fueron a votar el 25 de mayo. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego que

permitan al señor Fernández efectuar su intervención. Ruego silencio, por favor. Continúe, señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Mire, señora Aguirre, esta fuerza política, Izquierda Unida, heredera de muchas gentes, de muchas personas, que tanto lucharon por traer la democracia a nuestro país, y a la que los ciudadanos nos han mandado sistemáticamente a la oposición, ha acatado siempre el resultado de las urnas por adverso que éste haya sido; siempre.

Señora Aguirre, esta fuerza política nunca se ha servido de triquiñuelas ni enredos, ni tráfugas para cambiar un resultado electoral claro. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Señora Aguirre, esta fuerza política, limpia y democrática, le acusa a usted y al Partido Popular de falta de convicción democrática al aprovecharse de los dos tráfugas, señor Tamayo y señora Sáez, que hay en esta Cámara, por elegir una presidencia de Mesa con el voto de estas personas, por cuestionar el resultado electoral en base al transfuguismo, y por estar permanentemente dándoles cobertura tanto institucional como argumental. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) (*Un Sr. Diputado del Grupo Parlamentario: ¿Y Piñeiro?.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Señora Aguirre, si su único objetivo es mantenerse en el poder para impedir que la izquierda gobierne en Madrid... (*Risas y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden

silencio.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Están a punto de lograrlo, pero con un alto costo para la credibilidad de la Cámara y del propio sistema democrático.

Ayer en esta Cámara, el candidato a la investidura, señor Simancas, pormenorizaba toda una serie de conexiones a tres bandas, entre el tráfuga, señor Tamayo, personas del mundo inmobiliario y militantes y dirigentes del Partido Popular, concluyendo en estas conexiones la explicación de lo que está ocurriendo en la Asamblea de Madrid. Y todo cuadra, todo es coherente. Veamos cómo se suceden los hechos: elección espúria de la Mesa de la Cámara (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Elección de la Diputación Permanente; fijación de un artificial y ridículo período de sesiones. Todo ha servido al Partido Popular para fijar una estrategia que sólo es posible en base a los tráfugas Tamayo y Sáez.

Para lograr sus objetivos, ustedes ignoran en su total integridad los acuerdos antitráfugismo que su partido firma y reitera el pasado 25 de junio, hace sólo tres días. En primer lugar, porque los califican como no tráfugas en sentido técnico, y, posteriormente, porque no quieren dar marcha atrás en las decisiones tomadas con su apoyo. La connivencia entre los tráfugas y el Partido Popular, por lo tanto, es obvia, es evidente y es constatable. La decisión popular expresada en las urnas ha sido inequívoca. Hay una mayoría electoral de las izquierdas en la Comunidad de Madrid y, como consecuencia de ello, una mayoría política de la izquierda en la Asamblea de Madrid, tan clara como ajustada. Hasta el pasado día 10 de junio el reto de esa izquierda plural estaba en ponerse de acuerdo en un programa, unas prioridades de actuación política y acordar unas responsabilidades en sus áreas de gestión. Tras el día 10, parece que la izquierda debe demostrar cada día que esa mayoría

electoral existió alguna vez, porque esa mayoría ya no existe, y que, por tanto, unas elecciones realizadas hace tan sólo cinco semanas ya no tienen validez alguna. Como si el episodio de tráfugismo que estamos sufriendo hubiera cambiado o hubiera anulado el impulso de transformación social que está detrás del voto de las izquierdas del pasado día 25 de mayo; evidentemente, no es así.

El casi millón y medio de ciudadanos y ciudadanas madrileñas que dieron mayoría a las izquierdas y votaron a favor de nuevas políticas y por la recuperación de la ciudadanía como centralidad de la política siguen estando ahí: indignados, atribulados y a punto de ser estafados en su decisión electoral, pero siguen ahí, esperando a que su voto recupere la validez; esperando a que se respete su voluntad libremente expresada; en definitiva, esperando a que esta institución sea capaz de estar a la altura de las circunstancias; esperando a que pongamos en orden las contradicciones que existen y que, en consecuencia, se restablezca la legitimidad democrática. En definitiva, que de esta crisis salga reforzada la capacidad que tiene el pueblo para decidir en detrimento de la capacidad de manejo, de manipulación y de subversión que tienen los poderes oscuros, y no podemos defraudarlos.

Por esta razón, Izquierda Unida no ha contemplado, se ha negado a contemplar, ninguna salida que obvie, cambie o cuestione la opinión ciudadana expresada en las urnas, porque si lo hacemos estaremos creando un precedente, no sólo para Madrid sino para todo el Estado, porque si lo hacemos estaremos poniendo en el mercado de compra y venta lo que sólo reside en la voluntad soberana y libre de la ciudadanía; porque si lo hacemos, en definitiva, estamos certificando que esta democracia es una democracia menor, que en esta democracia, con más apariencia externa que calado y profundidad de convicciones que ante un inconveniente objetivamente menor, la aparición de dos tráfugas de la mayoría salida de las urnas, sólo es trascendente por la instrumentación del partido que salió derrotado de las mismas. No muestra recursos democráticos para atajar con contundencia un episodio, que hoy perjudica a uno y mañana puede hacerlo a otros, y siempre, siempre, a la credibilidad de la política y de los políticos, al

sistema democrático y a las instituciones, que quedan marcadas indeleblemente en su dignidad moral.

Por todo ello, Izquierda Unida sólo está y sólo estará defendiendo las propuestas que sean coherentes con el voto popular, y, por tanto, con el restablecimiento en la Cámara de la situación resultante de la legitimidad representativa salida de las urnas el 25 de mayo. Ya sé que repito mucho lo de la legitimidad del 25 de mayo, pero es la clave en todo este problema.

Entre otras razones, porque de no hacerlo así estaríamos consintiendo que los conspiradores, que el poder oscuro, cumpliera su objetivo de pervertir la voluntad la popular; si no se conforma un Gobierno que acometa el impulso democrático salido del 25 de mayo y, por ejemplo, hubiera que volver a convocar elecciones, los que perderían serían los ciudadanos, todos los ciudadanos madrileños, incluso los que no fueron a votar el 25 de mayo; los que ganarían serían los corruptos al conseguir su objetivo de imponerse a la voluntad popular, así como también ganarían los corruptores que se habrían situado por encima de la ciudadanía, de la democracia y, por supuesto, de las instituciones. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo de Izquierda Unida.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, no interrumpen al señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Por todos estos motivos, Izquierda Unida quiere asumir hasta el final la validez del resultado electoral del 25 de mayo, validez no sólo formal, sino validez política, validez institucional, validez para investir al nuevo Gobierno que han decidido los ciudadanos; validez, en definitiva, para gobernar. ¿Sería una exageración decir que quien no acepte un Gobierno, un resultado legítimo salido de las urnas, se pone fuera de la democracia? Pienso que no. Aquí no hay refugios ni subterfugios; se está produciendo un golpe de estado contra la voluntad popular, esencia misma del sistema democrático. No hay neutrales ni puede haberlos: o bien se sale con claridad, contundencia

y hechos, hechos, en defensa del sistema, o se está dejando hacer, que es lo mismo que ser cómplice, colaborador o connivente con los que actúan con el poder oscuro.

No es de recibo democrático hablar de un simple caso de transfuguismo; no es de recibo estar en party line permanente desde el PP con los corrompidos y los corruptores; no es de recibo quedarse con el beneficio político y afirmar que ellos sólo se han votado a sí mismos; no es de recibo estar firmando el Pacto Antitransfuguismo y, a la vez, auspicando el caso más grave de transfuguismo en la historia de la democracia española; no es de recibo hacer proclamas permanentes de respeto a la democracia y a las instituciones y, a la vez, servir de apoyatura al poder oscuro para subvertirla.

Señora Aguirre, para trasladar a esta Cámara y a la ciudadanía madrileña la convicción de que usted y la mayoría de su Partido no toman parte de la conspiración antidemocrática, necesita algo más que palabras, algo más que gestos: necesita hechos que den credibilidad a sus palabras; hechos que rompan con su actuación y la de su Grupo en estos aciagos dieciocho días de junio, en los que han apoyado, se han apoyado y se han aprovechado de los dos tráfugas. Lo han hecho por pasiva, eligiendo a la señora Dancausa Presidenta de la Cámara, y lo han hecho por activa, aceptando sus votos para componer la Diputación Permanente.

Le repito, señora Aguirre: tome la responsabilidad que le corresponde; súmese al impulso de regeneración de la política; renuncie a aprovecharse políticamente de una situación putrefacta y rompa la dinámica en la que se vio envuelta desde el día 10. Sólo usted puede hacerlo, y ello por la sencilla razón de que solamente desde la atalaya de los votos del Partido Popular en esta Cámara pueden subirse los Diputados Tamayo y Sáez y erigirse en fiel de la balanza, por mor de la aritmética, en las decisiones de la Cámara.

Desde la validez del resultado electoral del 25 de mayo, desde el respeto y la dignidad institucional y desde la más profunda complicidad con la decisión de la ciudadanía, ya sean votantes populares, socialistas, de Izquierda Unida, de otras formaciones o incluso de los que se quedaron en

casa, tienda la mano, desmárquese de la trama que nos asfixia, pónganos condiciones, si así lo desea, pero no permita que, ni un minuto más, nos marquen la agenda política las dos únicas personas de esta Cámara que no tienen autoridad moral alguna para hacerlo.

Sólo un gobierno de izquierdas respondería a la voluntad popular; pues bien, si aquí hay 109 votos limpios, que se produzca un resultado limpio conforme a la decisión de la ciudadanía, y si esta decisión no puede ser otra que la investidura del señor Simancas, que salga investido por 54 votos contra 53, dándose así salida a la crisis institucional. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Yo entiendo bien al señor Simancas, al candidato a Presidente, señor Simancas, cuando apela a la decencia y a su honradez personal para no aceptar los votos de Tamayo y Sáez para su investidura como Presidente de Gobierno. Le entiendo, señor Simancas; le entiendo, le creo y valoro enormemente su actitud y su compromiso ético. Es de agradecer su actitud ética, su talante y su dignidad en momentos tan difíciles, tan difíciles como el que atravesamos, especialmente difícil para usted. Sin embargo, y a pesar de entenderle, crearle y valorar su actuación, no comparto con usted la decisión de no salir investido de este debate esta misma tarde, si fuera posible, como Presidente de la Comunidad de Madrid.

Los Diputados de esta Cámara, emanada de la voluntad popular que se expresó el 25 de mayo de manera masiva, tenemos que respetar la decisión de esa mayoría social, y la voluntad de esa mayoría, que votaron al Partido Socialista y a Izquierda Unida, es el cambio de Gobierno en Madrid. Por tanto, no hay otra salida que conformar Gobierno, que tener Presidente de la Comunidad de Madrid. Las urnas dictaminaron que si el PSOE e Izquierda Unida tenían mayoría debía ser el cabeza de lista más votado de las izquierdas, es decir, usted, señor Simancas, quien encabezara el gobierno de progreso de la izquierda plural.

¿Puede un caso de transfuguismo, puede un caso de compra de voluntades cambiar el

designio ciudadano así de fácil, sin resistencias, sin ni siquiera intentar evitarlo? Y, aunque la decencia, la integridad y el compromiso ético son importantes, y es necesario que, además, se perciban y ejemplifiquen en quien representan los ciudadanos una vez demostrado, ahora le toca el turno a la política. Por tanto, compañero Rafael Simancas, a la política como fórmula de trasladar a la acción de gobierno los valores de decencia, de limpieza y de compromiso ético; compromiso transformado en solidaridad con los más débiles de nuestra sociedad; compromiso transformado en igualdad efectiva de oportunidades desde la actuación pública; compromiso transformado, si así lo quieres ver, en decenas de miles de viviendas protegidas que abran las puertas de la emancipación a otros tantos miles de jóvenes, y eso sólo puede lograrse desde el Gobierno, desde la legitimidad del resultado electoral, desde el compromiso con la solución de los problemas de los ciudadanos.

Si no es posible, habrá que ir a elecciones anticipadas, pero nunca antes de que se haya intentado evitarlo con todas nuestras fuerzas y con toda nuestra convicción. Se lo debemos a quienes votaron el 25 de mayo, a quienes votaron para que solucionemos sus problemas, no para que les llamemos de nuevo para que solucionen el nuestro. Sé que mi propuesta supone riesgos, pero estoy convencido de que es la que están demandando los ciudadanos, la que permite defender la legitimidad democrática, la que pone, ahora y siempre, a la ciudadanía ante los valores que nos han sentado en esta Cámara. Por eso, frente a la formulación de una postura política, que usted expresó ayer, basada en su actitud ética y moral individual, elogiada, nosotros contraponemos los valores colectivos, que son los que inspiran todo el procedimiento constitucional, estatutario y reglamentario a seguir en esta crisis.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Fernández, vaya terminando, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ:** Y esto nos lleva a entender que la voluntad de los ciudadanos y de las ciudadanas no puede ser modificada incluso hasta el intento de promover la convocatoria de

nuevas elecciones si no se han agotado todas las posibilidades que la ley ofrece e impone para procurar que el Gobierno se forme efectivamente. El interés general, los valores colectivos y los ciudadanos merecen este esfuerzo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández, vaya terminando.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Es que hay una cierta sensación de eco y no entiendo a la Presidencia a veces.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Perdón, Señoría?

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, es que hay una cierta sensación de eco. Izquierda Unida tiene toda una serie de propuestas para la regeneración democrática: algunas para aplicar y para presentar en esta Cámara; otras para llevar ante el Congreso de los Diputados. Son propuestas que iremos desgranando; propuestas que hoy el tiempo me impide poder expresar con detenimiento; propuestas que mi Grupo hará llegar como manera, como fórmula, como propuesta de trabajo para ese mes de julio que pretendemos deba seguir siendo hábil en esta Cámara.

Y quiero acabar volviendo a reiterar lo que ha sido la línea argumental de mi discurso. Estamos en una situación difícil. El crédito de la política se ha visto seriamente dañado. La democracia ha sufrido un duro golpe. La autonomía de Madrid ha ofrecido un lamentable espectáculo y, lo que es más grave, el valor de las urnas, el voto de los ciudadanos y su compromiso con la convivencia democrática están siendo burlados por la miserable conducta de dos Diputados, hoy en el Grupo Mixto, antaño, hace unos días, en el Grupo Socialista, que han robado sus escaños a la izquierda y los han entregado a una oscura trama de intereses políticos y económicos. El tiempo pone a cada uno en su sitio.

Así, estamos viendo que, además de la inmoralidad de estos dos individuos -me cuesta llamarlos Diputados-, está la inconfesable

complicidad de la derecha madrileña con esta trama, que va claramente dirigida a impedir el Gobierno democrático de las izquierdas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Porque, no le demos vueltas, todo lo que está ocurriendo obedece a una siniestra estrategia de chantaje y conspiración contra la democracia que, cueste lo que cueste, hay que esclarecer. No hay excusa política que valga; en su comportamiento no hay ideas, sino la de ellos, y el Partido Popular alentando, y el Partido Popular aprovechándose oportunamente, y el Partido Popular forzando los plazos, y el Partido Popular violentando el Reglamento y la Constitución para el mismo fin: repetir las elecciones porque no les gustó el resultado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Ya voy terminando, señora Presidenta. Estamos ante un debate de investidura atípico: el candidato a Presidente no pasará de candidato; sin la renuncia de los tráfugas a las actas que usurparon estamos abocados a un horizonte electoral; de este debate, en consecuencia, no saldrá un Presidente y, por tanto, no seguiremos en la situación de provisionalidad que ya llevamos viviendo unos meses. Izquierda Unida está preparada para las elecciones, pero no pasaremos la página con la celeridad que persigue el PP; defenderemos una investigación a fondo de lo sucedido; apuraremos todos los instrumentos legales y constitucionales para hacer valer el valor del voto de los ciudadanos del día 25 de mayo. El resultado electoral es para Izquierda Unida el mayor imperativo democrático, no aceptamos la estrategia del olvido en la que se instaló a toda prisa el PP. Respeto al veredicto de las urnas, renuncia de Tamayo y Sáez, traducción del resultado electoral en un Presidente y un Gobierno de izquierdas, e investigación exhaustiva de los hechos y depuración de todas las responsabilidades; eso es lo que está pidiendo a gritos la ciudadanía madrileña.

Por eso, el voto de los nueve Diputados y

Diputadas de Izquierda Unida hace tiempo que está decidido. Respondemos al mandato que los ciudadanos dieron a las izquierdas con su mayoría absoluta en la Comunidad de Madrid. Votaremos a Rafael Simancas, y, si su investidura resulta frustrada y esta oscura trama de intereses no deja gobernar a la izquierda, nos dispondremos a ganar las próximas elecciones, como hicimos el 25 de mayo. Muchas gracias, Señorías. *(Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Gracias, señora Presidenta. Señorías y señores Diputados, el Grupo Socialista ha abandonado el salón de sesiones cuando una de las personas que tiene secuestrada la representación popular ha ocupado ilegítimamente la tribuna de oradores. Lo hemos hecho en defensa de la dignidad de la Cámara, porque el secuestrador -a quien ustedes han escuchado con gran respeto- no representa a nadie, salvo a quienes le pagan y le protegen. *(Rumores.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías, por favor.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Ese Grupo Parlamentario Mixto no es tal, sino una cobertura que ha recibido del Partido Popular como recompensa por los servicios prestados, y porque nada importa lo que pueda decir mientras siga usurpando un escaño que no le pertenece. Cuando devuelva lo que ha robado, quizá algún día a alguien le interese escuchar sus explicaciones. Mientras tanto, debe ser tratado como el delincuente que ha demostrado ser, y a los delincuentes no se les escucha en los parlamentos, sino en las comisarías y en los juzgados. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señorías -y me dirijo a los 109 Diputados

que merecen tal título-, lo que se escuchó ayer en esta Cámara es la mejor confirmación de que este debate era imprescindible. No era razonable que este Parlamento, tras la agresión sufrida, se extinguiese con la frustración de no haber sido capaz, siquiera, de discutir sobre las razones de su desaparición.

Los ciudadanos que votaron el 25 de mayo, y a los que, probablemente, vamos a tener que pedir que vuelvan a hacerlo próximamente, necesitaban una explicación, y esa explicación había que dársela en su ámbito natural: en el mismo Parlamento que ellos habían elegido y que ahora no puede desarrollar la primera de sus funciones: elegir un Presidente del Gobierno de la Comunidad.

Tras el discurso que escuchamos ayer, muchas cosas están hoy más claras que lo estaban antes de este debate; muchas cosas que ayer estaban oscuras hoy se empiezan a entender mejor. Se entienden mejor, por ejemplo, las prisas del Partido Popular por cerrar este Parlamento cuanto antes, y su obsesión por evitar que este debate pudiera celebrarse, porque cada día que pasa con la imagen de la señora Aguirre y los señores Tamayo y Sáez dándose la mano por debajo del escaño... *(Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio. Por favor, continúe.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Repito, por si no se ha entendido bien. *(Una señora Diputada del Grupo Parlamentario Popular, pronuncia palabras que quedan retiradas del Diario de Sesiones por orden de la señora Presidenta, en virtud del artículo 136.1 del Reglamento de la Asamblea.-)* (Un **INVITADO DESDE LA TRIBUNA**: ¡Sinvergüenza!.- *Grandes protestas.- Varios señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Socialista pronuncian palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, esas

palabras le ruego que no consten en acta. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Pateos y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Ruego silencio a todos los Diputados, y ruego que no consten en acta esas palabras. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡Que consten en acta!*) Señorías, les he pedido a todos que no interrumpen a la señora Diputada. (*Rumores.- Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ruego que no consten en acta las palabras proferidas por una Diputada del Grupo Parlamentario Popular. (**DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡De eso nada! ¡Que consten en acta! ¡Que consten!*)

La Sra. **PORTA CANTONI**: Yo ruego que consten en acta, señora Presidenta, así conoceremos mejor a los señores del Partido Popular. Que consten en acta, señora Presidenta. (La Sra. **ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS**: *Señoría, esas palabras que no consten en el acta.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Porta, continúe, por favor, su intervención.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Repito: porque cada día que pasa, con la imagen de la señora Aguirre y los señores Tamayo y Sáez, dándose la mano por debajo del escaño (*Grandes rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), es un baldón que no puede contemplarse sin rubor e indignación. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Y porque, en cuanto el señor Simancas ha tenido la ocasión de explicarse, el simple relato ordenado de los hechos ya conocidos resulta abrumador para cualquiera que tenga ojos en la cara. No digamos cuando comiencen a aparecer los hechos aún no conocidos, pero presentidos por muchos de nosotros. (*Rumores.- Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA*: *¡Eso! ¡Eso!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Se entiende mejor por qué el Partido Popular no quería este pleno de investidura, y se entiende mucho mejor por qué los conspiradores no querían, bajo ningún concepto, a Rafael Simancas en la Presidencia de la Comunidad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡Pero si no hemos hablado! ¡No hemos dicho nada!*)

La Sra. **PORTA CANTONI**: Hay que admitir que el programa que leyó ayer aquí el señor Simancas es una declaración de guerra contra los especuladores y los delincuentes urbanísticos que asolan nuestra Comunidad. Éstos lo han entendido así y han respondido con su propia declaración de guerra, pero, al hacerlo, han declarado la guerra también al Parlamento, a la democracia representativa y a la soberanía popular, y muchos nos preguntamos qué hacemos: ¿agachamos la cabeza o plantamos cara?

El programa de lucha contra la delincuencia urbanística presentado por Rafael Simancas se ha convertido, pues, en un programa de defensa de la democracia, y sirve para trazar una línea divisoria que ya nadie podrá eludir: estamos de este lado de la raya o del otro lado de la raya. El PP lleva demasiado tiempo eludiendo contestar a esto, pero ya no lo puede retrasar más.

Señora Aguirre, ¿está usted dispuesta a suscribir un programa de lucha contra la corrupción urbanística como el que ayer se presentó aquí? ¿O está dispuesta a seguir haciendo la vista gorda, como ha hecho su antecesor durante ocho años? Quienes han montado este golpe esperan de usted que haga esto último, y, hasta ahora, usted no les ha defraudado.

El discurso de ayer devolvió a esta Cámara

el saludable aroma de la política con mayúsculas. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

Siempre me he preguntado por qué la derecha se recrea en alimentar la idea de que la política es una actividad indigna en sí misma; probablemente, para disuadir a los ciudadanos de que se aproximen a ella. La política es una actividad noble cuando se practica desde los valores y desde la conciencia cívica que ayer se pusieron de manifiesto en esta tribuna. Es el momento de decir que las Diputadas y los Diputados Socialistas de esta Cámara nos sentimos ayer especialmente orgullosos de haber elegido al mejor de nosotros para gobernar la Comunidad de Madrid. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

En un país como el nuestro, con una larga y penosa historia de enfrentamientos civiles, todos hicimos un gran esfuerzo para construir un modelo civilizado de relaciones políticas basado en la capacidad de respetar las razones del adversario y, sobre todo, en un compromiso de defender la convivencia democrática como un bien supremo por encima de cualquier interés de partido. Es justo rendir homenaje a los políticos de nuestra transición, entre ellos, a tantos políticos de la derecha, algunos incluso provenientes del franquismo, que demostraron su sentido de Estado, contribuyendo de buena fe a un proceso que, en buena medida, ponía en peligro su propio poder. Y añoramos los tiempos en que era posible hablar entre nosotros sin esperar un navajazo inminente. Por desgracia, la cultura política de la actual generación de dirigentes del PP nos ha devuelto a la idea de la destrucción del adversario como único principio de eficacia política.

Tras el golpe de aire fresco que tuvimos ayer, lo que ustedes han oído al principio de la sesión y lo que todos oiremos, con toda seguridad, a continuación nos devolverá, lamentablemente, a la otra cara de la luna, a la nube de azufre, al lado de la política donde todo se vuelve oscuro y turbio. Donde ayer escuchamos reflexiones políticas de fondo, hoy veremos una exhibición de golpes bajos;

frente a la contundencia de los hechos friamente expuestos, vendrán excusas mal hilvanadas y exculpaciones vergonzantes. La patente exigencia de afrontar una emergencia de hoy será eludida, rebuscando en el fondo del cubo de la basura cualquier historia inventada y convenientemente manipulada que sirva para justificar lo que no tiene justificación. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Protestas y rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Señora Aguirre, un buen amigo mío suele decir que, en realidad, la suerte consiste en cuidar los detalles. Si mi amigo tiene razón, hay que reconocer, a la luz de lo que oímos ayer y de lo que se ha dado a conocer esta mañana, que en este asunto ha demostrado usted ser muy afortunada. Ha roto todas las leyes de la probabilidad estadística. En pocos días se han producido más de veinte hechos significativos y casuales, y todos han caído en su cesta, y le reconozco que los detalles han estado cuidados en todo momento. Con esta suerte, ¿ha pensado usted dedicarse a los juegos de azar? Su compañero de partido, don Francisco Bravo Vázquez, seguro que le ayudaría también en esto. (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PORTA CANTONI**: No quiero seguir insistiendo en establecer si el Partido Popular participa en esta trama desde el primer día, desde el día después o, como muchos creemos, desde varias semanas antes al día D. Los hechos están ahí, y su interpretación sólo depende del grado de miopía voluntaria que cada uno quiera tener. (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *Miopía la de usted.*) Lo más relevante políticamente es que ciertos grupos y personas han estado dispuestos a emplear cuantiosos recursos, a arriesgar mucho, para lograr que en Madrid se invaliden las elecciones y pueda gobernar Esperanza Aguirre en lugar de Rafael Simancas, y, claro, hay que suponer que, descartado el idealismo, sólo se arriesga tanto cuando se espera una gran

recompensa. Señora Aguirre, ¿cuál es la recompensa? ¿Qué garantías ofrecen ustedes a los grandes intereses inmobiliarios, especialmente a los más sospechosos y corruptos, que el señor Simancas nunca ofrecerá? ¿Por qué a los especuladores les asusta tanto un Gobierno del señor Simancas y por qué les interesa tanto un Gobierno de la señora Aguirre? Desde que se produjo la traición de los dos Diputados corruptos, usted se ha negado sistemáticamente a pedirles en público la renuncia al escaño. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Teóricamente hubiera sido fácil hacerlo. Si no existiera ninguna vinculación con ellos, no le hubiera costado nada formular esa petición, porque ellos no la hubieran hecho caso; sin embargo, no lo ha hecho. ¿Sabe por qué creo que no lo ha hecho? Porque no tiene libertad para hacerlo. ¿Y sabe por qué creo que ésta es la hora en la que no le hemos oído condenar a los inductores de esta trama y anunciar su compromiso en la lucha contra la especulación? Porque no tiene libertad ni autonomía para hacerlo. (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio, Señorías.

La Sra. **PORTA CANTONI**: ¿Sabe por qué creo que no han expulsado de su partido a personas como los constructores Bravo y Vázquez, que ya antes de este episodio habían acreditado ser indignos de pertenecer a un partido democrático? Porque no tienen ustedes libertad para hacerlo, y eso es lo que está en juego en este asunto, Señorías: la autonomía de la política respecto de los grandes intereses económicos de algunos particulares. Lo que ha ocurrido en Madrid es que los intereses particulares han secuestrado la voluntad política de la Cámara y exigen un rescate; el rescate es un Gobierno a su conveniencia. Por eso, porque

la voluntad política de esta Cámara, y, con ella, la soberanía popular, están bajo secuestro es por lo que no es posible elegir hoy y aquí a un Presidente del Gobierno de Madrid; porque esta Cámara no tiene libertad para votar y para elegir mientras los dos secuestradores sigan dentro de ella. Por eso, Rafael Simancas dio ayer una lección de dignidad política que todos los demócratas le agradecen.

Es cierto que la repetición de las elecciones es en sí misma un fracaso de la democracia, pero, paradójicamente, puede llegar a convertirse en una gran victoria. ¡Qué mejor lección que apoyar al Gobierno que los conspiradores han querido tumbar! Muy probablemente, en el mes de octubre, los ciudadanos de Madrid tendrán una nueva cita con las urnas; será el momento de responder de nuevo a la pregunta que un insigne escritor nos lanzaba en febrero de 1981: ¿Qué hacemos: agachamos la cabeza o plantamos cara? Los ciudadanos tendrán la palabra. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Porta. Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, asistimos ayer al discurso de investidura del candidato señor Simancas. El debate de investidura es un hecho natural en un Parlamento. Quien aspira a ejercer la responsabilidad de gobernar expone ante la representación democrática de los ciudadanos el programa de su gobierno; quienes están llamados a ejercer la oposición expresan su parecer y anuncian cuáles serán las líneas de su labor de oposición. Unos y otros, quienes van a gobernar y quienes van a ejercer la oposición, cada uno con el peso y la estatura que les han dado las urnas, tienen su función democrática, tienen su papel en las reglas del juego.

Lo normal es que el candidato socialista, si hubiera hecho las cosas como debía haberlas hecho, si hubiera confeccionado las listas con respeto a los ciudadanos y no para contentar a las distintas

facciones fraticidas que coexisten en la Federación Socialista Madrileña, y si, además, hubiera llegado a unos acuerdos con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, hubiera venido aquí a explicarnos su programa de gobierno. Y nosotros, que somos el primer Grupo Parlamentario de la Cámara, hubiéramos presentado nuestras críticas, nuestras objeciones y las legítimas exigencias que nuestra representación parlamentaria nos permite, y hubiera habido un debate esclarecedor. Entre otras razones, porque los ciudadanos quieren saber qué es lo que va a dar la suma de un programa comunista con un programa socialista, porque no lo saben, y no lo saben porque se les ha hurtado la posibilidad de saberlo. ¡Con lo decente que hubiera sido que ese proyecto de gobierno de regreso se hubiera presentado ante los madrileños! Es evidente que la naturalidad institucional no acompaña este debate de investidura que ayer vivió, y hoy vive esta Cámara.

Ayer ya quedó patente que nos encontramos ante un debate que no tiene ni pies ni cabeza. Un debate en el que el candidato no es candidato, que ya es una anomalía que resulta difícil de explicar. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Y aun resulta más difícil explicar esta anomalía cuando dice que quiere que se cumpla con la legalidad. ¡Curiosa manera de respetar la legalidad ésta de utilizar un debate de investidura para hablar de los problemas internos de su propio partido! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A estas alturas de la sesión, todos los madrileños se han dado cuenta de que estamos ante un debate trampa, porque se trata de un debate que no sirve para lo que fue concebido, es decir, para elegir a un Presidente de nuestra Comunidad Autónoma; muy al

contrario, y ayer quedó palmariamente claro: este debate ha sido concebido por el presunto candidato para servir de salvavidas a su carrera política, aunque sea a costa del naufragio del señor Rodríguez Zapatero y del Partido Socialista. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y de convertir la Asamblea de Madrid en el escaparate de las querellas internas del Partido Socialista.

La situación que afrontamos, y el contenido de la intervención del señor Simancas, no permiten, por tanto, un planteamiento de normalidad en este debate, porque todos los ciudadanos madrileños ya sabemos que nos encontramos, contra nuestra voluntad, en un gigantesco embrollo que tiene su origen y su desarrollo exclusivamente en el Partido Socialista, y todos sabemos también que el Partido Socialista, incapaz de asumir sus responsabilidades, ha actuado como de costumbre: echando la culpa de sus errores al Partido Popular, sin aportar una sola prueba, pero queriendo sembrar, a base de insidias sin fundamento, la duda. Tiene que quedar claro que estamos ante un problema interno del Partido Socialista Obrero Español, exclusivamente generado por el PSOE, y del que el Partido Socialista debería hacerse responsable y solucionarlo.

Yo esta tarde pretendo explicar a la Cámara y a los ciudadanos madrileños que la crisis provocada por el Partido Socialista y por el señor Simancas ha dejado en evidencia tres cosas: primero, que no nos podemos fiar del señor Simancas; segundo, que no nos podemos fiar del Partido Socialista, y tercero, que tampoco nos podemos fiar de sus socios de Izquierda Unida. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.-Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*) En su intervención de ayer... (Un Sr. **DIPUTADO**: *Del Grupo Mixto, sí*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, guarden silencio. Continúe, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Del Grupo Mixto tampoco, que lo sepa usted. (*Aplausos*)

en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.) Para la señora Porta: a mí cada vez que me piden que devuelvan las actas, siempre digo que por supuesto, para que no digan "y exigió"..., pero, ¿sabe usted lo que hacen? Si pone en el titular eso, luego dicen: ¿lo ven? La culpa la tiene el Partido Popular, por eso lo ha pedido; para que se entere. Siempre he dicho lo mismo. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: En su intervención de ayer ya ha quedado nuevamente de manifiesto que usted, señor Simancas, lleva quince días, o, mejor dicho, diecisiete, falseando los hechos. Recordemos algunas de las mentiras más importantes con las que el señor Simancas ha pretendido engañar a la ciudadanía madrileña. La primera y la más importante de todas sus mentiras, por la que ya se ha encontrado con una querrela criminal, es la mentira de que detrás de la fuga de Tamayo y Sáez se encuentra el Partido Popular. Es una mentira que se desmonta por sí sola, puesto que, si fuera verdad, ya hace varios días que yo estaría gobernando la Comunidad de Madrid, sentada en el despacho del señor Ruiz-Gallardón, con el apoyo de esos dos Diputados socialistas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les ruego que no interrumpen.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Estaría gobernando hace días con el apoyo de esos dos Diputados socialistas fugados al Grupo Mixto. Por el contrario, yo no me he comportado como se comportó el Grupo Socialista en 1989, cuando sí gobernó con el apoyo de un tráfuga. (*Grandes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿No gobernó con el apoyo de un tráfuga? ¿Que no gobernó con el apoyo de un tráfuga? (*El Grupo Parlamentario Socialista muestra signos de incredulidad.*) ¿Que no gobernó con el apoyo de un tráfuga?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Contreras, por favor...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: El señor Piñeiro, por favor. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Está el Diario de Sesiones. Está el Diario de Sesiones, donde su Portavoz le decía: "Señor Ruiz-Gallardón... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: "Señor Ruiz-Gallardón, si usted quiere derrocar a un gobierno de progreso" -ya entonces era gobierno de progreso, y nos dejó el 24 por ciento de paro-. Señor Ruiz-Gallardón, le decían, "haga usted bien las listas; haga bien las cuentas, a ver quién le apoya, y convéncanos con su discurso". Eso decía su Portavoz.

Pues bien, nosotros, desde que salta el escándalo de esos dos Diputados socialistas, hemos dicho siempre lo mismo; no hemos cambiado de postura, como no sé cuántas veces ya ha hecho el señor Simancas. Los socialistas no paran de decir que el número que aquí han protagonizado ellos mismos, los dos Diputados de las listas socialistas, es un golpe a la democracia para impedir el gobierno de progreso.

Pues bien, señor Simancas, ni usted ganó las elecciones el 25 de mayo, usted sabe que no las ganó, ni en esta Cámara ha habido más golpe que el que ustedes perpetraron en 1989. (La Sra. **ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS**: *¡Muy bien!-Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Entonces el señor Leguina evitó que Alberto Ruiz-Gallardón fuera Presidente con el voto de un Diputado tráfuga de Alianza Popular: don Nicolás Piñeiro; y para que no quedaran dudas de su activo protagonismo en aquel deplorable incidente, el Grupo Socialista convirtió al Grupo Mixto en un lujoso balneario para personas deshonestas (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), subiendo de cinco a veinticinco millones de pesetas de 1989 la asignación del Grupo Mixto, y el Consejero socialista de la Presidencia de entonces, que, por otra parte, es buen amigo mío, hizo entonces... (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Rosa Posada.*) No; el Consejero de la Presidencia, hizo... (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego que guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: El Consejero de la Presidencia, que les repito que es buen amigo mío... (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Si no saben lo que voy a decir..., hizo entonces, y así figura en el Diario de Sesiones, una defensa encendida del transfuguismo como derecho del Diputado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Nosotros, al contrario de ustedes, hemos dicho siempre lo mismo. Yo he dicho que no voy a utilizar ni por activa ni por pasiva, ni por acción ni por omisión, ni directa ni indirectamente, los votos de unas personas que figuraron en otras listas electorales distintas a las del Partido Popular. Así lo he hecho, y mi comportamiento es la mejor reputación a esa gran mentira que ustedes, a base de repetir mil veces, quieren convertir en verdad, y no lo van a conseguir.

Desde poco después de la fuga de estos señores, el PSOE repite machaconamente la teoría de que detrás de ese comportamiento se encuentra una trama inmobiliaria de grandes dimensiones, y en ese sentido el señor Simancas no paró ayer de lanzar gravísimas acusaciones ¿Contra quién? Contra todas las personas que figuran en la lista de llamadas del Diputado Tamayo; las que efectuó desde su teléfono móvil, que pagaba el Grupo Parlamentario Socialista. ¿Contra todas las personas que figuran en su lista de llamadas, o sólo contra las personas de la lista de llamadas que a ustedes les conviene? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Porque quizá ha llamado a otras personas. Efectivamente, Señorías, ustedes han dado la lista de llamadas de personas del Partido Popular a las que el señor Tamayo llamó. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Pero, ¿por qué no dan la lista de llamadas de las personas de su partido que también figuran ahí, según parece? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, Señora Aguirre. Por favor, Señorías, les ruego guarden silencio y no dialoguen entre ustedes; no es el momento. Es el momento de escuchar a la señora Aguirre. Continúe.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Vamos a dejar de lado la dudosa legitimidad de publicar algo que pertenece indiscutiblemente a la vida privada de cada cual, (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) y vamos a dejar de lado la evidencia, para cualquier aficionado a la novela

negra, de que es absurdo que el sospechoso para cometer una fechoría contra su partido utilice un teléfono móvil que controla ese mismo partido. (*Rumores.*) Vamos a dejar de lado también la trampa que hace el PSOE al no publicar la lista completa de todas las llamadas del Diputado Tamayo. Vamos a dejar de lado todo eso. Y ¿qué queda? Pues nada, una serie de llamadas a militantes del Partido Popular que se sabía desde hace mucho tiempo que eran más o menos conocidos del Diputado Tamayo, pero de los que no hay la menor prueba de que hayan tenido la menor relación con el acto de indisciplina que el Diputado Tamayo ha protagonizado. Por cierto, que no deja de ser un acto de despreciable miseria política utilizar el gesto gallardo y valiente del Letrado, señor Verdes, de ir en la candidatura del Partido Popular por un municipio de Guipúzcoa para afirmar en falso, nada más y nada menos, que, por ese hecho, es un alto dirigente del Partido Popular. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Utilizar así este dato califica a un político, señor Simancas, o, mejor dicho, lo descalifica. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio. Continúe, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sus palabras de ayer, fiel repetición del argumentario que en Ferraz se escribe, no demostraron que la trama fuera trama, pero, además, los hechos otra vez demuestran que no existe tal trama, y eso se ve clarísimo cuando se desmonta la mentira de que el Partido Popular está detrás de los oscuros intereses inmobiliarios en Alcorcón. Esta absurda acusación queda en evidencia cuando sabemos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Alberto Ruiz-Gallardón, ha rechazado cuatro veces ese ensanche norte de Alcorcón que, por lo que dicen, tantísimo ilusiona a los especuladores. Es evidente que si alguien tuviese intereses en ese ensanche lo que desearía sería precisamente un

cambio de Gobierno, que echasen al PP, que llegara el señor Simancas para que el Partido Popular y el que ha sido hasta hace pocas fechas responsable del urbanismo regional, Luis Eduardo Cortés, estuviesen lo más lejos posible porque cuatro veces ha denegado el plan del ensanche de Alcorcón. Y ya que el señor Simancas ha hablado tanto de trama, yo le voy a plantear un reto, un reto que tiene que ver no con una trama -¡Dios me libre de utilizar a la ligera esa palabra!-, sino con unos hechos, unos hechos que yo ni afirmo ni niego, pero que los medios de comunicación dan por inequívocamente probados.

Señor Simancas, en la prensa hemos leído y en las emisoras de radio hemos escuchado un relato que parece coherente que empieza en el mes de marzo del 2002. En esa fecha, según ese relato, se celebra una reunión en el despacho del señor Rodríguez Zapatero a la que asistió usted, y en esa reunión, según las fuentes periodísticas, llegaron a una serie de acuerdos para evitar las tensiones internas de la Federación Socialista Madrileña. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, Señorías. Continúe.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Y esos acuerdos consistían, según las fuentes, en evitar que doña Trinidad Jiménez se tuviera que someter a unas primarias a las que había anunciado que se presentaría don Joaquín Leguina.

Hemos leído también que ha sido el incumplimiento de aquel acuerdo lo que desencadenó la bochornosa sesión de la Cámara del pasado día 10, a la que los madrileños asistimos sin dar crédito a lo que veíamos. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Yo no digo que esa versión corresponda a la verdad, pero sólo quiero decirles dos cosas: la primera, que, a diferencia de su teoría de la trama, ese relato de los hechos sí explica de una manera lógica lo que les ha pasado a ustedes, y la segunda cosa: usted tiene la obligación de dejar claro antes de que termine esta sesión si aquella reunión tuvo lugar, si los acuerdos

internos en el PSOE existieron, y si es verdad que se ha producido ese incumplimiento. Y no me vale, y sobre todo no les va a valer a los madrileños, el argumento de que ese relato es mentira porque lo cuentan unos Diputados tráfugas; mientras usted no desmienta con argumentos y con datos esa información, mientras no la desmienta, toda su actuación política carecerá de credibilidad.

Así que, señor Simancas, antes de terminar este debate, con la decencia de la que presume, debe responder a algunas preguntas. ¿Qué prometió el señor Zapatero al señor Tamayo a cambio de su apoyo en el congreso del Partido Socialista Obrero Español, apoyo que resultó decisivo para su victoria? (*Protestas en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.- Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Perdón, señora Aguirre. Señorías, les ruego que permitan que la señora Aguirre haga su exposición. Les llamo a la cortesía parlamentaria. Continúe.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Qué prometió el señor Tamayo al señor Zapatero a cambio de que doña Trinidad Jiménez no se enfrentara a las primarias con el señor Leguina? ¿Por qué no se hace pública la lista completa de las llamadas del señor Tamayo y sólo conocemos las que a ustedes les interesa que conozcamos? ¿Por qué no ha dicho que entre estas llamadas estaba la realizada al Fiscal Bermejo, impulsor de la querella sobre Alcorcón, calcada de la anterior querella... (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) La querella sobre Alcorcón, calcada de la querella anterior, sobreseída y desestimada por los jueces hace más de un año, dos veces; una, la primera vez y, después, atendiendo al recurso (**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Falso, falso.*) ¿Acaso era usted mismo alguno de los destinatarios de las llamadas del señor Tamayo? Un día, no lo dude, lo sabremos; dentro de los trabajos de la Comisión de Investigación que nosotros hemos

solicitado en esta Asamblea se acabará sabiendo todo (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Otra grave mentira suya ha sido su lista electoral, señor Simancas. En un sistema de listas cerradas la relación de candidatos es el primer y más trascendental compromiso que los partidos contraen con los electores; presentar candidatos dudosos es un engaño a los ciudadanos. El señor Simancas ha sido capaz de decir a las seis horas del incidente que dos de sus candidatos son unos corruptos, y, si ha tardado tan poco en descubrirlo, ¿por qué no se tomó la molestia de analizar la lista antes de presentarla a los ciudadanos, máxime cuando uno de ellos ya estaba bajo sospecha? (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Esta explicación no la hemos escuchado en su discurso, señor Simancas, y probablemente tiene que ver con el relato que le he exigido que nos aclare a los madrileños, y, en primer lugar, a los madrileños que votaron a la lista socialista.

Otra mentira que no se le ha caído de la boca a usted, y en este caso también a don Fausto Fernández, es que el pasado día 25 de mayo los madrileños le eligieron a usted, señor Simancas, para gobernar. ¡Pues no señor! ¡El pasado 25 de mayo el Partido Popular ganó las elecciones por el 46,67 por ciento de los votos! (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Con un 46,67 por ciento de los votos. Este porcentaje, que es una mayoría abrumadora, nos habría dado la mayoría absoluta en cualquier otra circunscripción de España (*Rumores en los bancos del Grupo*

Parlamentario Socialista.) Por tanto, miente cuando dice que ha ganado las elecciones. El Partido Socialista quedó muy lejos del Partido Popular en las preferencias de los electores, y obtuvo 200.000 votos menos que nosotros.

También mintió el 10 de junio, nada más producirse la fuga de Tamayo y Sáez, al decir que no tenía ni idea de las posiciones de esos señores. Mintió a conciencia, y mucho, porque estaba al cabo de la calle de todas las discrepancias internas en el seno de la FSM. Mintió cuando dijo que no se presentaría como candidato a Presidente en la sesión de investidura, y esta presente sesión que estamos viviendo demuestra todo lo contrario. Mintió al decir que no quería ser Presidente de la Comunidad con los votos de éstos a los que han llamado corruptos y despojos humanos. Pues bien, al día siguiente de que esos señores: corruptos, despojos humanos según ustedes, tomaran posesión de sus escaños, y que declararan por escrito su disposición incondicional a votar su investidura, se precipitó usted a presentar su candidatura.

Usted no ha dicho la verdad, y la grabación con su voz diciendo lo contrario le va a perseguir siempre, señor Simancas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, les ruego no interrumpen a la señora Diputada.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero como usted miente casi siempre, (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) casi siempre, a continuación añadió que se iba a presentar para no gobernar. ¿Qué quiere decir ahora? ¿Que se presenta para engañar a toda la Cámara o a los ciudadanos? Usted, que se autodefine como hombre decente..., acusar al Partido Popular basándose en meras conjeturas y anécdotas es políticamente indecente, señor Simancas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentarios Popular.*)

Convertir en materia de corrupción recibir

llamadas telefónicas o concluir que existió una conspiración para conseguir gobernar un Ayuntamiento, que precisamente porque el Partido Popular no consintió el apoyo de unos concejales, en su día expedientados, ahora gobierna el Partido Socialista; no es decente tampoco.

Como no es decente poner bajo la sombra de la duda el limpio recuento de votos de la noche electoral. (*Protestas en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) El limpio recuento de votos de la noche electoral, insinuación gravísima en boca de quien quiere presidir un gobierno. Como no es decente tampoco argumentar, contra toda lógica, que el Partido Popular está detrás de la actitud de esos dos Diputados tránsfugas.

Para terminar el inventario de mentiras del señor Simancas, voy a acabar con una verdad, la única verdad que se va a abriendo paso en la actuación política de Rafael Simancas: que casi siempre miente. (*Protestas en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Digo casi siempre porque el 26 de noviembre del 2000, al final del IX Congreso de la Federación Socialista Madrileña, en el que su candidatura fue aprobada por el 50,4 por ciento de los votos, contra el 49,5 por ciento, el señor Simancas ya anunció: "la nueva Ejecutiva es difícil de entender y aceptar en primera instancia", aunque añadió: "se mostraba convencido de que con el tiempo, dará frutos, y todos lo entenderán". Ahí sí que dijo una verdad; aquella Ejecutiva ha dado frutos, los frutos ya los conocemos, lo dijo el señor Rodríguez Zapatero, también los conoce el señor Zapatero: las manzanas podridas de las que hablaba el señor Rodríguez Zapatero. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Un señor Diputado: Vosotros*

un manzano entero.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, pido a los representantes del Grupo Popular se abstenga en sus manifestaciones. Puede continuar, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señor Simancas, la verdad es que a los ciudadanos de Madrid les gustaría mucho parafrasear a Shakespeare y poder decir: "Algo huele a podrido en la Federación Socialista Madrileña". Pero, lamentablemente para los madrileños y, en primer lugar, para los votantes socialistas, en la FSM no hay algo que huelga a podrido, en la FSM todo huele a podrido. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) Después de tantas mentiras aquí nos tiene usted, en un debate bajo sospecha, del que va a salir un gobierno bajo sospecha y del que todos sospechamos que no convocará nuevas elecciones antes de cuatro años. De esta siniestra historia que nos han ofrecido el PSOE, su Secretario General de Madrid, lo que se puede extraer es una conclusión: uno no se puede fiar del señor Simancas porque miente. Dijo que no se presentaría y se presenta; dijo que no gobernaría con los votos de sus despojos y lo va a hacer; dijo que convocaría elecciones inmediatamente y no quiere fijar la fecha. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*) La percepción generalizada que se extiende entre la ciudadanía madrileña es que las elecciones, si se celebran, serán dentro de muchos meses, o de muchos años.

Cuentan que a algunos reyes de los tiempos antiguos les gustaba celebrar en vida sus propios funerales para contemplar cómo reaccionaban los miembros de la corte, y, a continuación, proceder contra los que en esas falsas exequias no lloraban o no lloraban lo suficiente. Pues bien, el disparate a que ha conducido a la Comunidad de Madrid el irresponsable comportamiento de algunos miembros del Grupo

Socialista, señaladamente del señor Tamayo, la señora Sáez, y de su Secretario General, señor Simancas, ha dado a los madrileños la oportunidad de contemplar cómo se han comportado los socialistas y los de Izquierda Unida a la hora de negociar la formación del gobierno en esta Comunidad. Así, además del desenlace fatal para las ambiciones del señor Simancas, al que le han conducido sus torpezas y sus arrogancias, los ciudadanos han podido ver cómo los futuros socios del Gobierno del PSOE y de Izquierda Unida se han abalanzado avariciosos sobre lo que ellos consideran la parte del león, lo que ellos creen los mejores pasteles. Y, así, todos los madrileños hemos asistido al espectáculo de la avaricia desatada de los integrantes de la presunta coalición que no sabían pronunciar dos palabras sin que una de ellas fuera: Caja Madrid. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Hemos tenido la suerte, como aquellos antiguos monarcas, de ver cuál es el talante con el que se nos iba a gobernar, o quizá de ver el talante con el que se nos va a gobernar, y esto, en nombre de la inmisericorde lucha contra los especuladores; esos especuladores malvados a los que el PSOE no denunció en ningún momento durante los ocho años de gobierno del Partido Popular (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), porque ya es llamativo que en ocho años de gobierno del Partido Popular, que ha presidido Alberto Ruiz-Gallardón, con concesiones billonarias de obras públicas del Metro, de las carreteras, de las infraestructuras; con infinidad de resoluciones en materia de urbanismo, el PSOE no ha denunciado ni una sola irregularidad. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Mentira.*) Pues, diga usted cuál ha sido, y con mucho gusto tomo nota.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego permitan a la señora Aguirre continuar, y guarden silencio. Puede continuar, señoría. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *¿Me da la palabra, señora Presidenta?*)

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No se preocupe, Señoría; tiene usted un Portavoz, que tiene derecho de réplica, y él lo podrá decir. No se

preocupe. Si aquí estamos para esclarecer la verdad. En ocho años, ni una sola denuncia. (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO SOCIALISTA:** *Miente.*) Y, en cuanto al Partido Socialista se acerca al poder, reaparece en la escena política nacional la sombra de la corrupción. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y si ha quedado claro...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señores Diputados del Partido Popular, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Y si ha quedado claro que uno no se puede fiar de don Rafael Simancas, ha quedado más claro todavía que uno no se puede fiar del PSOE. El PSOE es en estos momentos, y este episodio lo ha dejado meridianamente al descubierto, una informe federación de grupos de intereses, de facciones que salen a subasta en cada elección interna -y no es que lo diga yo, lo dicen algunos de los de ustedes-, y esa colección de facciones incontroladas se convierte en peligro letal para la estabilidad de cualquier gobierno regional o local en el que participe el PSOE, y no hablemos ya de lo que sería un gobierno nacional de la federación de facciones desunidas del Partido Socialista Obrero Español. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

En este caso, sólo ha asomado la punta del iceberg de los llamados "Renovadores de la base"; renovadores de no se sabe qué, pero a los que, sin duda, les habían hecho promesas de reparto del botín en que el PSOE cree que consiste llegar al gobierno de la Comunidad. Promesas que no se podían cumplir porque el pastel no es infinito, y el PSOE madrileño, que había perdido las elecciones, necesitaba imperiosamente a Izquierda Unida.

Ayer, se nos ofrecía un pacto para evitar este tipo de incidentes. No seré yo quien se niegue a hablar sobre este trascendental asunto que afecta a elementos tan importantes como la Ley Electoral. Desde este momento, señor Simancas, señor Fernández, ya me declaro dispuesta a estudiarlo y a dialogar con todas las demás fuerzas políticas. Pero

el primer pacto que el PSOE debería suscribir es el pacto contra el transfuguismo, pero contra el transfuguismo interno (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*), porque, si no lo suscribe, si no suscribe este pacto interno, seguirá siendo lo que los italianos llaman "una mina vagante": una mina explosiva que va a la deriva por el mar de la política, y que estalla, ¡qué casualidad!, cuando roza el poder, porque que no se engañe nadie, y menos que nadie, que no se engañen los propios socialistas: lo que les acaba de pasar en Madrid no es un problema que se les ha presentado por casualidad. Lo que les ha pasado en Madrid les ha pasado porque ustedes son en sí mismos un problema. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y, si el PSOE no es de fiar por su alta inestabilidad interna, aun lo es menos por su desaforada ansia de poder, que le lleva a no tener reparos a la hora de articular pactos con partidos anticonstitucionales, aconstitucionales. (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Señores Diputados, les ruego que dejen continuar a la señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Le ruego, señora Presidenta, que me descuente el tiempo que soy interrumpida. Partidos -les decía- anticonstitucionales, aconstitucionales, oportunistas, o simplemente impresentables. Yo sé que les molesta que se lo recuerde, pero, ¡qué le vamos a hacer! ¡Si eso es lo que hay! Han pactado ustedes con el Partido Aragonés en Aragón; han pactado también en Cantabria con el Partido... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Sí, sí...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señores Diputados del Grupo Socialista, les ruego silencio, por favor; dejen continuar.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Me había adelantado a decirles -lo tengo aquí escrito; sé

que les molesta que se lo recuerde, pero, ¡qué le vamos a hacer! Eso es lo que hay: el Bloque Nacionalista Gallego, la Izquierda Republicana, el GIL; el GIL, con el que han pactado también en Andalucía. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Pues bien, en esta extraña ceremonia que estamos protagonizando, con el único objetivo de que el señor Simancas limpie sus vergüenzas, yo creo que conviene dedicar una referencia aunque sea breve a Izquierda Unida, socio imprescindible de toda la operación. Los ciudadanos de Madrid no sabían lo que podía salir de una coctelera en la que se meten los programas de dos partidos, después de agitarla convenientemente; ahora tengo que repetir que los ciudadanos de Madrid seguimos sin saberlo. Pero, si no nos cabe la menor duda de que el PSOE no es un partido de fiar, aún tenemos menos dudas de que Izquierda Unida no es de fiar en absoluto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No deja de ser curioso -y hay que volverlo a contar- que en 1989 Izquierda Unida considerara que la única solución ante el transfuguismo eran unas elecciones, y ahora lo que le exigen al candidato socialista es que asuma el gobierno con los votos de los tráfugas.

Pues bien, frente al candidato que no es de fiar y a los partidos que no son de fiar, el Partido Popular, desde el 25 de mayo, ha mantenido una postura seria, clara y coherente. Siempre hemos dicho lo mismo: que no íbamos a beneficiarnos del voto del señor Tamayo ni de la señora Sáez. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señores Diputados del Grupo Socialista, les ruego silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Vamos

a ver, está usted señalando a la Presidenta, y quiero recordarle lo que fue la sesión del pasado día 10 de junio, después de que el Presidente de la Mesa de Edad -lo lamento-, señor Westendorp -lo lamento por la edad, no por otra cosa- (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*), suspendiera la sesión por diez minutos, el señor Simancas se acercó a mi escaño, y me dijo: "Esto no es un percance, como ha dicho la señora Almazán; no van a tener un retraso. Esto es un plante, y tenéis la Presidencia de la Cámara." (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Eso es lo que sucedió. Aquí está el señor Simancas para desmentirme, si no digo la verdad.

Por eso, porque siempre hemos dicho lo mismo, yo no me he presentado a esta investidura, porque, señor Simancas, yo no voy a contar, ni ahora ni nunca, con el voto de estos señores; ni ahora ni nunca; ni ahora ni nunca. La señora Presidenta... (*Protestas e imprecaciones en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, Señorías.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señor Garrido, ¡si hemos sido compañeros de corporación muchos años! Le veo que me increpa, pero...

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, voy a terminar, porque así me lo exige la señora Presidenta. La extraña peculiaridad de este debate, que el señor Simancas ha querido para que el PSOE intente lavar en público sus trapos sucios, ha hecho que hayamos tenido que debatir aquí los errores y los problemas internos de los socialistas; unos errores y unos problemas que pretenden traspasar al resto de la ciudadanía y a las instituciones. En vez de asumirlos con gallardía y ponerles solución, lo que pretenden es traspasárnoslos a los demás.

A mí me gustaría terminar esta intervención con unas palabras de fe en las instituciones y de confianza en los ciudadanos. Las instituciones, que los socialistas utilizan en provecho propio, no han perdido un ápice de dignidad por el hecho de que un

partido, el Partido Socialista, actúe al margen del respeto que debe a sus votantes, actúe de manera irresponsable o actúe como un conglomerado de intereses sectarios; y no lo han perdido, entre otras razones, porque el Partido Popular ha sabido estar a la altura de las circunstancias y a la altura de nuestro compromiso con los ciudadanos madrileños. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular. -El señor Garrido Hernández señala a los señores Tamayo y Sáez)* Le veo muy agitado, señor Garrido.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluya, señora Diputada.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Los ciudadanos madrileños -que lamento que moleste-, que nos han votado mayoritariamente a nosotros, por abrumadora mayoría, y nosotros... *(Varios Diputados del Grupo Parlamentario Socialista: No, no.)* Abrumadora mayoría, que en cualquier otra circunscripción de España hubiera sido mayoría absoluta. *(Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señora Aguirre, vaya concluyendo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Es legítimo, Señorías, que los partidos perdedores se pongan de acuerdo para que no gobierne el partido ganador? Es legítimo, pero los ganadores somos nosotros no ustedes. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular)* (El Sr. **VAN-HALEN ACEDO**: *Tenemos que salir nosotros fuera para votarlos a ellos.*) Yo nunca les he discutido la legitimidad. Nunca he discutido esa legitimidad, lo he dicho siempre: es legítimo, todo lo contrario. Y hemos dicho que si ustedes tenían el pacto acordado, pasaríamos a la oposición para ejercerla con lealtad de manera constructiva y en defensa de nuestro programa. *(Varios Diputados del Grupo Parlamentario Socialista pronuncian palabras que no se perciben.)* Pero, ¡oiga!; pero ¿dónde estamos nosotros más que en la oposición? Aquí el que se

está presentando a la investidura es el candidato, señor Simancas.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gómez Montoya.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Quiero terminar, señora Presidenta. *(El señor Gómez Montoya pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Gómez Montoya, le ruego silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Quiero terminar, señora Presidenta, con unas palabras. Espero que anule el tiempo en el que no me dejan hablar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Está anulado.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Con unas palabras de confianza para los ciudadanos, a los que un partido irresponsable ha defraudado. Los ciudadanos de Madrid tienen que saber que, frente a un Partido Socialista dividido en facciones y en grupos de intereses está el Partido Popular, que es un partido unido, cohesionado, limpio, decente y que se rige siempre por los principios. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Pueden estar seguros. Porque en toda esta crisis ha quedado claro que, tal como pregonaban los socialistas, ellos tienen, desde luego, otra manera de ser y otra manera de gobernar, y que esas maneras de ser y de gobernar son, sin duda, muy distintas a las del Partido Popular y, sobre todo, son muy distintas a las que aconseja el sentido común y la decencia. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* Y desde nuestra fe en las instituciones y en la voluntad popular, el Partido Popular quiere proponer a los Grupos Parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida un compromiso compartido desde ahora para que se celebren las elecciones, desde la fe en las instituciones.

En la democracia todos los conflictos tienen arreglo desde las reglas del juego, incluso los conflictos que provoca el Partido Socialista. Que las ansias de poder y las banderías internas del Partido Socialista no salpiquen a las instituciones que nos hemos dado los madrileños. Y quiero proponerles que el respeto a la soberanía popular de la que emana nuestra representación, al igual que ha ocurrido muchas veces en otros sistemas parlamentarios, tiene que resolver la crisis institucional a la que ustedes nos han llevado.

En un sistema parlamentario como el nuestro la solución más adecuada a un conflicto sobrevenido de pérdida de mayoría parlamentaria es la disolución de la Asamblea, llamando a los electores a las urnas para resolver el conflicto. En palabras del profesor Duverger, que seguro que ustedes admiran, "el arbitraje del pueblo por medio de las elecciones es la piedra angular del régimen parlamentario".

Señor Simancas, señor Fernández, Señorías, no teman al pueblo, nunca se equivoca. Desde este mismo momento les propongo...
(*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio. Señora Aguirre finalice, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Desde este mismo momento, les propongo que fijemos una fecha para las elecciones antes de que acabe este año, y que sea el pueblo de Madrid el que decida quién quiere que gobierne su Comunidad. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.* -**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Bravo, bravo.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aguirre. Tiene la palabra el candidato, señor Simancas, sin límite de tiempo.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señoras Diputadas, señores Diputados,

permítanme, en primer lugar, que agradezca al Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara su apoyo constante, su apoyo decidido.

Desde el pasado día 10 de junio, estamos viviendo momentos difíciles en la Comunidad, especialmente en esta Asamblea de Madrid. Todos estamos viviendo momentos difíciles, especialmente, me concederán, los estamos viviendo desde el Grupo Parlamentario Socialista. Siempre he obtenido en todo este tiempo la comprensión, el aliento y el apoyo de mis compañeros. Hoy estoy más orgulloso que nunca de ser el Secretario General de un partido centenario, que sabe reaccionar ante la adversidad con dignidad y firmeza en la defensa de los principios; estoy más orgulloso que nunca.

Al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y a su Portavoz, señor Fausto Fernández, quiero reiterarle nuestro reconocimiento; han mantenido una actitud también firme y coherente en defensa de la democracia y de la voluntad popular en este contexto tan complicado. Nuestro reconocimiento, nuestra valoración, nuestro agradecimiento.

Creo como usted, señor Fernández, en la legitimidad, en la virtualidad y en la eficacia de un eventual Gobierno plural, de la izquierda en la Comunidad de Madrid.

El Partido Socialista siempre se presenta a las elecciones con un proyecto autónomo; siempre se presenta a las elecciones con la pretensión legítima y factible, porque éste es un partido de mayorías, de obtener una mayoría suficiente por sí mismo para gobernar en solitario; ése es nuestro primer objetivo siempre, pero si la voluntad de los electores pasa por un Parlamento sin mayorías absolutas y con una mayoría progresista, el Partido Socialista se siente, se muestra legitimado y dispuesto a configurar un gobierno plural de progreso; lo dijimos y lo mantenemos ahora: un gobierno plural, de progreso, fruto, desde luego, de una negociación sometida a determinadas condiciones: la máxima transparencia, la prevalencia siempre del interés general, un acuerdo en torno a unas líneas generales de un programa de gobierno que tenga como base fundamental, base lógica, el programa del partido mayoritario de la izquierda, que no choque con las líneas fundamentales de ese

programa y una distribución de responsabilidades que sea reflejo razonable, reflejo equilibrado, del resultado electoral; ésa es nuestra disposición: Gobierno, por lo tanto, plural, legítimo y positivo para los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Se han vivido experiencias en ese sentido extraordinariamente positivas en muchos municipios, en muchos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

El Partido Socialista es un partido de acuerdos. Toda la socialdemocracia europea es una tendencia, en lo político y en lo ideológico, abierta a los acuerdos políticos, transparentes, legítimos, en defensa del interés general. Pero quiero reiterarles también, quiero que lo tengan en cuenta los ciudadanos, que el Partido Socialista dispone de un proyecto autónomo y siempre se presentará a las elecciones con la voluntad, con la aspiración de obtener mayoría suficiente por sí mismo.

En cuanto a la estrategia a adoptar para salir de esta situación de indignidad y de bloqueo institucional en que vivimos, he de decirle lo siguiente, señor Fernández: coincido con usted en algunas cuestiones. Tiene razón Izquierda Unida cuando defiende vehementemente la legitimidad del resultado del 25 de mayo. Es incuestionable. Fueron unas elecciones muy participadas: más de un 70 por ciento; prácticamente las elecciones más participadas de la historia de la Comunidad de Madrid. Créame que tengo razones para defender ese resultado. El Partido Socialista obtuvo el mejor resultado de las dos últimas décadas; el mejor resultado desde 1983. El Partido Popular bajó en porcentaje significativamente, e Izquierda Unida se mantuvo prácticamente en porcentajes, y el Partido Socialista subió de una manera significativa. Legitimidad incuestionable del resultado.

(La señora Presidenta abandona la sala.)

Coincido con el señor Fernández en tachar de indignidad y de grave atentado a la democracia lo que ha ocurrido, no de simple acto de indisciplina, como acaba de decir la señora Aguirre, quitándole dramatismo y quitándole gravedad a lo ocurrido. No;

estoy con usted: esto es un golpe a la democracia; un intento de vulnerar, de doblar el brazo a la voluntad popular, no un simple acto de indisciplina *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

Coincido con usted, señor Fernández, en la responsabilidad del Partido Popular en lo ocurrido, y coincido también con usted, señor Fernández, en que unas elecciones repetidas constituirían un fraude a la democracia. Es la peor solución posible. Quizás sea la única solución posible, se lo adelanto, pero es la peor solución posible. Un fraude a la democracia. ¿Hasta cuándo habrá que repetir las elecciones? ¿Hasta que a alguien de aquí, por ejemplo, le guste el resultado? *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)* ¿Cuántas veces habrá que repetir las elecciones?

Señor Fernández, créame, sólo hay dos salidas factibles, compatibles con la dignidad de la democracia, con la dignidad de esta Cámara ante la situación creada: O los señores Tamayo y Sáez devuelven las actas y recuperamos la dignidad de este Parlamento o tendremos que ir a unas nuevas elecciones, lamentablemente. ¿Por qué? Porque la otra salida no es asumible, no sólo desde mi conciencia personal y mi conciencia política, desde luego. Lo dije ayer y lo reitero hoy: no tengo estómago para aceptar los votos de dos corruptos y asumir la Presidencia del Gobierno regional de esta manera. No tengo estómago. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)* Pero no se puede configurar un gobierno con estas hipotecas, por dignidad política, por higiene democrática. Los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid esperan de la izquierda una actitud de firmeza en defensa de los principios éticos. Quizá no lo esperan del Partido Popular; sí lo esperan de la izquierda, y hemos de dar una respuesta positiva a esas expectativas. ¿Qué Gobierno íbamos a hacer, señor Fernández? ¿Un Gobierno hipotecado cada día, hipotecado en cada decisión por dos Diputados corruptos? No es posible, señor Fernández.

Voy a esgrimir también alguna razón táctica.

Mire, con toda probabilidad estamos abocados a unas nuevas elecciones el próximo otoño. A la izquierda -desde luego, es mi opinión- no le conviene en absoluto acudir a esa convocatoria con la mancha de la ignominia, con la mancha de la corrupción. Yo no estoy dispuesto a acudir a esa convocatoria con esa mancha, señor Fernández. En todo caso, quédese usted tranquilo, los señores Tamayo y Sáez van a actuar coherentemente con lo que han hecho hasta ahora: no van a facilitar en absoluto un gobierno de la izquierda; van a actuar en connivencia con quienes han actuado siempre desde el pasado día 10: con el Partido Popular. Trabajan para quienes trabajan. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Sólo hay dos alternativas, pues: actas o urnas. Urnas, señor Fernández, para volver a ganar. El pasado 25 de mayo los votos del progreso fueron más que los votos conservadores. Los ciudadanos y las ciudadanas apostaron entonces por el cambio y yo estoy convencido de que, si tienen que volver a hacerlo, volverán a apostar por el cambio y por el progreso, con mayor margen si cabe, seguro.

Señores del Grupo Parlamentario Popular, señora Aguirre, afrontamos este debate de investidura con tres objetivos, éstos son nuestros intereses, y no otros, a la hora de afrontar este debate; tres objetivos: evitar que ustedes dieran carpetazo a este mandato; evitar que ustedes dieran carpetazo a esta Asamblea de Madrid; evitar que ustedes se saltaran el Estatuto de Autonomía con sus prisas y con sus atajos. Ése es nuestro interés: evitar que vulneren el marco legislativo vigente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*) Lograr que los ciudadanos conozcan la verdad de lo ocurrido, la verdad hasta el final, ése es nuestro interés y, desde luego, que los ciudadanos pudieran acudir, pudieran contemplar un debate a fondo sobre la política de urbanismo y la política de vivienda que necesita esta región; ése es nuestro interés. Por cierto, usted ha colaborado muy poco en este último capítulo.

Lo vamos a hacer aunque ustedes se empeñen en intentar desviar los focos de atención; vamos a celebrar este debate de investidura en clave

del interés ciudadano. Los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid merecen que se conozca toda la verdad sobre lo sucedido. El Partido Socialista, Izquierda Unida, el Partido Popular, sus votantes, necesitan, necesitamos que se esclarezca lo ocurrido para que nunca vuelva a pasar esto; aunque sólo sea por eso, necesitamos que se esclarezca la verdad, que la verdad se abra paso. Cuando ustedes tratan de reducir lo sucedido a un mero problema interno del adversario político no están ayudando a cumplir este objetivo de interés general; como siempre, señores del Partido Popular, les puede, les pierde el sectarismo.

Señora Aguirre, ¿de verdad pretende usted que creamos que Eduardo Tamayo actuó como actuó porque es un socialdemócrata moderado? ¿De verdad pretende usted que nos creamos que Eduardo Tamayo actuó como actuó porque le preocupan los conciertos educativos? ¿Pretende usted que nos creamos que Eduardo Tamayo actuó como actuó porque alguien le dio el 37 por ciento de no sé qué cosa cuando pedía el 37,5? De verdad, señora Aguirre, ¿pretende que nos creamos que Eduardo Tamayo actuó como actuó porque piensa que los comunistas gobernando se van a acercar a las casas de los madrileños a robarles los niños por la noche? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*) No, señora Aguirre; no. Es evidente para todo el mundo que el señor Tamayo actuó por otras razones, por otras razones contantes y sonantes, y por otros objetivos: el objetivo de que usted gobernara, con elecciones o sin elecciones, su objetivo es que usted gobierne, desde el pasado día 10, seguro. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida*)

Señora Aguirre, ¿de verdad pretende usted que creamos que todas las vinculaciones de la trama con dirigentes y militantes del Partido Popular son meras coincidencias o meras anécdotas, como usted las ha calificado esta tarde? ¿Es una anécdota que el señor Tamayo el propio 25 de mayo, hablara con el militante del Partido Popular, señor Bravo, que hablara también esa noche con el militante del Partido Popular, señor Verdes, y que la novia precisamente del señor Verdes fuera la encargada

por el Gobierno del Partido Popular del escrutinio electoral? ¿Son coincidencias y anécdotas? ¿Es una coincidencia y una anécdota que el señor Bravo, militante del Partido Popular, reservara la habitación donde se escondieron los señores Tamayo y Sáez el día de autos? ¿Es una coincidencia que esa misma tarde el señor Bravo acudiera a la sede del Partido Popular en Génova a mantener negociaciones políticas? ¿Es coincidencia esa anécdota de que el día de antes el señor Verdes hablara con el señor Romero de Tejada por un teléfono y por otro teléfono hablara con el señor Tamayo? ¿Todo son coincidencias y anécdotas?

Señora Aguirre, ¿es coincidencia esa anécdota de que los intereses inmobiliarios de Bravo y Vázquez estuvieran siempre en municipios donde gobierna el Partido Popular? ¿Es coincidencia que Arpegio adjudicara parcelas a Bravo y Vázquez justo antes de la campaña? ¿Todo son coincidencias y todo son anécdotas? Mire, señora Aguirre, Papá Noel no existe. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señora Aguirre, Papá Noel no existe. Los niños no vienen de París. Dos más dos no son cinco, y estas casualidades, coincidencias o anécdotas han de interpretarse con una lógica: la lógica de la trama, la trama de corrupción para que gobiernen ustedes, señores del Partido Popular.

¿De verdad pretenden hacer creer que todo es un problema interno del Partido Socialista en Madrid? (**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: ¡Sí! ¡Sí!**) En la Federación Socialista Madrileña había tres corruptos y los hemos echado (**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: ¡Más! ¡Más!**), pero los señores Bravo y Vázquez no son del Partido Socialista. El señor Verdes no es del Partido Socialista; la señora García Romero no es del Partido Socialista; el señor Romero de Tejada no es del Partido Socialista, y todos son protagonistas de la trama. Todos son protagonistas de la trama. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Un señor Diputado del Grupo Parlamentario Popular pronuncia palabras que no se perciben.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO** (Cabaco López): Disculpe un momento, señor Simancas. Ruego al señor Diputado que guarde tranquilidad, si es que es posible. Gracias, puede continuar.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Aguirre, ¿cómo puede decirnos desde esta tribuna que el Partido Popular no tiene nada que ver con el caso de Alcorcón? Nos los ha dicho usted desde esta tribuna: "oígame, es que el Gobierno de la Comunidad actuó de esta manera o de aquella otra." Pero, ¿quién era el Alcalde de Alcorcón cuando se produjeron los hechos? Se llamaba Pablo Zúñiga. Me refiero a los hechos que denuncia la Fiscalía de Madrid; ese Fiscal al que ustedes se quieren cargar, por cierto. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿De qué partido eran el Alcalde de Alcorcón y el Concejal de Hacienda de Alcorcón que están denunciados por la Fiscalía de Madrid? Del Partido Popular.

Señora Aguirre, indudablemente, no es un problema del Partido Socialista. La Federación Socialista Madrileña no es la culpable en este asunto, es la víctima de una trama en la que el Partido Popular tiene mucho que explicar, por cierto. (La Sra. **ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS: ¡No! Nada en absoluto.**) Hoy hay incluso más datos que ayer en los medios de comunicación. Al parecer, el señor Verdes, asesor del señor Tamayo, estaba en contacto con el señor Romero de Tejada, Secretario General del Partido Popular, el día 9 de junio. Seis llamadas al señor Tamayo -se ha publicado así-, seis llamadas al señor Verdes. Nos han explicado que entre el señor Verdes y el señor Romero de Tejada no había un trato personal intenso. Se nos ha comunicado también por el señor Pío García Escudero que el señor Verdes no es un dirigente destacado del Partido Popular. Entonces, ¿de qué hablaron tantas veces el señor Romero de Tejada y el señor Verdes? ¿De qué hablaban a la vez que el señor Verdes hablaba con el señor Tamayo? (**UNA SEÑORA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: De la boda.**) ¿De qué pamele se iba a poner la señora García Romero en el día de su boda? (*Aplausos en los bancos del*

Grupo Parlamentario Socialista.) ¿Del tamaño de los langostinos? ¿Del banquete? ¿De la canción que iban a poner para bailar la noche de bodas? ¿De qué hablaron el señor Romero de Tejada y el señor Verdes el día 9 de junio? (**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** ¡Machista! ¡Machista!.- *Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO** (Cabaco López): Señorías, por favor, guarden silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Señora Aguirre, verdes y con asas. (La Sra. **ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS:** *Traidores y en tu casa.*) Señora Aguirre, ¿pretenden que creamos que es usted más ingenua que su guiñol en Canal Plus? (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) ¿O está usted simulando, señora Aguirre? ¿O está usted mintiendo deliberadamente, señora Aguirre? Esto es lo que parece, señora Aguirre; lo que está ocurriendo es, precisamente, lo que parece, señora Aguirre, ni más ni menos. No es un acto de indisciplina; es una trama de corrupción política; han comprado a dos Diputados con el objetivo de deteriorar al Partido Socialista. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Se ha comprado a dos Diputados con el objetivo de deteriorar al Partido Socialista, de forzar unas elecciones y de facilitar el acceso del Partido Popular al Gobierno de Madrid. Se ha organizado y aplicado una trama para doblegar la democracia. Sí, señora Aguirre, el objetivo de la trama era forzar las elecciones; no haga trampas argumentales. Desde luego que el hecho de que usted no esté gobernando hoy no prueba la inexistencia de la trama, porque la trama tiene como objetivo desde el principio que ustedes gobiernen después de unas nuevas elecciones en las que el Partido Socialista ha sido vilipendiado y denunciado de una manera absolutamente indigna. Ése es el objetivo.

El papel del Partido Popular en el desarrollo de esta trama está siendo diáfano también; el papel del Partido Popular, desde el pasado día 10 de junio, está muy lejos de lo que hubiera debido esperarse de una formación comprometida con la dignidad del sistema democrático. El Partido Popular ha sido, efectivamente, beneficiario directo de la operación.

Señora Aguirre, miente usted cuando afirma que nunca se beneficia, por acción o por omisión, de la presencia o no presencia de los señores Tamayo o Sáez; doña Concepción Dancausa es buena prueba de ello. (*Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Ustedes se aprovecharon de la no presencia de los señores Tamayo y Sáez para tener la presidencia del Parlamento. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: Mentiroso, mentiroso.*)

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO** (Cabaco López): Silencio, Señorías, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** ¿Cómo que no se beneficiaron por omisión? ¡Claro que se beneficiaron por omisión! Por omisión un día, y por acción otro día, votando, junto a Tamayo y Sáez, la Diputación Permanente de este Parlamento. Se han estado ustedes beneficiando siempre. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Yo les anuncié a ustedes, señora Aguirre, el día 10 de junio que ustedes tenían mayoría porque nos faltaban dos Diputados, y que ustedes tenían mayoría suficiente para alcanzar la Presidencia del Parlamento. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Nunca, nunca iba a esperar yo que ustedes intentaran aprovecharse de esa circunstancia, pero ya veo que yo también, en parte, soy ingenuo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario*

*Izquierda Unida.- Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- La Sra. **ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS:** Mentiroso. Mentiroso.)*

El Sr. **VICEPRESIDENTE PRIMERO** (Cabaco López): Silencio, Señorías, por favor. Un momento, señor Simancas. Señora Álvarez-Arenas, por favor. Señorías, les ruego que dejen terminar al interviniente.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS:** Beneficiario de esta operación, desde luego, el Partido Popular.

En última instancia, podrían lograr la repetición de las elecciones; esa segunda oportunidad que en democracia no debiera darse nunca a los que suspenden en junio, aunque he escuchado recientemente a la señora Aguirre referirse a los meses de julio, incluso de agosto, como hábiles para investigar. Está usted diciendo en estos días que podríamos aprovechar los meses de julio y agosto para desarrollar los trabajos de las Comisiones de Investigación en marcha en este Parlamento. Señora Aguirre, si hubiéramos cumplido con su voluntad, expresada aquí reiteradamente, de disolver con inmediatez, no hubiéramos dispuesto nunca de esos dos meses; nunca. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) Estaban ustedes dispuestos a disolver inmediatamente, sin investigación ni nada; carpetazo y elecciones, ésa era su propuesta, señora Aguirre. (*Denegaciones por parte de la señora Aguirre Gil de Biedma.*)

Han sido ustedes beneficiarios, han sido ustedes colaboradores de la operación, porque, efectivamente, han permitido ustedes que los señores Tamayo y Sáez obtengan los privilegios y las ventajas que otorga formar Grupo Parlamentario propio en esta Cámara; ventajas y privilegios que no deberían haber alcanzado nunca. Se han negado ustedes en muchísimas ocasiones, aunque hoy han rectificado a medias y con poca credibilidad, por cierto, a pedir las actas de estas personas, lo que hubiera restablecido la normalidad democrática y la dignidad de esta Cámara, y tienen todavía

demasiadas vinculaciones con la trama por explicar, señora Aguirre. Verde y con asas -ya se lo he dicho en alguna otra ocasión-.

(*La señora Presidenta se reincorpora a la sesión.*)

Hay algo curioso, señora Aguirre. Es curioso, y, más que curioso, significativo, la identidad y la sincronía entre los argumentos y las actuaciones de ustedes y los argumentos y actuaciones del señor Tamayo y de la señora Sáez; parece que leen ustedes el mismo argumento, el mismo guión; no sé si se hace en Génova en este caso o en otro sitio; o si se hace en el hotel "Los Vascos"; no sé dónde se hace ese argumento, pero leen ustedes el mismo. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Cuando hablan de los teléfonos y de la intimidad, cuando hablan de la lista telefónica, cuando lanzan insidias a determinados miembros del Grupo Parlamentario Socialista, cuando demonizan los pactos con Izquierda Unida, cuando hablan de la supuesta falta de coherencia de este candidato leen el mismo argumento, porque responden a los mismos intereses y a los mismos objetivos, evidentemente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señoras y señores, el puzzle se va completando. Antes de las elecciones se conocerá todo, afortunadamente. Cada cual asumirá su responsabilidad, fruto de la acción judicial y fruto del trabajo de las Comisiones de Investigación de esta Cámara. Por cierto, no se arroguen iniciativas que no les corresponden. El primer Grupo Parlamentario que solicitó una Comisión de Investigación en esta Cámara fue Izquierda Unida. (*Denegaciones por parte de varios señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, sabe usted que digo la verdad. (La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** *Es mentira.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Aguirre, usted escuchó conmigo al Portavoz de Izquierda Unida en la Junta de Portavoces solicitar una Comisión de Investigación, y, a resultas de esa iniciativa de Izquierda Unida, apoyada por el Partido Socialista, ustedes, después, reaccionaron; reaccionaron después de la iniciativa de Izquierda Unida, apoyada por el Partido Socialista. No se arroguen lo que no les corresponde. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Fuertes rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ustedes nunca han tenido voluntad de investigar nada, absolutamente; querían cerrojazo y elecciones ya; ésa ha sido su estrategia, nada de investigaciones, señora Aguirre. Probablemente, como ya adelanté ayer, cuando se sepa todo, no tengan ustedes tanta alegría de acudir inmediatamente a las elecciones.

¿El Partido Socialista tiene responsabilidad? Sí, y yo la he asumido desde esta tribuna. ¿Le parece poca responsabilidad no ser Presidente de la Comunidad de Madrid, cuando debería serlo ya en función del resultado de las urnas? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Asumida la responsabilidad desde el Partido Socialista, reaccionamos ante la crisis. Hemos expulsado a tres militantes del Partido Socialista; tres militantes que no deberían serlo. Ustedes todavía tienen en su seno a los señores Bravo, Vázquez y Romero de Tejada; todavía están en el Partido Popular. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Nosotros nos negamos a obtener ventaja política de la situación creada, y ustedes están aprovechando cada día de esta crisis para seguir avanzando y seguir obteniendo ventaja política ilegítima.

¿Responsabilidad del PSOE? Sí, pero no desviemos los focos de atención desde lo importante. Los focos de atención han de estar, sobre todo, en los corruptos, en los corruptores, en los inductores y en los beneficiarios; también en los beneficiarios.

Se le ha escuchado poco, señora Aguirre, en torno a las propuestas, porque yo ayer desgrané

de forma detallada, entiendo que interesante, un programa de gobierno que tiene que ver con las dos prioridades fundamentales que tienen ante sí los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid en este momento: el afianzamiento de la democracia y la lucha contra la especulación urbanística, y hoy lo reitero. El próximo Gobierno de la Comunidad de Madrid habrá de afrontar como una prioridad absoluta el afianzamiento de la democracia.

La democracia se tiene que defender ante situaciones como la que estamos viviendo en estos momentos en la Asamblea de Madrid. La democracia no puede permanecer indefensa, inerme, con los brazos caídos ante este tipo de actuaciones. La democracia debe defenderse. Los partidos hemos de asumir nuestra responsabilidad y reforzar nuestros mecanismos de prevención para que no se nos cueleen personajes de esta catadura, evidentemente, y hay que incorporar más transparencia a la vida pública, y habrá que ir pensando, articulando y aplicando, señora Aguirre, instrumentos jurídicos, institucionales para que dos personas con este comportamiento indigno no vuelvan a intentar doblegar la voluntad popular. Ayer ofrecimos alguna posibilidad entendemos, factible desde el ámbito jurídico; entendemos, interesante desde el ámbito de lo público; entendemos, imprescindible desde los valores éticos, y no nos ha contestado usted, señora Aguirre. Simplemente, se ha limitado a frivolar sobre el asunto, y sus mayores, el señor Rajoy, por ejemplo, se ha limitado a rechazarla y a descalificarla de plano. No vale buscar un instrumento que recupere la dignidad de un Parlamento; no vale buscar un instrumento jurídico, institucional, que haga valer la voluntad popular frente a intentos torticeros de doblegarla. ¿Sólo vale el carpetazo y las elecciones rápidas para que alguien obtenga ventaja política? Y, si tampoco les gusta el resultado de las nuevas elecciones, ¿qué hacemos, señora Aguirre? ¿Qué hacemos si tampoco les gusta el resultado de las elecciones de otoño? ¿Pasamos al plan C?

Señora Aguirre, tenemos que conjurarnos todas las organizaciones políticas democráticas de esta región y de este país para cimentar el sistema democrático, para reaccionar frente a situaciones como las que hoy estamos padeciendo por

desgracia.

Otra prioridad del próximo Gobierno tendrá que ser, desde luego, lograr la máxima transparencia posible, el sometimiento al interés general del urbanismo madrileño y de las políticas de vivienda. De esto no ha hablado usted prácticamente nada, y eso que la señora Porta la ha conminado a ello.

Al calor de las políticas urbanísticas del Partido Popular ha crecido un monstruo: el monstruo de la especulación y de la delincuencia urbanística. Este monstruo antes se conformaba con elevar de una forma brutal y legítima el precio de las viviendas en Madrid, haciendo imposible su acceso a toda una generación. Ahora ya no se conforma con elevar ilegítimamente el precio de las viviendas; ahora el monstruo de la especulación y de la delincuencia urbanística en Madrid se atreve a plantar cara a la democracia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida*) Se atreve, señora Aguirre, Señorías, a intentar doblegar la voluntad popular; tan fuerte se siente después de haber crecido al amparo de las políticas del Partido Popular. Hemos de luchar contra este monstruo; ha de ser una prioridad absoluta en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y le voy a decir algo más, señora Aguirre: durante los últimos ocho años han sido innumerables las ocasiones en que en esta Cámara y en los juzgados de esta región esa política urbanística, que ha amparado y ha impulsado el urbanismo, ha sido denunciada en muchas ocasiones, y Alcorcón es una prueba; usted misma lo ha mencionado aquí. Lo hemos denunciado en muchas ocasiones en la Cámara y en los juzgados.

¿Cómo se atreve usted a decir que nunca hemos denunciado las políticas urbanísticas que amparan la especulación del Partido Popular? Pero, ¿cuántas veces ha tenido el señor Cortés que responder ante los Diputados del Grupo Socialista ante denuncias justas, reales, que ha toreado sin eficacia? ¿Cuántas veces? Muchas veces. ¿Sabe cuántas querellas hemos presentado ante los juzgados por comportamientos irregulares en Gobiernos municipales del Partido Popular? Innumerables. Señora Aguirre, innumerables. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario*

Popular.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: La Comunidad de Madrid vive el proceso especulativo más importante de Europa en los últimos 50 años. El precio del suelo en Madrid se está incrementando de una manera brutal; se ha incrementado incluso por siete en algunos ámbitos del norte de la Comunidad de Madrid, y este tipo de estrategias, señores del Partido Popular, está teniendo repercusiones prácticas evidentes en el precio de la vivienda. Unos pocos, cabrían los nombres prácticamente a contar en los dedos de una mano, controlan el 80 por ciento de la propiedad del suelo en Madrid, y están actuando en clave exclusiva de interés particular. Existen irregularidades urbanísticas por doquier en la Comunidad de Madrid, señores del Partido Popular. La Fiscalía de Madrid ha interpuesto en los últimos años hasta nueve querellas por motivos urbanísticos: ocho en municipios gobernados por el Partido Popular, uno en un municipio gobernado por el Partido Socialista. ¿Saben la diferencia? El alcalde socialista que fue objeto de esa querella ya está expulsado del Partido Socialista; los suyos no, los suyos no. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

¿Cómo resolver esta situación? Ayer expuse un programa -entiendo- interesante y efectivo, basado en una auditoría general sobre el urbanismo madrileño, un plan regional de estrategia territorial, la reforma de la Ley del Suelo, la apertura de la Comisión Regional de Urbanismo, y oficinas de información abiertas en todos los desarrollos urbanísticos importantes. Así es cómo se resuelven estas situaciones y estos problemas, señora Aguirre. Hay maneras que no son, a mi entender, legítimas para ello.

Le voy a leer una carta, si usted me lo permite, señora Aguirre. Es una carta que le remiten a usted; se la remite a usted un señor llamado Antonio García de una empresa llamada Promotora 1. Dice así: "Querida Esperanza, como te ha dicho ya

Celia, estamos ante un problema tonto que nos ha creado el Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, pero que, realmente, nos ha creado una situación angustiosa. En la nota que te adjunto te indicamos los antecedentes de los temas que están pendientes de solución por parte del Ayuntamiento, y que nos están produciendo un daño irreversible al no poder disponer de los chalés que hemos construido. Como eres respetada por todos, creo que una indicación tuya al Ayuntamiento podría ayudar a desbloquear los temas pendientes. Muchas gracias por tu ayuda, y recibe un afectuoso saludo. Antonio García. 19 de mayo de 1992.” (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Sigo, señora Aguirre, sigo, porque ahora le voy a leer la carta que firma usted. (*Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Dice así: “Ilustrísimo señor don José Fernández Panizo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix. Querido Alcalde, Antonio García me escribe la carta, acompañada de nota que te adjunto, en relación a problemas que tiene con el Ayuntamiento que presides. Como estoy segura de que es un problema de comunicación, pues es preferible una acera ajardinada a una enteramente pavimentada, te agradecería muchísimo me indicaras qué respuesta puedo darle. En espera de tus noticias, te envía un fuerte abrazo, doña Esperanza Aguirre. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Usted cree, señora Aguirre, que éste es el procedimiento razonable para resolver problemas urbanísticos? ¿Éste es el procedimiento? ¿Que un constructor remita una carta a un cargo público? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señor Simancas. Señorías, les pido que guarden la cortesía parlamentaria. Continúe, señor Simancas.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Cree usted, señora Aguirre, que ésta es una manera razonable de resolver problemas urbanísticos en un municipio: una carta de un constructor recibida, una gestión realizada por un cargo público en otra Administración? (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Mire, yo quiero evitar este tipo de situaciones, señora Aguirre. Yo quiero transparencia en el urbanismo de la Comunidad de Madrid. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señor Simancas. Señorías, guarden silencio. Continúe.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Yo quiero evitar que cualquier constructor se encuentre en la necesidad de tener que acudir a un cargo público de uno u otro partido para intentar solventar sus problemas. No me parece una buena táctica, señora Aguirre; no me parece un buen procedimiento.

Le voy a decir otras cuestiones que tampoco me parecen bien. En el Registro Mercantil hemos encontrado casualmente, como decía ayer, algunos nombres de unas empresas que pertenecen a un tal señor José María Erenas Godín. ¿Sabe usted quién es el señor Erenas Godín? Se lo está apuntando amablemente el ex-Consejero de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, que usted tiene a su lado. Pues es el Director General de Suelo desde 1995. Hemos encontrado en el Registro Mercantil una serie de empresas en las que figura el señor Erenas Godín. “Alcalía, calle Tramontana, 26; objeto social: promoción, construcción, compra, venta, arriendo y explotación directa o indirecta de toda clase de terrenos y edificaciones; cargo: Vicepresidente del Consejo de Administración y Consejero Solidario Delegado. El Director General del Suelo”. (El Sr. **PERAL GUERRA**: *Eso es antiguo, miserable.*) “Dauco, Sociedad Limitada”. (*Protestas y rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señor

Simancas. Señorías, les ruego silencio. Les ruego permitan continuar al señor Simancas.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: “Objeto social: la compra, venta, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquiera de las formas admitidas en derecho de toda clase de bienes inmuebles; cargo: administrador solidario”. “Whistle, avenida Menéndez Pelayo; objeto social: la compra, venta, alquiler, permuta, parcelación, desarrollo, etcétera, de toda clase de terrenos, urbanizaciones, hoteles y edificios. Inicio de operaciones”. ¿Querían fechas? Inicio de operaciones: 19 del 12 del 2002. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) “Cargo: Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado Solidario”.

Bien. Éste es el tipo de cosas que no me gusta encontrarme, señora Aguirre, porque soy una persona decente, en el Registro Mercantil. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Así no, señora Aguirre; así no. Tenemos que actuar para aplicar transparencia al urbanismo madrileño. Tenemos que actuar para buscar que el interés general prime siempre a la hora de aplicar políticas urbanísticas, de urbanismo y de vivienda, señora Aguirre, porque usted normalmente obvia este problema. Y estamos ante un problema grave, quizás el más grave en cuanto a incidencia ciudadana cotidiana. Los precios de la vivienda se han multiplicado por dos; el 70 por ciento de los madrileños, como les decía ayer, están fuera del mercado libre de vivienda en función de sus recursos; los madrileños han de dedicar el 69 por ciento de sus ingresos familiares para poder pagar una vivienda; tenemos toda una generación condenada a no poder acceder a una vivienda y, por lo tanto, a no tener expectativas de futuro razonables.

¿Sabe usted qué se produce detrás de la trama de corrupción política inmobiliaria que estamos denunciando? Toda una estrategia que hace prevalecer intereses espurios ilegítimos sobre el interés general de la accesibilidad a la vivienda. Éste es un problema grave, señora Aguirre. Le voy a enseñar unos gráficos de colores, como a usted le

gustan.

En los últimos tres años, ¿el problema de la vivienda ha mejorado o ha empeorado en la Comunidad de Madrid? Son datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. El 65,7 por ciento de los madrileños dice que el problema de la vivienda ha empeorado en mayor medida que en cualquier otra Comunidad Autónoma de España; por cierto, hay dos Comunidades en las que los ciudadanos piensan que ha mejorado la situación de la vivienda, son, casualmente, Castilla-La Mancha y Extremadura (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) En Madrid los ciudadanos piensan que ha empeorado. Valoración de la política de vivienda del Gobierno de la Comunidad de Madrid y comparación con otras Autonomías: el 59,4 por ciento de los ciudadanos piensan que la política de vivienda del Gobierno del Partido Popular es mala o muy mala, y sólo un 7,8 por ciento piensan que es buena o muy buena. Tenemos problemas graves, señora Aguirre, en materia de vivienda, y son problemas que están detrás, delante del problema de especulación urbanística que estamos denunciando en estos días.

¿Cuáles son las salidas a esta situación? ¿Seguir con la misma política que ha practicado durante los últimos años el señor que tiene usted a su derecha? ¿Aplicar sus propuestas de campaña, señora Aguirre? ¿Recordamos aquella propuesta ingeniosa de los 6 euros por metro cuadrado al mes como alquiler que tenían que pagar nuestros jóvenes para acceder a una vivienda? Seis euros por metro cuadrado al mes; es decir, para una vivienda de 70, 75 o de 80 metros, 70.000, 75.000 u 80.000 pesetas al cambio como alquiler mensual. ¿Es esto lo que quieren proponer para los ciudadanos?

Mire, ayer hice propuestas serias al respecto, propuestas que usted ha frivolidado y ha descalificado hoy; propuestas interesantes: un pacto por la vivienda protegida en Madrid, 50.000 viviendas protegidas en propiedad, 100.000 viviendas en alquiler, rehabilitación de viviendas. Éste es el programa que quieren los ciudadanos y ciudadanas de Madrid; éste es el programa que votaron mayoritariamente los ciudadanos y ciudadanas de Madrid porque coincide en lo básico con el programa

de Izquierda Unida. Los ciudadanos no quieren las políticas urbanísticas del Partido Popular. ¿Saben quiénes quieren las políticas urbanísticas del Partido Popular? Los especuladores; los especuladores de la Comunidad de Madrid, los protagonistas de la trama que estamos denunciando en estos días quieren que prosigan las políticas urbanísticas del Partido Popular. Y los ciudadanos tendrán que preguntarse por qué quieren que gobierne el Partido Popular. De usted sí se fían, señora Aguirre; ha utilizado usted muchas veces el verbo fiar durante su intervención, muchas veces ha usado el verbo fiar. Le voy a decir quién se fía de usted: de usted se fían los especuladores de la Comunidad de Madrid; los especuladores del urbanismo madrileño se fían de usted y quieren que gobierne usted. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Hay un argumento recurrente, señora Aguirre, en todos sus discursos, en todas sus actuaciones: el argumento que de facto intenta deslegitimar acuerdos políticos entre Partido Socialista e Izquierda Unida. Mire, le voy a decir algo incontestable, señora Aguirre, aunque a usted le duela, incontestable: los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid el 25 de mayo no quisieron que usted gobernara. Sé que le duele, pero no quisieron que usted gobernara. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Los ciudadanos mayoritariamente votaron el cambio, señora Aguirre, votaron el cambio; decidieron que ningún partido tuviera mayoría absoluta en esta Cámara; decidieron que hubiera acuerdos políticos, y el único acuerdo político posible en esta Cámara pasa por el acuerdo político entre Partido Socialista e Izquierda Unida (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL PARTIDO POPULAR**: *No, no.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Lamento tener que hacer en esta Cámara, que tiene ya su edad, un ejercicio de pedagogía democrática, pero voy a hacerla (Los Sres. **DIPUTADOS DEL PARTIDO POPULAR**: ¡Oh! ¡Oh!)

Miren ustedes, señores del Partido Popular, el diálogo, el encuentro, el acuerdo entre fuerzas políticas forma parte de la cultura democrática no sólo de esta región, sino de este país; forma parte del acervo democrático de este país; el diálogo, el encuentro, el acuerdo y el pacto entre partidos

políticos, así se construyó la democracia en este país.

Pero les voy a decir más: el Partido Popular practica en muchos sitios los acuerdos políticos, señora Aguirre. Algunos más legítimos que otros; por cierto, ¿quién fue quien se dio un abrazo con Blas Piñar en Toledo hace muy poco tiempo? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Cuál fue el partido que pactó con el Partido Nacionalista Vasco de Javier Arzalluz en el año 1996? (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Por cierto, ¿qué dirigentes de qué partido político...?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Simancas, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Qué dirigentes de qué partido político han esgrimido en Extremadura o en Andalucía que todo vale, incluidos los pactos con Izquierda Unida, para desalojar del poder al Partido Socialista? Los Secretarios Generales del Partido Popular en Extremadura y en Andalucía. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Los he escuchado yo mismo, Señorías.

Podemos hablar de muchos escenarios y de muchos casos en la historia, señora Aguirre. Podemos hablar de 1989, sé que a usted le gusta esa fecha, me lo ha manifestado usted. En el año 1989 se produjo un acto significativo en esta Comunidad, sobre todo en esta ciudad; se produjo una moción de censura contra un alcalde socialista: don Juan Barranco. Una moción de censura contra un alcalde votado mayoritariamente por los ciudadanos, según su teoría; una moción de censura que firmaban Alianza Popular, el Centro Democrático y Social y ¡oh sorpresa!, un señor que se llamaba Ramón Tamames. ¿Saben ustedes quién era

Ramón Tamames? Era el candidato del Partido Comunista de España a la alcaldía de Madrid y pactaron ustedes con él una moción de censura para desalojar al señor Barranco de la alcaldía de Madrid. ¿Quieren que repasemos la hemeroteca? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Popular.*) Pero ¿quieren, de verdad, que repasemos la hemeroteca? Por cierto, también tras aquella moción de censura había alguna operación urbanística en el Banesto de Mario Conde, que estaría por explicar. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego guarden silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Miren, los acuerdos políticos son legítimos. El Partido Socialista es un partido autónomo, pero abierto a acuerdos cuando son precisos y son de interés general. ¿Saben cuál es el problema del Partido Popular? Que no tienen con quién acordar; ése es su problema. (*Un Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Popular: Con los principios.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) No tienen con quien acordar, están solos. Bueno, solos no, voy a corregir, están acompañados por los señores Tamayo y Sáez, que están en buena compañía con ustedes. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Voy terminando. Señora Aguirre, últimamente se ha paseado usted con su bola de cristal haciendo pronósticos sobre el resultado de la votación de este debate de investidura. Tiene usted muy poco futuro como adivinadora, se lo tengo que confesar, pero el problema, la verdad, es otro: no les cabe a ustedes en la cabeza que se pueda actuar anteponiendo el interés general al ansia por el poder; no les cabe a ustedes en la cabeza que se pueda actuar anteponiendo el interés general sobre el interés partidario; no entienden que se pueda actuar desde el compromiso firme con los principios de la ética y de la decencia. Pues mire, señora Aguirre, hoy, contra sus pronósticos, no seré Presidente. No sé si lo seré algún día, dependerá de los ciudadanos,

espero que sí, pero de algo estoy bien seguro, señora Aguirre: hoy, y siempre, vamos a darles una lección de dignidad y de democracia. Muchas gracias. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Los Sres. Diputados del Grupo Parlamentario Popular corean: ¡Benedicto! ¡Benedicto!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías. Gracias, señor Simancas. En el turno de réplica, tiene la palabra el señor Tamayo por un tiempo de quince minutos. Silencio, por favor, Señorías. Guarden la debida cortesía.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Gracias, señora Presidenta. (*Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida comienzan a abandonar la sala.*) Pensaba yo, porque han estado poco ligeros los compañeros de la izquierda, que iban a ganarse el sueldo en este momento; pero, verdaderamente, veo que, efectivamente, el sueldo no se lo quieren ganar. (**VARIOS SRES. DIPUTADOS DEL GRUPO SOCIALISTA** al salir: *¡Sinvergüenza! ¡Cabrón!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego que dejen continuar al señor Tamayo. Continúe, Señoría.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: ¿Empiezo o espero?

La Sra. **PRESIDENTA**: Continúe, señor Tamayo.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Gracias, señora Presidenta. Como decía, en este Parlamento se viene, entre otras cosas, a cumplir con el Estatuto, y se viene, entre otras cosas, verdaderamente, a ganarse el sueldo. Aquí vemos que hay una serie de Diputados que están acostumbrados a no ganarse el sueldo. Solamente hay que ver los bancos vacíos. (*El Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez abandona la sala.*)

Se han dicho graves palabras aquí esta tarde. Se ha hablado de delincuentes; se ha hablado de corruptos; se ha hablado de muchas cosas. Desde luego, yo no le voy a llamar delincuente a ningún miembro de este Parlamento; ni le voy a llamar corrupto a ningún miembro de este Parlamento. Yo creo que ahí está la diferencia entre unos y otros. Las cuestiones jurídicas se dirimen ante los tribunales de justicia. Las cuestiones políticas se resuelven en esta Cámara. Hay quien confunde lo jurídico y lo político, y, verdaderamente, veo que el compañero -ex compañero- Rafael Simancas eso tampoco lo tiene claro. Pero no solamente es eso lo que no tiene claro. Hay muchas cosas que quien se ha presentado para obtener la confianza de esta Cámara no tiene claras.

Al representante de Izquierda Unida le voy a decir que no voy a perder el tiempo en hacer ninguna consideración al discurso que ha pronunciado esta tarde.

Con respecto a la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solamente voy a hacerle una consideración: creo que entre todo el Grupo Parlamentario Socialista de esta Cámara hay mejores oradores y mejores personas, con mayor moralidad, para acudir a representar al Grupo Parlamentario Socialista en este tribuna. Se me venían a la memoria, cuando la escuchaba, algunos municipios de esta Comunidad: Humanes de Madrid, San Sebastián de los Reyes, San Agustín de Guadalix -que ha sido nombrado-, Parla, y algún otro municipio de la zona sur de Madrid. ¡Y qué coincidencia de ideas! Estar aquí la señora Ruth Porta, y acordarme yo de esos municipios, y relacionarla con Enrique Benedicto Mambona, y relacionarla con el cáncer que vive la Federación Socialista Madrileña. Y digo yo: ¿De verdad, a esta persona, dentro del Grupo Parlamentario Socialista, se le ha votado para ser Portavoz de este Grupo? Eso, verdaderamente, sí es una indignidad política.

Rafael Simancas, todas las cosas tienen soluciones; todas las cosas tienen soluciones, si queremos buscarlas. Parece ser que lo único que dices es que hay que convocar elecciones. ¿Por qué? ¿Quién está instalado en la hipótesis de convocar elecciones? ¿El Partido Popular?

Posiblemente. Pero, en la izquierda, ¿quién está instalado en la hipótesis de convocar elecciones? ¿Izquierda Unida? No. ¿El Partido Socialista Obrero Español? No. ¿El Grupo Mixto? No. ¿Por qué hay que convocar elecciones? ¿Qué otra alternativa hay?

Cuando alguien pierde en política, lo honrado es dimitir; lo honrado es dimitir, y Rafael Simancas ha perdido en política, porque se ha confabulado internamente en la Federación Socialista Madrileña para hurtar al resto de compañeros su legítima representación, y ha obtenido lo que se merecía. Por lo tanto, ha perdido en política, y, quien pierde en política, dimite, si es honrado, si es honesto, y, desde luego, si no quiere seguir haciendo daño a su partido. Rafael Simancas, aquí el problema son dos manzanas podridas; efectivamente. Pero, quizás, estén sentados en esos escaños: una, eres tú, y otra es Ruth Porta; es tan sencillo como eso.

¿Por qué no va a gobernar la izquierda en esta Comunidad, si ha ganado las elecciones la suma de las izquierdas? Que dimita esta persona, que no ha tenido dignidad política ni talla política para afrontar un problema político, y la izquierda gobernará. Que el Partido Socialista tenga la gallardía de presentar un candidato óptimo para los socialistas, que llegue a unos acuerdos con Izquierda Unida que sean dignos para el Partido Socialista, y habrá un gobierno de izquierdas en esta Comunidad, y que Izquierda Unida deje de chillar tanto. ¡Si ya le va a llegar lo suyo! ¡Que espere un poquito! ¡Si no va a tener ningún problema! Pero que espere, con tranquilidad y con sosiego, porque, en política, las prisas son malas consejeras; por lo tanto, que esperen pacientemente a que el Partido Socialista resuelva sus problemas, y con el apoyo del Grupo Mixto de esta Cámara gobernará la izquierda en Madrid, si el Partido Socialista es responsable y reconoce en Madrid, y a nivel federal -que no tengo ninguna duda-, que en qué lío nos ha metido éste de Madrid, llamado Rafael Simancas. ¡En qué lío ha metido a este partido! ¡En qué lío ha puesto a José Luis Rodríguez Zapatero para los próximos días en el debate sobre el estado de la nación! ¡En qué lío ha metido a José Luis Rodríguez Zapatero para ser el mejor candidato en las próximas elecciones generales! Verdaderamente, ¡en qué lío ha metido a

todo el mundo este tal Rafael Simancas! Y aquí hoy, lamentablemente, estamos asistiendo a un circo promovido por un promotor de espectáculos que se llama Rafael Simancas Simancas; pero, lamentablemente, siendo él el promotor, ha elegido el peor papel: el de payaso. Había muchos que podía haber elegido, y ha elegido el peor.

El problema tiene solución, la izquierda tiene solución, Rafael Simancas no tiene ninguna solución. ¡Presenta tu dimisión! Sé responsable políticamente, no pidas las actas a otros Diputados, que simplemente han obrado de una manera coherente con un incumplidor de acuerdos, con un incumplidor. La deslealtad, con deslealtad se paga. Eso es lo que tiene que aprender Rafael Simancas hoy aquí. Lo único que tiene que aprender. Y saber el daño que le ha ocasionado a este partido, por tanto, que no siga viendo esos fantasmas que ve, que no venga a contarnos más cuentos como los que estoy aguantando hoy toda la sesión desde el escaño del Grupo Mixto.

Que te conozco perfectamente, Rafael Simancas. Y te conozco perfectamente Ruth Porta Cantoni. Y al resto de compañeros. ¡Qué espectáculo más bochornoso estáis dando! Miro vuestras manos cuando aplaudís; os cuesta aplaudir, porque no estáis de acuerdo con lo que está haciendo aquí este candidato ¿a qué? ¿A la presidencia de qué? ¿De la Comunidad de Madrid? ¡Qué bochorno para el socialismo! ¡Qué bochorno para el socialismo! Hay personas honradas, trabajadoras, personas con una moralidad intachable en el Partido Socialista; la mayoría, que regeneren la organización socialista de Madrid. Que regeneren a alguien que se había querido convertir en un líder, pero que no daba la talla, que no tenía la capacidad, la cintura política para afrontar los problemas que tenía la federación. Que iba corriendo al federal a pactar no sé qué cosas, ¿con quién?, para lograr sus objetivos.

La Federación Socialista Madrileña tiene que ser autónoma para tomar sus decisiones, y los compañeros que ahí están, con un gran recorrido y experiencia política, me entenderán este discurso. Compañeros, apelo a vosotros, a todos los que formáis la Federación Socialista Madrileña, que sois

buenos socialistas, excelentes socialistas; no os dejéis robar la Federación Socialista, el nombre, el logotipo de la Federación Socialista por alguien que ha usurpado -esos sí que son usurpadores- la propia Federación para sus propios intereses particulares, no como aquí se le llena la boca de decir para los intereses generales. ¿Intereses generales de qué? ¿Qué han comprado qué? ¿A quién? ¿Quién ha comprado a quién? Dos Diputados que se van de un Grupo, no; que los echan de un grupo. ¿Tránsfugas de qué? ¿De qué? De la miseria existente en un Grupo Parlamentario capitaneado por quien no tiene dignidad, ni personalidad, ni cumple los acuerdos políticos. Eso es la compra, ¿de qué? La dignidad política está en otro sitio, ahora mismo está en el Grupo Mixto, ahí está la dignidad política de dos personas que no están de acuerdo con lo que hay. ¡Ah! ¿Qué hay que dejar las actas? ¿Por qué? ¿Por qué son de quién? ¿Del Partido Socialista? ¿Es que la Diputada María Teresa Sáez y yo mismo no hemos luchado por este partido? ¿No hemos invertido nuestro tiempo, nuestra dedicación, nuestra profesionalidad en este partido? Hay que dejar las actas porque son ¿de quién? ¿Del Partido Socialista? No; son de los que hemos trabajado en estas elecciones. *(El Sr. Ruiz-Gallardón Jiménez se reincorpora a la sesión.)*

Hay multitud de compañeros y compañeras en la Federación Socialista Madrileña que han trabajado por ganar estas elecciones, y que están de acuerdo con nosotros, con nuestra postura, nuestro comportamiento, y que tienen miedo. Porque en este partido hay miedo a decir lo que se piensa, y a tomar decisiones, pero no tengo duda de que van a luchar en el seno interno de la Federación Socialista para limpiar esa Federación.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Tamayo, le ruego que concluya.

El Sr. **TAMAYO BARRENA:** Voy terminando, Presidenta. Bajemos ya de esa gran mentira que es la especulación urbanística. ¿Es que no tienen otro argumento mejor? ¿Por qué no se miran a sí mismos hacia dentro y ven la miseria que tienen? y, a partir de ahí, de adoptar

responsabilidades políticas: la dimisión política hoy, aquí, en esta Cámara, de Rafael Simancas, y que no haga que la izquierda tenga que presentarse a unas nuevas elecciones para perder, porque todos sabemos que, si se presenta a unas nuevas elecciones, se pierden las elecciones.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, ha concluido su tiempo.

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Muy bien. Muchas gracias, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Portavoz del Grupo Mixto. Tiene la palabra el señor Fernández para réplica, por un tiempo de quince minutos.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Buenas tardes de nuevo. El debate está llegando a su fin y yo creo, y quiero comunicárselo así al señor Simancas, que con la presentación de su candidatura ha dado lugar a este debate, que el mismo ha sido positivo; que los ciudadanos hoy tienen más elementos para formar su propio criterio, para tener su propia opinión de lo que está pasando en esta Comunidad, y desde ese punto de vista este debate ya es en sí un triunfo para aclarar la confusa situación en la que está esta Comunidad.

Sigo manteniendo la misma diferencia con usted, señor Simancas, sobre la estrategia a utilizar, seguramente para llegar en la misma fecha y el mismo día a esas elecciones anticipadas, si no se produce esa entrega de las actas por parte de los señores Tamayo y Sáez; pero me apetece, me agrada, que ese debate lo hayamos tenido hoy, aquí, en la Cámara; que ese debate en el que coincidencias y diferencias se han expuesto, se haya podido tener en esta Cámara entre dos fuerzas políticas distintas, entre dos fuerzas políticas ubicadas en la izquierda, entre dos fuerzas políticas que mantienen coincidencias y desavenencias en su propuesta electoral, entre dos fuerzas políticas, en definitiva, distintas, pero dispuestas a entenderse.

El transfuguismo en esta Cámara, por desgracia, tiene antecedentes, y el intento de compra de voluntades también. Hace ya tres Legislaturas, hubo un intento de compra de voluntades en la persona de un Diputado de Izquierda Unida; un intento de compra que no se llevó a cabo, pero un intento de compra con el consiguiente grado de concreción, que llevó a un tribunal a condenar a un bloque inmobiliario por haber ofrecido dinero, una importante cantidad de dinero, a un Diputado de Izquierda Unida.

Izquierda Unida ha sufrido también, en esta Cámara, episodios de transfuguismo político; los hemos sufrido, y todas las fuerzas políticas, a partir del año 98, hicimos un acuerdo contra el transfuguismo; hay, pues, un antes y un después en cuanto al transfuguismo institucional se refiere, en todos los Ayuntamientos y, así también, en todos los Parlamentos del Estado español.

Si algo le preocupa a la fuerza política a la que hoy represento aquí es el deterioro institucional. Quizá es fácil decirlo, y más difícil demostrarlo. Yo quiero hacer hoy aquí un gesto, y un gesto que pretendo se interprete bien.

A mi mesa, de manera anónima, ha llegado un dossier con supuestas irregularidades de un Diputado del Partido Popular. Le traslado, señora Aguirre, que no voy a hacer ningún otro uso de ese dossier que pasárselo, para que usted interprete e investigue en el interior de su Grupo, como usted considere, lo que puede haber de verdad o de falsedad en ese informe. Para mí, un dossier que viene desde el anonimato no tiene ningún valor probatorio. Por lo tanto, no lo voy a tirar a la papelera, que era lo que en primer lugar había pensado, sino que el lunes se lo haré llegar. No está relacionado con nada inmobiliario, lo digo aquí. Guardaré, si usted así me lo indica, el nombre de ese Diputado, y, si usted quiere hacerlo público, hágalo, porque creo que debemos empezar a establecer lazos de confianza en esta Cámara. Creo que salimos todos cuestionados, todos. Lo que está ocurriendo, tengo la absoluta seguridad y la absoluta convicción de que es cosa de unos pocos. Por tanto, creo que la mayoría, esa mayoría limpia que yo antes fijaba en 109 Diputados de esta Cámara,

debemos empezar a actuar como lo que somos: como una mayoría limpia, y ser coherentes con lo que decimos.

Ni siquiera pretendo, señora Aguirre, que se fíe usted de mí y de mi organización. Usted ha utilizado antes el verbo fiar con una profusión, de verdad encomiable, pero no pretendo que se fíe de mí y de mi organización. Pretendo que empecemos a reconstruir lazos, lugares de encuentro, lugares comunes desde los cuales las fuerzas políticas hagamos lo que es, lo que constituye la esencia de la política: hablar, negociar, pactar, acordar, desde la regeneración ética, es verdad. Pactar para aclarar, no pactar para ocultar, sino pactar para aclarar, pero no dar pábulo a cualquier información a cualquier acusación que en cualquier momento cualquier persona, con datos o sin ellos, lance sobre cada uno de nosotros, sobre uno de nosotros, que somos todos nosotros.

Pero no me puedo bajar de esta tribuna sin hacerle, también, una llamada a la lealtad institucional. Es verdad lo que dice el Partido Popular. El Partido Popular ha sido el primer partido que ha presentado una Comisión de Investigación en la Cámara, y es verdad, también, lo que ha dicho el señor Simancas, porque esta fuerza política, Izquierda Unida, en la Junta de Portavoces anunció que iba a pedir la creación de una Comisión de Investigación de esta Asamblea, de este Parlamento. Nos ofrecimos para pactar los términos de esa Comisión de Investigación. Con más picardía que acierto, entiendo yo, el Grupo Popular se adelantó, se apresuró a presentar esa Comisión de Investigación en el Registro de la Cámara. Inmediatamente después, a las pocas horas, entró una Comisión de Investigación pedida por los Partidos de la izquierda. Creo que fue un error; fue un error de pillería parlamentaria que tuvo un recorrido muy corto. Creo que esa lealtad institucional nos la debemos y la debemos, también ahí, empezar a reconstruir.

Por colaborar a ampliar el horizonte vital y de conocimientos de todos y cada uno, y en este caso del suyo propio, señora Aguirre, cuando ha hecho referencia a los pactos con los partidos anticonstitucionales o aconstitucionales, le voy a

recomendar unas lecturas sobre el constitucionalismo, el constitucionalismo además referido al Estado de las Autonomías, unas lecturas ya un tanto rancias pero que creo que siguen siendo orientativas. El autor es el señor don José María Aznar y en un diario de La Rioja, cuando estábamos en pleno debate para aprobar la Constitución, escribía, se explayaba no precisamente a favor de la Constitución; por lo tanto, si quiere ampliar su horizonte sobre los valores constitucionales, hágalo, y yo ahí me atrevo a sugerirle una serie de lecturas.

Mire, yo creo que los acuerdos políticos trajeron la democracia. Los acuerdos de la izquierda hicieron mucho más habitables y posibles las ciudades, vivibles las ciudades. Yo creo que las mayorías absolutas -y felicito a quien las tenga- han resquebrajado la credibilidad de la democracia, y eso es algo también sobre lo que hay que reflexionar. El sentido de la impunidad que a veces se impone desde las mayorías absolutas la izquierda, al menos esta izquierda, no lo considera como una ventaja, como una positivación del acto de gobernar. Creo que en muchas de esas mayorías absolutas están algunos de los problemas que hoy están aflorando en forma de problemas serios dentro del funcionamiento del modelo democrático.

Voy a dejar explicitadas ahora algunas propuestas de regeneración democrática que no me dio tiempo a leer antes y que, aunque sea sólo de una manera sintética, quiero dejar claramente expuestas como una propuesta de Izquierda Unida, porque la crisis que está viviendo la Comunidad de Madrid, en la que aparecen mezclados el transfuguismo y el dinero, los negocios, es una realidad seguramente más universal que lo que indican las fronteras de esta Comunidad, que seguramente afecta de una manera generalizada a la democracia española. El descrédito de la política y de lo público es un fenómeno generalizado en nuestra sociedad. El distanciamiento de los problemas reales, la utilización clientelar de las instituciones, la corrupción, la falta de transparencia en la justicia y la oligarquización del poder han provocado un alejamiento entre la sociedad y las instituciones que pone en peligro los fundamentos del sistema democrático.

Asistimos a la consolidación de dos fenómenos extraordinariamente negativos; por una parte, la sospecha generalizada e indiscriminada de que tanto la política como los que se dedican a ella son deshonestos o corruptos, lo cual es profundamente injusto y peligroso; y, por otra, al menosprecio hacia los valores éticos y solidarios que está engendrando una cultura colectiva basada en el egoísmo, la competencia y el consumo. Queremos ir más allá de las declaraciones formales, y que de lo que aquí se ha producido no se beneficien más que unos pocos, y la mayoría estamos interesados en que se aclare lo que ha ocurrido y que se aclare hasta el final. Izquierda Unida considera que es urgente y necesario hacer frente de forma colectiva a la crisis en la que se puede encontrar el sistema democrático desde bases éticas que contemplen como valores preferentes la solidaridad, la equidad, la austeridad y la corresponsabilidad. Proponemos el establecimiento de un acuerdo para la regeneración de la vida democrática y contra la corrupción, que debería ser suscrito por los partidos políticos y abierto a todas las organizaciones sociales para que, desde las instituciones y las administraciones públicas, se articulen los mecanismos necesarios que aseguren, más allá de lo que las propias leyes pueden establecer, los mecanismos de transparencia, control, participación y pluralidad en las decisiones que se adopten en la actividad pública.

Este acuerdo debería recoger al menos los siguientes aspectos: los principios éticos que deben regir en la actividad pública; las reformas institucionales legislativas y normativas necesarias para la regeneración democrática y un código ético del cargo público. Ese código ético deberá recoger los valores que deben formar la ética en la actividad pública, desde el interés general, la equidad, la legalidad, la austeridad, la transparencia, la participación, el servicio a los ciudadanos y a las ciudadanas, y a los compromisos que adquieren los cargos públicos de respeto a dichos valores en el desempeño cotidiano de su actividad. Y aunque, tal vez, no es éste el momento más idóneo en esta Asamblea para plantearlo, quiero dejarlo señalado aquí para avanzar hacia una democracia social más participativa, con mayor interés y con mayor

valoración de los ciudadanos hacia la vida pública.

Hoy hemos hecho un debate que era imprescindible en esta Cámara después de todo lo que está ocurriendo. Ese debate acabará sin una investidura. Tendremos dos meses para aclarar, hasta donde sea posible, las condiciones, las circunstancias que han estado operando durante los últimos días en esta Comunidad. Pero es absolutamente imprescindible que, si vamos a unas elecciones en otoño, lo que ha ocurrido esté claro, se haya clarificado y se lo podamos presentar a los ciudadanos para que nos podamos presentar, a su vez, ante ellos a reclamarles el voto no teniendo que explicarnos, no teniendo que explicar cada uno de los actos que hemos hecho como si estuviésemos todos bajo sospecha. Ésa es una necesidad que creo nos corresponde a todos; es una necesidad que todos debemos afrontar, y lo debemos hacer no yendo a explicarnos, no yendo a justificarnos, sino yendo a esas dos Comisiones, que yo desde aquí propongo refundir en una sola, para que se aclare, para que se llegue hasta el final, para que se haga público qué es lo que ha pasado en esta Comunidad, porque, si no, esta institución estará bajo mínimos, con una mayoría o con otra, con unos nombres u otros sentados en los escaños, pero ahora nos toca arrimar el hombro para recuperar la credibilidad de esta Cámara. Yo no quito ni una sola coma de las afirmaciones que he hecho antes.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Fernández, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ**: Si después de una información exhaustiva, si después de una Comisión de Investigación debo hacerlo, vendré a esta Cámara y no se me caerá ningún anillo a la hora de rectificar en lo que tenga que rectificar. Pero, hoy por hoy, con lo que conozco, con lo que conoce mi organización, ésa es la versión que tenemos, ésa es la versión que nos creemos, ésa es la versión que defendemos. Por tanto, colaboremos todos para aclarar lo que ha ocurrido. Hagamos transparente esta Cámara. Pongamos en claro los nombres de aquellos que han conspirado contra la democracia, de los que han conspirado contra la decisión popular,

y, a partir de ahí, exoneremos a todos los demás. Nada más, y muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. Tiene la palabra doña Esperanza Aguirre en nombre del Grupo Parlamentario Popular. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Perdón, un momento, por favor. (*Pausa.*) Disculpeme. Tiene la palabra la señora Porta Cantoni en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Gracias, señora Presidenta. Señora Aguirre, es la primera vez que hago una predicción y se cumple. Ha hecho usted exactamente el discurso que había anunciado en mi primera intervención. Primero, ha demostrado su alianza estratégica Tamayo-Aguirre. Le ha traicionado hasta el subconsciente. Cuando ha dicho que no había que fiarse de socialistas y comunistas se ha olvidado de que usted sí se fía del Grupo Parlamentario Mixto. Se fía de los corruptos y se fía de los corruptores. No nos ha dado ninguna explicación sobre las serias implicaciones, sobre las serias dudas que están recayendo en este momento sobre la honorabilidad del Partido Popular y sobre la exclusión en toda esta trama urbanística. Desde luego, ha recurrido usted al cubo de basura. Ha buscado historias inventadas y manipuladas convenientemente para que den el resultado que a usted le interesa trasladar a la población.

Le ha gustado a usted el año 89, y vienen y repiten constantemente la historia del tráfuga de su partido. Señora mía, el señor Piñeiro salió del Partido Popular ocho meses antes de la moción de censura que se presentó, o se pretendió presentar, contra el señor Leguina, ocho meses antes; y los privilegios que se le concedieron, se le concedieron por una Mesa en la que el Centro Democrático y Social y el Partido Popular tenían mayoría, y la Presidenta de esa Mesa es una señora que en estos momentos se sienta en sus escaños; una señora que en estos momentos se sienta en los escaños del Partido Popular. (La Sra. **AGUIRRE GIL DE**

BIEDMA: *¿La Presidenta de la Cámara?*) Sí, señora mía, la Presidenta de la Cámara. Repase usted los libros porque no me puedo creer que tenga usted tanta ingenuidad y que su memoria sea tan débil.

Sí pasó algo después, cuando se pretendió presentar la moción de censura contra el señor Leguina; sí pasó algo: un constructor, llamado Gustavo Durán, intentó sobornar a un Diputado, entonces de Izquierda Unida, el señor Olmos. Le suena, ¿verdad? Usted le conoce bien y el señor Echeverría también. (El Sr. **ECHEVERRÍA ECHÁNIZ**: *¿Sí?*) Sí. Le intentó sobornar por cien millones de pesetas. El entonces Diputado de IU, un digno representante de esta Cámara, al que desde aquí quiero rendir un homenaje y nuestro respeto por su dignidad y su integridad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) El entonces Diputado de IU denunció los hechos, y el constructor fue condenado por sentencia firme, no antes de presentar diversas cintas magnetofónicas -muy típicas de aquella época- donde el corruptor decía ser mensajero de altos dirigentes del Partido Popular. No sé si ustedes recuerdan al señor Naseiro. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Sí, sí.*) Les recuerdo que el señor Olmos era en ese momento funcionario del Ayuntamiento de Madrid, y por eso creo que a usted le debería interesar acordarse de eso o, por lo menos, no debería tener la memoria tan débil. Es en ese momento cuando usted ya se aprovechó, como ha señalado el señor Simancas, del voto de un tráfuga para arrebatarle la alcaldía a don Juan Barranco, entregándosela, por cierto, señora mía -porque sus principios son muy débiles: cambian como el viento, según sus propios intereses-, al partido minoritario del Ayuntamiento de Madrid, al menos votado. Usted tiene historia, señora Aguirre, y parece que el binomio tráfugas-poder no le es absolutamente desconocido.

En cuanto a los datos de los teléfonos y las llamadas, los datos son protegidos, y deben estar protegidos, salvo aquellos que sirven para investigar delitos. Una investigación criminal... (Un Sr. **DIPUTADO DEL PARTIDO POPULAR**: *Eso lo dirán los jueces.*) Sí, señor mío, una investigación criminal que pretenden paralizar ustedes. (*Protestas en los*

bancos del Grupo Parlamentario Popular.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor. Señorías.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Haciendo caso omiso de un principio básico del Estado de Derecho proclamado por alguien que ha citado aquí la señora Aguirre: el señor Duverger, algo que se llama separación de poderes, y que ustedes no respetan en absoluto desde que llegaron al poder de la nación. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y, ya que estamos puestos a entregar listas de llamadas, no estaría mal que entregaran ustedes las listas de llamadas del teléfono del Secretario General del PP en Madrid, señor Romero de Tejada; a lo mejor con eso alcanzábamos alguna luz en toda esta trama que estamos soportando todos los ciudadanos de esta región.

En cuanto a Alcorcón, aparte de que toda la campaña electoral ha estado plagada de la presencia de altos dirigentes del Partido Popular, no sé de qué secta de la sucesión, contó con mucha presencia de dirigentes del PP, y de su actual Portavoz también, en su momento Consejero de Urbanismo. Quiero recordarle que el plan no está paralizado, señora mía, no. Fue retirado por el Alcalde en espera de tiempos mejores. El problema que han tenido es que los ciudadanos de Alcorcón, que votan bien, le han quitado la alcaldía a su Alcalde. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

Le voy a dar otro dato, señora mía. La querrela que nosotros presentamos no está archivada; no está archivada. Hay un auto de 31 de mayo de 2002 de la Audiencia Provincial que continúa con el procedimiento. *(La señora Aguirre Gil de Biedma pronuncia palabras que no se perciben.)* No, el 31 de mayo de 2002. Yo comprendo que, como usted depende de todo lo que le dan y es incapaz de investigar por su cuenta, cometa estos errores de bulto.

Sí, hemos denunciado muchos casos aquí. Primero, nuestro Portavoz Modesto Nolla, y el señor ex Consejero de Urbanismo lo saben. Y también otros, porque además de Alcorcón nos hemos querrellado en los tribunales por problemas urbanísticos en Aranjuez, en Torres de la Alameda, al frente de cuyos Ayuntamientos se encontraban sus decentes y procesados Alcaldes del Partido Popular. *(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista.)* También hemos presentado un contencioso administrativo contra el Plan General del Ayuntamiento de Navalcarnero, del que, por casualidad, era concejal su portavoz adjunto.

Por cierto, no nos ha dado ni una sola explicación sobre las implicaciones del Partido Popular. Siempre niega la realidad; todo es casualidad. De verdad, señora Aguirre, juega a la lotería. Pero antes enseñe a la opinión pública sus intereses decentes, sus bienes, su patrimonio, las relaciones de su familia con el poder. Si no tiene nada que ocultar, no lo oculte. Usted sabe que el registro de la Cámara, el registro del Senado y el del Ayuntamiento de Madrid son registros a los que no se puede acceder públicamente. El señor Manzano... *(Un señor Diputado del Grupo Parlamentario Popular pronuncia palabras que no se perciben.)* Ah, ¿entonces la señora Aguirre es igual que el señor Roldán? Acabamos de descubrirlo: la señora Aguirre es igual que el señor Roldán, según palabras de un miembro del Partido Popular.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego que guarden silencio. *(Un señor Diputado del Grupo Parlamentario Popular continúa pronunciando palabras que no se perciben.)* Por favor, señor Diputado, le ruego silencio.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Ustedes mienten, y lo saben, porque la basura es la única política que entienden y la protección de los grandes intereses y de los grandes poderes de este país. Quiero recordarles que el señor Álvarez del Manzano se negó hasta en dos ocasiones a que los concejales del Ayuntamiento pudiésemos acceder a su declaración de bienes en el mismo; hasta en dos ocasiones, ese registro que usted arguye como

limpio y transparente.

Señora Aguirre, ha hecho usted un discurso frívolo, impropio de la situación en la que nos encontramos. Sinceramente, es una pena que haya desaparecido "Caiga quien caiga", porque seguro que "El rincón de Espe" en estos momentos tendría una de las mayores cotas de audiencia. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) (*Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: Benedicto.***) Ha insistido usted en que no somos de fiar. Debo alegrarme de que, a pesar de su intento -gracias a la señora Presidenta que está aquí, porque usted no se ha aprovechado del asunto- de que este debate sea cuasi clandestino, en fin de semana, hay muchísimos ciudadanos que, tremendamente preocupados con lo que está pasando en la Comunidad, están siguiéndolo y enterándose de lo que pasa; unos ciudadanos que hoy han comprobado algo que ya intuyeron en las elecciones del 25 de mayo: que usted no tiene la altura política suficiente para ser Presidenta de esta Comunidad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Mire usted, ya que no lo ha hecho en su primera intervención, conteste lo que interesa: ¿Aprueba usted el programa urbanístico del señor Simancas? ¿Aprueba usted la declaración de guerra a los grandes especuladores de esta Comunidad? (*Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: Su marido.***) No diga usted tonterías, y presenten ustedes su patrimonio; todos, antes de acusar a los demás. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, les ruego que guarden la debida cortesía. Silencio. (*Algunos **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: Benedicto.**- Un señor Diputado del Grupo Parlamentario Popular pronuncia palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PORTA CANTONI:** A mucha honra; a mucha honra. ¿Aprueba usted, antes de seguir en coordinación con el corrupto, largar tinta de calamar, como hacen todos sus compañeros en esta alianza corruptos-PP? ¿Esta dispuesta a que sus intereses, sus bienes y su patrimonio salgan a la luz pública, el suyo y el de todos los demás, como hemos hecho otros? Dos cero. ¿Está dispuesta a defender la democracia por encima de sus intereses particulares y partidistas o está usted presa de esos intereses? Conteste, y no intente negar la realidad. No quiera ponerla exactamente como a usted le conviene. Usted ya no es una adolescente, y esta Cámara tampoco. Déle y concédale el respeto que se merece por ser la representación de todos los ciudadanos de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio. Tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Gracias, señora Presidenta. Espero de su benevolencia que, como tanto el señor candidato a ser investido como los dignos Portavoces del Grupo de Izquierda Unida y del PSOE se han dirigido a mí como si fuera yo la candidata, me conceda un poquito más de tiempo para contestarles. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Espero de la señora Presidenta que lo haga; pero no se preocupen, si no lo hace, creo que podré contestar en poco tiempo.

En primer lugar, señor Simancas, usted ha dicho: "han comprado a dos Diputados". Si se refería a nosotros cuando lo ha dicho fuera, se ha encontrado con una querrela. Aquí en sede parlamentaria está usted protegido por la inmunidad parlamentaria; fuera de aquí, como lo ha dicho, ha tenido una querrela. Dígalo cuando salga, y se encontrará con una nueva querrela por imputarnos hechos falsos. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) En segundo lugar, usted no

ha desmentido las reuniones que presuntamente tuvieron lugar en el despacho del señor Zapatero para evitar que doña Trinidad Jiménez fuera contestada con una candidatura en las primarias internas de su partido. Al parecer causa de todo lo que estamos viviendo. No nos ha explicado nada; no nos ha dicho qué es lo que ocurrió allí; no ha hecho ninguna investigación, y no asume ninguna responsabilidad.

Tampoco ha hablado del señor Piñeiro y la subida de cinco a veinticinco millones del Grupo Parlamentario Mixto. (*Protestas en el Grupo Parlamentario Socialista.*) Yo lo lamento.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Tampoco nos ha dicho -me pasan una nota, y yo eso, la verdad, no lo había leído- que el señor Tamayo tiene declarado que ha hecho 300 llamadas de teléfono, usted sólo nos ha dicho que a cuatro personas, las otras 290, ¿quiénes eran? Díganoslo, porque a lo mejor es interesante. Pero, mire usted, ya más en serio, me parecen absolutamente intolerables las insidias, las tuyas son constantes, pero en este caso me parecen absolutamente intolerables las que ha lanzado contra doña Paloma García Romero, y le invito a que las retire aquí, en sede parlamentaria, porque yo creo que su subconsciente le ha traicionado; su subconsciente de agente de la Gestapo o de la KGB, o de las dos (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *De eso saben mucho ustedes.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) le ha llevado a mezclar...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Le ha llevado a mezclar su supuesta trama con una digna representante del pueblo de Madrid por el hecho de ser novia de una persona que ha recibido una llamada. Pero, ¿qué es esto, oiga? ¿Qué es esto?

En segundo lugar, el gobierno plural y de progreso. Las nuevas elecciones serían una magnífica oportunidad para que ustedes se presenten juntos y unidos en ese gobierno plural y de progreso, ya que el Grupo Socialista aplaude todo lo que dice el señor Fernández, y el Grupo de Izquierda Unida lo que dice el señor Simancas o la señora Porta, preséntense ustedes unidos, y hagan coalición. Pero no nos diga, señor Simancas, que esto es lo que ocurre con los otros partidos socialdemócratas europeos. ¿Ustedes se imaginan al señor Schroeder, por ejemplo, en Alemania, pactando con el partido comunista? ¿O al señor Blair? ¿Se lo imaginan, de verdad? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.*) (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Ustedes con Tamayo.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Don Felipe González, en los años que fue Presidente de Gobierno, ni siquiera celebró reuniones con don Santiago Carrillo, por cierto, dignísimo representante; pero no es eso lo que suelen hacer.

Mire usted, ya que pone usted el ejemplo de la socialdemocracia europea, le recuerdo que Willy Brandt, cuando tuvo una manzana podrida en su seno dimitió, no de la Secretaría General de la FSM, de la Cancillería de la República Federal Alemana. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Él sí lo hizo, y usted no lo hace, porque no tiene la dignidad para hacerlo.

Las denuncias. Dicen ustedes por ahí, mis queridos ex compañeros y amigos me gritan que hay muchas denuncias. Las denuncias en el juzgado, ¿cuántas hay en ocho años de gobierno? Ninguna, ninguna contra el gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *No es verdad; mienten otra vez.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señoría.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ninguna. En los juzgados no hay ninguna denuncia contra el Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid por hechos que se refieran a las... (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *¿Y Aranjuez? ¿Y Alcorcón? En todas partes.*) Pero, perdone, si me deja hablar...

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio. Les recuerdo que no deben debatir entre ustedes.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, espero que me descuente el tiempo. Otra mentira; dicen que han presentado la Comisión de Investigación antes que la nuestra; menos mal que el señor Fernández ha aclarado que ellos mencionaron en la Junta de Portavoces que iban a presentar una comisión de investigación. Pasaron dos días, no la presentaron, y fuimos nosotros los que la presentamos, porque nosotros sí, nosotros tenemos mucho interés en que se investigue a fondo. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

Y dice el señor Simancas: "¿Pero cómo dice usted que funcione la Comisión de Investigación en julio, si usted quería disolver inmediatamente?" Usted sabe que eso no es cierto, porque si hubiéramos disuelto inmediatamente nos hubiéramos encontrado con elecciones el día 25 de agosto. Desde el primer día yo he dicho lo mismo. Si se disuelve, automáticamente 55 días después nos hubiéramos encontrado con elecciones. Por eso yo les propuse a ustedes un pacto: para que no tuviera que haber elecciones en agosto y para que pudiéramos funcionar durante el mes de julio en una comisión de investigación. Por eso hubo que nombrar la Diputación Permanente.

La siguiente mentira es la de la Diputación Permanente. ¿Pero por qué no se ausentaron ustedes, y en vez de eso nos dieron sus nombres? Y hoy ha dicho el señor Simancas en una emisora de radio que nosotros hemos aprovechado para tener mayoría en la Diputación Permanente. ¡Si la tienen ustedes! ¡Per, si hemos renunciado a ella! Pero, ¿cómo que no? (*Aplausos en los bancos del Grupo*

Parlamentario Popular.) Bueno.

Y ahora ya que la señora Porta tiene tanto interés en hablar del año 89, vamos a recordar por qué surgieron las mociones de censura en el año 89. En el 87 ustedes ganaron las elecciones tanto en el Ayuntamiento de Madrid como en la Comunidad de Madrid; el segundo partido fue entonces Alianza Popular, el tercero fue el CDS, y el cuarto no sé si todavía era el Partido Comunista o era Izquierda Unida. (Un Sr. **DIPUTADO DE IZQUIERDA UNIDA**: *Era Izquierda Unida.*) ¿Ya era Izquierda Unida en el 87? No lo recuerdo, la verdad; era en el 87. Me parece que no, pero bueno. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista? Da igual. ¿Lo era?*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Don Fausto no se acuerda porque dice que es demasiado joven; bueno, pues si él no se acuerda, yo tampoco. Yo, la verdad, no me acuerdo. Pero, ¿qué es lo que ocurrió? Vamos a recordar esto, señora Porta, porque es muy interesante. ¿Por qué se decide don Agustín Rodríguez Sahagún a firmar con nosotros una moción de censura en el Ayuntamiento de Madrid? ¿Saben por qué? Porque ustedes intentaron comprar a cuatro concejales del CDS, al señor Parrondo... (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Acuérdense; es que yo estaba ahí, y lo viví en primera persona. Yo estaba ahí; al señor Soto, hoy, desgraciadamente desaparecido, y ahí está una digna representante que entonces fue del CDS para decirlo. Al señor Rodríguez Sahagún, que recuperó a aquellos concejales, le pareció tan indigno lo que había hecho el Partido Socialista que se decidió a presentar una moción de censura con nosotros. (*Grandes rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Eso fue exactamente lo que lo causó. Y, por cierto, señora Porta, el señor Tamames era el concejal número 29. Nosotros firmamos la moción de censura con los 20 del Partido Popular y los 8 del CDS. Señora Porta, no discuta de esto conmigo porque yo estaba allí y lo recuerdo perfectísimamente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) También estaba el señor Garrido. Bueno, si les parece, yo les reto a que vayamos a las hemerotecas y averigüemos que ya entonces ustedes querían hacerse con concejales que no habían figurado en su lista. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *No lo recuperó.*) Lo recuperó, efectivamente. (*Rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. (*Rumores.*)

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No sabemos cómo. Tengo el máximo respeto por el señor Rodríguez Sahagún, que fue Alcalde también. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, por favor, vaya terminando. Señores Diputados del Partido Socialista, les ruego guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, señora Presidenta. Vamos a ver. Las denuncias que ha efectuado el señor Simancas contra mí misma por haber escrito una carta a un alcalde de un ayuntamiento en el que por lo visto se discutía -eso no lo ha leído usted- si la acera tenía que ser completamente ajardinada o sólo la mitad ajardinada, y parece ser que la licencia, al final, la dio el siguiente alcalde, que era, mire usted por donde, del Partido Socialista. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues bien, si eso es todo lo que me ha encontrado no me preocupa, pero sí la insidia que han lanzado ustedes contra don José María Erenas. Me indican que tanto

la compañía Acalia, que usted ha nombrado, como la compañía Dauco son empresas familiares sin actividad a partir de 1995. Este señor lo tiene declarado en el Registro de Actividades. La otra empresa, Whistle, es una empresa patrimonial familiar de la que él tiene el 0,5 por ciento. Esta empresa familiar tiene una sola propiedad, un suelo urbano calificado antes de 1995 en Daganzo, el resto es de su madre y de sus hermanas. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Me dice el señor Peral que esto mismo lo comunica el señor Erenas. Supongo que se lo dirá en los juzgados, si es que decide querellarse contra usted. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*- El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Ya puede empezar.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les ruego respeten el tiempo de la señora Aguirre para intervenir. Continúe.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Vamos a ver. No quiero dejar sin responder nada. Dice el señor Simancas que es que yo obvio los problemas y que no hablo del tema del suelo. Mire usted, yo me he pasado toda la campaña hablando del tema del suelo, dada la gran preocupación por el precio de la vivienda, que se ha convertido en inaccesible para muchos madrileños, tanto en propiedad como en alquiler, y he propuesto, fíjese qué sencillo, dos cosas: transparencia y agilidad. Eso es lo que necesita el problema del suelo en España. Y, por cierto, ustedes dicen que el precio de la vivienda es un monstruo creado por el PP. ¿Qué les parece que la vivienda esté aun más cara que en Madrid en San Sebastián -Ayuntamiento gobernado por el Partido Socialista- y en Barcelona -Ayuntamiento también gobernado por ustedes-? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Efectivamente, nosotros tenemos una grave preocupación porque en los siete años que llevamos en el Gobierno la vivienda ha subido muchísimo por múltiples causas: porque los tipos de interés han bajado, porque la bolsa no es tan segura, por las causas que sean, pero la vivienda ha subido muchísimo: el 120 por ciento en estos últimos siete años de gobierno del Partido Popular. ¿Saben cuánto subió la vivienda en

los siete años anteriores a éstos, donde gobernaban ustedes? El 240 por ciento. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Por lo tanto, no es un problema del Partido Popular. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Y, finalmente, para tranquilizar a la señora Porta sobre mis bienes y mi patrimonio, puede estar muy tranquila, señora Porta. Llevo 20 años en política y la declaración de bienes yo no la hago pública por la misma razón que la ley dice que no se haga pública. La ley tiene mucho cuidado en cómo se hace esa declaración de bienes, entre otras razones, por razón de seguridad. Pero, ¿por qué pide la ley que los políticos hagamos declaración de bienes? Pues lo pide para garantizar que durante nuestra estancia en el cargo público nuestro patrimonio no haya aumentado.

Pues bien, como yo sabía que usted no tenía confianza en mí, y lo lamento, porque yo, en cambio, sí confío mucho en usted, me he dirigido a un notario de Madrid en el día de ayer, y aquí tengo la escritura a su disposición, con todas mis declaraciones de bienes, de renta y de patrimonio. Le resumo lo que dice el notario, aunque se lo daré con mucho gusto a la prensa; en resumen, lo que dice es que mi patrimonio no ha variado sino a la baja desde que en el año 1987 hice la primera declaración de bienes, excepción hecha de la herencia de mi padre, que murió el día 16 de enero... (*La señora Aguirre Gil de Biedma se emociona e interrumpe su intervención.- Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Pausa.*) Del año... (*Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie, prorrumpen en fuertes y prolongados aplausos a la señora Aguirre Gil de Biedma.*)

Excepción hecha de la herencia de mi padre, que falleció en enero del 2002, cuyo importe por todos los conceptos es de 99.435 euros. Señora Porta, yo lo lamento, pero no todos tenemos las herencias que tiene usted. Muchas gracias. (*Fuertes*

aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Los señores Ruiz-Gallardón Jiménez y Cortés Muñoz se acercan a la señora Aguirre Gil de Biedma y le dan un beso y un afectuoso abrazo.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aguirre. Señor Simancas, tiene usted la palabra.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señoras Diputadas, señores Diputados, entiendo que el problema que padecemos hoy políticamente, institucionalmente, tiene su principio, su inicio, el propio día 25 de mayo. Entiendo que desde el principio hubo quienes en esta Comunidad no aceptaron el resultado de las urnas. El 25 de mayo el recuento de los votos no se realizó con la diligencia y con la transparencia que hubiera sido deseable, esperable incluso, en una Comunidad que presume de desarrollo, de innovación tecnológica y de excelencia como la nuestra; no se realizó el escrutinio con la diligencia que hubiera sido esperable. ¿Por qué? Yo entiendo que fue porque hubo quienes se resistían a admitir el resultado que salía de las urnas.

En los días posteriores al 25 de mayo vivimos una ceremonia de la confusión: evidentemente, alguien había ganado y alguien había perdido, pero los perdedores se resistían día tras día a reconocerlo. Incluso, vivimos posteriormente algunas semanas realmente curiosas, significativas: un gobierno que todavía no había nacido, un acuerdo político que todavía no se había suscrito estaba recibiendo todo tipo de críticas, de denuncias acerbas. Probablemente se estaba batiendo un récord: nunca un Gobierno había sido objeto de tantos ataques, incluso días, semanas, meses, como se ha visto, antes de nacer; críticas acerbas, críticas duras. Pero no funcionaba, y al final surgió el plan B, surgió el plan B. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Y el Partido Popular se subió sin pestañear al plan B, protagonizando como beneficiario... (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Protagonizando como beneficiario, como colaborador, una situación de deterioro institucional extraordinariamente grave. Créanme que no lo

celebro, créanme que lo lamento de una manera muy intensa; por eso les ofrezco una salida política digna a la situación. Entre todos, adoptemos un compromiso claro de todas las fuerzas políticas para no obtener ventaja política de esta situación creada de manera tan indigna, un compromiso de todas las fuerzas políticas presentes en esta Cámara.

Señora Aguirre, exija conmigo formalmente a los señores Tamayo y Sáez que entreguen las actas y restituyan la normalidad democrática en este Parlamento. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Exíjalo usted por dignidad, por decencia, por higiene democrática, sin frivolidades, sin salvaguardas. Exíjalo; se lo agradecerá, no sólo el Grupo Socialista, el Grupo Izquierda Unida, se lo agradecerán todos los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, incluidos sus votantes. Exíjalo conmigo. Si no admiten entregar las actas, señora Aguirre, vayamos a las elecciones. Vayamos a las elecciones en octubre, perfectamente; pero vayamos a las elecciones sin atajos y sin ventajismos, sin incumplir el Estatuto de Autonomía y el Reglamento de esta Cámara, y acudamos a las elecciones después de que se haya conocido la verdad, después de que, en este tiempo que tenemos, la Comisión de Investigación -estoy de acuerdo en que sea única- pueda aportar toda la luz que merecen los ciudadanos y que merece la situación. Elecciones sin atajos, elecciones después de que se conozca toda la verdad. ¿En octubre? Bien; en octubre, perfectamente.

He dicho y mantengo en esta Cámara, he dicho y mantengo públicamente: se ha comprado a dos Diputados en esta Comunidad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Quiénes? Tendrán que determinarlo los jueces, señora Aguirre. (*Asentimiento por parte de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero se conocerá, seguro. Yo conozco algo ahora, conozco quién se está beneficiando políticamente de esa situación y de esa compra, y son ustedes, señores del Partido Popular, inequívocamente. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Siguen sin explicar las vinculaciones de militantes, dirigentes del Partido Popular en la trama.

Mire, señora Aguirre, en la vida real, más allá de las películas y los dibujos animados, no se producen tantas casualidades, tantas anécdotas, tantas coincidencias; la única explicación lógica para tanta sucesión, tanto cúmulo de coincidencias y de supuestas casualidades pasa por la trama, pasa por la trama y por las vinculaciones políticas del Partido Popular con la trama; verdes y con asa, se lo dije en mi anterior intervención, señora Aguirre. No es posible admitir sin más, como una coincidencia, como una casualidad o como una anécdota, que el señor Tamayo, el 25 por la noche, o el día 9, o el día 10, hablara por un teléfono con el señor Verdes y que, casualmente, el señor Verdes tuviera como compañera a una mujer que tenía la responsabilidad nada más y nada menos que de vigilar el escrutinio electoral. No puede ser casualidad si sumamos esa casualidad a la casualidad de que sea un militante del Partido Popular el que reservara el hotel donde se escondían los señores Tamayo y Sáez. No es casualidad, no podemos admitir como casualidad si se suma esa casualidad a otras casualidades como las que ocurrieron el 10 de junio por la tarde, cuando el señor Bravo acudió a la calle Génova. No se pueden explicar tantas supuestas coincidencias simplemente como casualidades, señora Aguirre. Admitamos la evidencia, y la evidencia apunta a vinculaciones claras del Partido Popular con esta trama. Evidentemente.

Miren, nos presentaremos a las elecciones, señora Aguirre, si a usted le parece, como consideremos. El Partido Socialista tiene un proyecto autónomo y siempre se presenta a las elecciones con la voluntad de ganar y de obtener mayoría suficiente por sí mismo. Nos presentaremos con nuestro proyecto autónomo; imagino que Izquierda Unida hará lo mismo, y ustedes, si fueran coherentes, se presentarían con los señores Tamayo y Sáez, que tanto les han beneficiado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*- Unos Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: Eso tú.**)

La Sra. **PRESIDENTA:** Silencio, por favor, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Quienes tienen que dimitir, señora Aguirre, quienes tienen que dimitir, señores del Partido Popular, son el señor Tamayo y la señora Sáez, pero a éstos no les piden ustedes la dimisión, ¿a que no? Y, ¿por qué no les piden la dimisión a los señores Tamayo y Sáez? Porque se siguen beneficiando de su presencia en esta Cámara. Por eso, no les piden la dimisión. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señor Simancas. Ruego silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Han hablado ustedes de mayoría en esta Cámara y de mayorías en la Diputación Permanente. (*Rumores.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, Señorías. Por favor, Señorías, llamo a la cortesía parlamentaria a todos los Diputados. Continúe, señor Simancas.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias, señora Presidenta. Miren, la mayoría que existe en esta Cámara se escenificó perfectamente en el pasado día 23 de junio. Todo Madrid fue testigo de que hubo una mayoría muy clara: los señores del Partido Popular sumaron sus votos a los señores Tamayo y Sáez para ganar una votación. Ésa es la mayoría que existe en esta Cámara, señora Aguirre, y ustedes la utilizan, por acción o por omisión, cuando les interesa. Se lo he explicado, creo, con bastante profusión.

¿Qué ocurrió en el año 1989? Evidentemente, se produjo una moción de censura en el Ayuntamiento de Madrid; una moción de censura por la que ustedes -con el voto, por cierto, de una persona procedente del Partido Comunista- hicieron Alcalde al Portavoz de un grupo minoritario: el Grupo del Centro Democrático y Social. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego

silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Ha hablado usted de las razones de aquella moción de censura. Había razones, evidentemente, muchas -se escribió por entonces-; creo que había 30.000 millones de razones: el precio del suelo que tenía Banesto de Mario Conde en el Distrito de Hortaleza. Un gran pelotazo, señora Aguirre. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ésas fueron las razones.

He hablado de una serie de empresas, al parecer pertenecientes al Director General de Suelo de la Comunidad de Madrid, y me dice usted que apenas tiene un porcentaje ínfimo en una de ellas. Sé que en esa empresa el señor Director General de Suelo de la Comunidad de Madrid es Secretario del Consejo de Administración, y sé que es Administrador Solidario. No sé si tendrá poca o mucha participación, pero, créame, no parece muy razonable que el Director General de Suelo sea Secretario del Consejo de Administración y Administrador Solidario de una sociedad que tiene entre sus objetos sociales administrar terrenos. Entiéndame que no lo considere como algo muy razonable (El Sr. **DE FEDERICO CORRAL**: *Lo que ha dicho es mentira.*)

Y quiero terminar, señora Aguirre, Señorías. Quiero ofrecerles en este debate de investidura a todas las fuerzas políticas de la Cámara, a todos los partidos políticos decentes de esta Comunidad, que alcemos la mirada. Alcemos la mirada; elevémonos por encima de intereses partidarios; afrontemos los retos, los desafíos que tiene ante sí la sociedad madrileña; primero, para recuperar la confianza de los ciudadanos y las ciudadanas en la actividad política. Afrontemos esa comisión de investigación que está en marcha con decisión, con voluntad de esclarecimiento y con voluntad también de anteponer el interés general al interés partidario. Recuperemos, pues, la confianza de los ciudadanos en la actividad política. Reforcemos el sistema democrático, señora Aguirre, todos juntos; nos interesa a todas las fuerzas políticas; habilitemos los instrumentos necesarios, en lo jurídico, en lo institucional, para que no vuelva a ocurrir lo que ha ocurrido; para que

no vuelva a ocurrir que una Cámara como ésta, que ha surgido legítimamente de la voluntad popular, se encuentre secuestrada, paralizada, por la actitud indecente de sólo dos personas. Habilitemos instrumentos jurídicos e institucionales para evitarlo. Señora Aguirre, se lo ofrezco.

Afrontemos una operación de limpieza en el urbanismo madrileño, porque, créame, es necesaria una operación de limpieza a fondo en el urbanismo madrileño.

Logremos hacer de Madrid una sociedad avanzada, próspera, equilibrada, justa. Si tenemos que hacerlo mediante unas nuevas elecciones, que sea así, señora Aguirre.

Me preguntaban algunos amigos hace unos momentos sobre mi estado de ánimo, señora Aguirre. He ido pasando -se lo quiero confesar- de la desolación a la vergüenza, pasando por la indignación, pero ahora, sobre todo, puede un sentimiento: el sentimiento de la determinación; la determinación de que no puedan los cheques sobre los votos, de que no puedan las actitudes espúrias sobre el resultado de las urnas. Ese sentimiento puede sobre todo los demás; créame. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Actitudes indignas no podrán doblegar la voluntad legítimamente expresada por la gente decente de esta Comunidad. Me comprometo a ello esté donde esté, señora Aguirre.

Probablemente, como usted ha augurado, habrá elecciones. Créame, señora Aguirre, las volveremos a ganar. Muchas gracias. (*Aplausos en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato. Concluido el debate, el Reglamento prevé la suspensión de la sesión para producirse la votación con posterioridad; por lo tanto, suspendo formalmente la sesión por tiempo de quince minutos, procediendo después a la votación.

(*Se suspende la sesión a las veinte horas y dieciséis minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las veinte horas cuarenta y dos minutos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, seguidamente, procederemos a la votación que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea, deberá realizarse conforme al procedimiento de votación pública por llamamiento. A tal efecto, y conforme dispone el citado artículo, el señor Secretario Primero efectuará el llamamiento de los señores Diputados por orden alfabético, comenzando por el Diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por la señora Secretaria Segunda. Los señores Diputados -y esto es lo más importante- deberán responder si o no o abstención a la investidura. Los miembros de la Mesa votarán al final por orden inverso de precedencia. Tal y como establece el artículo 18, puntos 2 y 3 del Estatuto de Autonomía para ser elegido, Señorías, el candidato deberá obtener mayoría absoluta en primera votación, esto es, en nuestro caso, cuando menos 56 votos favorables a la investidura; de no obtenerla se procederá a una nueva votación 48 horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada entonces si obtiene mayoría simple. Por tanto, va a procederse en primer lugar a la extracción por la señora Secretaria Segunda del nombre que determinará el inicio del llamamiento de los señores Diputados por orden alfabético. Señores ujieres cierren las puertas.

Señora Secretaria Segunda, le ruego que proceda.

La Sra. **SECRETARIA SEGUNDA** (Manzano Martínez): Ha salido el número 83.

La Sra. **PRESIDENTA**: El número que ha sacado la señora Secretaria Segunda es el número 83, que corresponde al Diputado Don Luis Peral Guerra. A partir de este Diputado se va a proceder, por tanto, al llamamiento. Así, pues, llévese a efecto por el señor Secretario Primero, don Ignacio Echeverría Echániz, el llamamiento público de los señores Diputados por orden subsiguiente para que expresen su voto. Les rogaría claridad en la

expresión. Tiene la palabra señor Echeverría.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Echeverría Echániz): Muchas gracias, señora Presidenta.

Peral Guerra, Luis: No
 Pérez García, David: No
 Piñedo Simal, Adolfo: Sí
 Porta Cantoni, Ruth: Sí
 Posada Chapado, Rosa María: No
 Redondo Alcaide, María Isabel: No
 Renedo Sedano, Álvaro Ramón: No
 Reneses González-Solares, Miguel Ángel: Sí
 Rodríguez Flores, María Carmen: No
 Rodríguez Gabucio, María Dolores: Sí
 Rodríguez Rodríguez, Francisco Javier: No
 Rojo Cubero, Andrés: Sí
 Rosa Ignacio, María de la Rosa de la: Sí
 Ruiz Castillo, Juan Antonio: Sí
 Sabando Suárez, Pedro Feliciano: Sí
 Sáez Laguna, María Teresa: Abstención
 Sánchez Gatell, Eduardo: Sí
 Sanz Agüero, Marcos: Sí
 Sarasola Jáudenes Francisco de Borja: No
 Simancas Simancas, Rafael: Sí
 Soler-Espiauba Gallo, Juan: No
 Suárez Machota, Luis: Sí
 Tamayo Barrena, Eduardo: Abstención
 Trabado Pérez, Colomán: No
 Utrilla Palombi, Elena: No
 Valverde Bocanegra, Jesús: No
 Van-Halen Acedo, Juan: No
 Villanueva González, Miguel Ángel: No
 Westendorp Cabeza, Carlos: Sí
 Abejas Juárez, Pablo: No
 Aboín Aboín, Sonsoles: No
 Acebes Carabaño, Alicia: Sí

Adrados Gautier, María Paloma: No
 Aguirre Gil de Biedma, Esperanza: No
 Alberdi Alonso, Inés: Sí
 Almazán Vicario, María Helena: Sí
 Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen: No
 Arroyo Veneroso, Ana María: Sí
 Beltrán Pedreira, Jacobo Ramón: No
 Beteta Barreda, Antonio Germán: No
 Busó Borús, Pilar: No
 Cabrera Orellana, José: No
 Carabante Muntada, Francisco de Borja: No
 Cepeda Garacía, José Carmelo: Sí
 Chazarra Montiel, Antonio: Sí
 Cifuentes Cuencas, María Cristina: No
 Clemente Aguado, Carlos: No
 Contreras Lorenzo, Francisco: Sí
 Corral Ruiz, Lucila María: Sí
 Cortés Muñoz, Luis Eduardo: No
 Cuenca Cañizares, Eduardo: Sí
 Díaz Martínez, José Antonio: Sí
 Echániz Salgado, José Ignacio: No
 Echevoyen Vera, Enrique: Sí
 Elorriaga Pisarik, Beatriz: No
 Esteban Martín, Laura: No
 Federico Corral, José María: No
 Fermosel Díaz, Jesús: No
 Fermández Díaz, Fausto: Sí
 Fernandez Gordillo, Antonio: Sí
 Fernández Martín, Alejandro: Sí
 Ferré Luparúa, Margarita: Sí
 Franco Pardo, José Manuel: Sí
 García Álvarez, Caridad: Sí
 García Castaño, Jorge: Sí
 García Fernández, María Antonia: Sí
 García Robredo, Oliva Cristina: No
 García Rojas, Carmen: Sí

García Sánchez, José Luis: Sí
García-Badell Arias, Regino: No
García-Blanco Saceda, Pedro: Sí
Garrido Hernández, Francisco: Sí
Giménez Molero, Eustaquio: Sí
Gómez Gómez, Francisco Javier: Sí
Gómez Montoya, Rafael: Sí
Gómez Moreno, Jorge: Sí
González González, Isabel Gema: No
Granados Lerena, Francisco José: No
Güemes Barrio, Juan José: No
Heras Pinilla, María Patrocinio: Sí
Hernández Ballesteros, Francisco: Sí
Jiménez de Parga Maseda, Federico: No
Liébana Montijano, María del Pilar: No
Lostau Martínez, Concepción: No
Martín Lozano, María Paz: Sí
Martín Martín, Paloma: No
Martín Vasco, Benjamín: No
Martínez Doncel, María Maravillas: Sí
Martínez Herrando, María Ángeles: Sí
Martínez Vidal, Fernando: No
Martínez-Cubells Yraola, María Isabel: No
Mestre García, María Soledad: Sí
Monterrubio Rodríguez, Óscar José: Sí
Montiel Mesa, María de los Reyes: Sí
Moraga Valiente, Álvaro: No
Morillo Casalls, Pablo: No
Moya Nieto, María Encarnación: Sí
Muñoz Abrines, Pedro: No
Navarro Muñoz, Adolfo: Sí
Nolla Estrada, Modesto: Sí
Oficialdegui Alonso de Celada, Eduardo: No
Olmo Flórez, Luis del: No
Ongil Cores, María Gábor: No
Partida Brunete, Luis Manuel: No

Enseñat de Carlos, Silvia: No
Manzano Martínez, María Isabel: Sí
Echeverría Echániz, José Ignacio: No
Marín Calvo, José Guillermo Fernando: Sí
López Viejo, Alberto: No
Cabaco López, Francisco: Sí
Dancausa Treviño, Concepción: No
Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, efectuado el recuento, el resultado es el siguiente: Votos emitidos, 111; votos afirmativos, 54; votos negativos, 55; abstenciones, 2. No habiendo obtenido el candidato propuesto la mayoría absoluta legalmente exigida en primera votación, se suspende la sesión para proceder a una nueva votación el próximo día lunes 30 de junio, a las 20,50 horas, según lo establecido en el artículo 18, apartado 3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Gracias, Señorías. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y cincuenta y dos minutos.)

(Se reanuda la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos del día 30 de junio de 2003.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, se declara abierta la sesión de investidura, en segunda convocatoria, de candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 18.3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y el artículo 183.9 del Reglamento de la Cámara. El Orden del Día de la presente sesión tiene como punto único la investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Tiene la palabra el candidato propuesto, don Rafael Simancas Simancas, por un tiempo máximo de diez minutos, para intervenir y solicitar la confianza de la Cámara; cuando quiera, señor Simancas.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta, señoras Diputadas, señores Diputados, en estos breves minutos quiero significarles, una vez más, la gravedad y la trascendencia de la situación que estamos atravesando en esta Asamblea de Madrid. La trama de corrupción que mantiene secuestrada la voluntad popular en esta Cámara afecta a la confianza de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, al prestigio de este Parlamento regional y afecta también al Gobierno de la Comunidad de Madrid, que se encuentra en una situación de interinidad que nada tiene que ver con la urgente necesidad que tienen los ciudadanos de afrontar retos y problemas de envergadura; y afecta también al crédito del conjunto de la actividad política y del propio sistema democrático, no sólo en Madrid, también en el resto de España.

La gravedad y la trascendencia de la situación que atravesamos obliga a todas las formaciones políticas con legitimidad democrática de esta Cámara a realizar un esfuerzo; un esfuerzo por elevar la mirada, por anteponer el interés general sobre el interés partidario, por no caer en la tentación del sectarismo o el ventajismo espúrio, por responder con responsabilidad a lo que los ciudadanos esperan de sus representantes en las instituciones en contextos extraordinariamente críticos como el que padecemos hoy. Más allá de los pronósticos falsos e interesados, el resultado de la votación producida el pasado día 28 fue tan negativo como previsible; previsible porque los señores Tamayo y Sáez al fin actuaron en coherencia con su actitud desde el pasado día 10 de junio, oponiéndose con claridad a la formación de un Gobierno de progreso en Madrid; y negativo porque esta Cámara ha de representar, Señorías, la voluntad popular, y la votación del pasado sábado por la noche violentó gravemente la voluntad expresada nítidamente por los ciudadanos el pasado 25 de mayo. El resultado de la votación de hoy será previsiblemente el mismo, y este debate de investidura concluirá habiendo cumplido sus objetivos de desbloqueo institucional, de un mayor esclarecimiento sobre lo ocurrido y de un mayor conocimiento en torno al programa de Gobierno de este candidato, pero concluirá sin la investidura del Presidente de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, yo les voy a plantear que salgamos de esta cita con al menos tres compromisos; tres compromisos que responden, a mi juicio, al interés general de los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid. Primero, el compromiso de poner en marcha una Comisión de Investigación que contribuya, efectivamente, a esclarecer toda la verdad en torno a la trama que nos ha conducido a esta situación. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Efectivamente, Señorías: el primer compromiso, poner en marcha una Comisión de Investigación que contribuya, efectivamente, a esclarecer toda la verdad. Una Comisión que funcione, si es preciso, mañana, tarde y noche hasta la disolución de esta Cámara, sin sectarismos hasta el final, y que cuente con todo el respaldo y con todos los medios precisos para que culmine su trabajo con eficacia, para que, al fin, los responsables de la trama den cuenta ante quien corresponde: ante los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Nos interesa a todos, interesa a toda la gente de bien de la Comunidad de Madrid que la verdad se abra paso.

Segundo compromiso: exijamos cada día durante los próximos dos meses que los dos tráfugas resignen su actitud, restituyan la dignidad de este Parlamento y permitan hacer valer la voluntad popular entregando las actas de Diputados. Y, si es preciso, vayamos a las nuevas elecciones condenando todos, sin paliativos, este tipo de comportamientos, políticamente indignos y moralmente corruptos.

Tercer compromiso: en todo caso, desarrollemos durante estos dos meses un trabajo parlamentario intenso, eficaz, en consonancia con el proyecto de cambio hacia el progreso que votaron los ciudadanos de Madrid el pasado 25 de mayo. Para cumplir este propósito, quiero anunciarles que el Grupo Parlamentario Socialista traerá a este Parlamento durante estos meses, para su debate y

aprobación, un conjunto de iniciativas políticas, reglamentarias y legislativas, con tres objetivos fundamentales: reforzar los mecanismos de defensa del sistema democrático frente al transfuguismo y la corrupción; consolidar la autonomía de la política frente a las influencias de poderes e intereses ilegítimos, y combatir eficazmente la especulación y la delincuencia urbanística en Madrid.

Traeremos a este Parlamento las propuestas de la obligatoriedad de formular declaraciones públicas de bienes, actividades y rentas para los candidatos a Diputados; la consideración de Diputados no adscritos para los tránsfugas; la iniciativa de la declaración de indignidad para que los corruptos no puedan secuestrar la voluntad popular; la consecución de una auditoría general sobre el urbanismo madrileño para garantizar su limpieza; la modificación de la Ley del Suelo para evitar retenciones especulativas de este bien básico; facilitar la construcción de vivienda protegida, y la creación, como anunciamos, de una unidad especial de inspección urbanística e inmobiliaria.

Posiblemente, Señorías, tengamos poco tiempo antes de las próximas elecciones. ¿Estamos todos dispuestos a aprovechar ese tiempo para algo más que para obtener ventaja política de la situación creada por dos corruptos? ¿Estamos dispuestos a aprovecharlo para reforzar la democracia y defender el interés general? Nosotros sí, desde luego. Muchas gracias. *(Grandes aplausos de los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Simancas. A continuación, proceden las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara, y, en su caso, la eventual contestación del candidato, lo que se llevará a término de acuerdo con el siguiente esquema: intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios por un tiempo de cinco minutos cada uno, y contestación del candidato propuesto por diez minutos, de forma global, cerrando el debate. Concluidas las intervenciones, tendrá lugar la votación correspondiente de forma

inmediata. En primer lugar, tiene la palabra el señor representante del Grupo Parlamentario Mixto durante cinco minutos. *(Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida se ausentan de la sala.)*

El Sr. **TAMAYO BARRENA**: Buenas tardes, señora Presidenta, señoras y señores Diputados. Señor Simancas, hoy está usted también ausente. Parece que quiere trabajar poco en este Parlamento; mucha Comisión de Investigación, dice usted, pero poco trabajo.

Mire, señor Simancas, cuando el sábado pasado le vi en esta Cámara nervioso, con los ojos enrojecidos, la cara totalmente desencajada y espuma en los labios, comprendí que usted no permitiría ninguna solución de diálogo. En política, señor Simancas, lo último que se debe perder es la capacidad de diálogo. ¿Por qué cierra todas las puertas a cualquier posibilidad de solución, y nos quiere llevar de la mano a unas nuevas elecciones? ¿Qué interés tiene usted en convocar nuevas elecciones, con resultado incierto para la izquierda? Pero, ¿quién quiere convocatoria de nuevas elecciones? Evidentemente, la señora Aguirre y, por lo visto, también usted, señor Simancas.

Señor Simancas, usted será el único responsable de que la izquierda de progreso no gobierne en Madrid. Señor Simancas, usted pasará a la historia de esta Comunidad como el Torquemada de los demócratas de izquierdas. Insisto: como el Torquemada de la izquierda madrileña.

Si usted nos conduce a unas nuevas elecciones, le anuncio que concurriré a ellas en una nueva formación política de centro-izquierda que represente, en la izquierda moderada, los valores del equilibrio, la transparencia y el cumplimiento del compromiso con la sociedad. El espectáculo bochornoso que hemos presenciado en los últimos días en esta Cámara, donde se ha puesto de manifiesto la carencia de valores políticos esenciales, la obtención del poder a cualquier precio, la multitud de intereses de todo tipo que han quedado en evidencia, me ha dado pie a pensar, tras una multitud de llamadas y cartas de apoyo, muchos

de ellos socialistas, que existe en nuestra Comunidad un electorado que demanda una nueva formación política sin hipotecas, sin ataduras y sin lastres.

Señora Aguirre, señor Simancas -como casi siempre, ausente-, señor Fernández -también acompaña al señor Simancas en esto de la ausencia-, si hay convocatoria de nuevas elecciones, concurriré a las mismas solicitando la confianza de los ciudadanos madrileños. Nada más, señora Presidenta. Muchas gracias. *(Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida se reincorporan a la sesión.)*

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Tamayo. Tiene la palabra el señor representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera, puede hacer uso de la palabra.

El Sr. **FERNÁNDEZ DÍAZ:** Señora Presidenta, buenas noches. Señora Aguirre, lo prometido es deuda. *(Entregando un paquete a la señora Aguirre.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y en la tribuna de invitados.)*

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, buenas noches. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que sigue y seguirá peleando porque se consolide la validez del resultado electoral del 25 de mayo -validez también para constituir Gobierno-, va a repetir el sentido del voto del pasado sábado. Vamos a decir sí a la investidura del señor Simancas en esta segunda convocatoria.

Se avecinan tiempos de averiguaciones, tiempos de comisiones de investigación y también, por suerte, sobre todo para el que pueda, tiempos de ocio, de tiempo libre, de ese tiempo libre que facilita la lectura como una forma de ocio placentero. Como hay que casar el trabajo y el placer, me atrevo a sugerir una serie de títulos que nos sitúen a todos en el ambiente debido: novela negra y capacidad deductiva para desentrañar un caso complejo como el que nos ocupa. Para aprender a fijar el móvil, les sugiero a todos "El otro lado del dólar", de Ross

Macdonald; para encontrar la clave de todo el entramado, "La llave de cristal", de Dashiell Hammett; para conocer el método de infiltración en las organizaciones, "El Topo", de John Le Carré; para el procedimiento analítico y deductivo, el mejor es el de Guillermo de Baskerville, en "El nombre de la rosa", de Umberto Eco. Pero yo creo que también deberíamos prepararnos para la hipótesis de que todo sea más vulgar, más casoso y más costroso, y ahí yo creo que "Las crónicas del Madrid oscuro", de Juan Madrid, vendrán como anillo al dedo. Todo ello lo hacemos para intentar relajar y para intentar decir que estamos ante una verdadera trama.

Sin dejar de reivindicar la victoria de las izquierdas el pasado 25 de mayo, nos aprestamos desde Izquierda Unida a repetir y ampliar ese triunfo el próximo octubre si finalmente son repetidas las elecciones autonómicas. Mientras, exigimos que esta Cámara siga funcionando y que, al menos, se hayan cumplido dos objetivos antes de la convocatoria. El primer objetivo es el esclarecimiento de la trama y que todos los que la conocían -por informaciones periodísticas hoy sabemos que la trama, este laberinto en el que estamos metidos, era conocido en la calle Génova, sede del Partido Popular, y en la Puerta del Sol, sede del Gobierno regional también del Partido Popular-, pues que se aclare, que se haga todo lo posible por aclararlo. Aclárese todo, que comparezcan todos aquellos que han sido señalados, y no ha sido la política, sino los medios de comunicación los que han señalado con un mínimo de fundamento. Establézcanse cuantas sesiones extraordinarias de este Parlamento sean necesarias y pertinentes; trabajemos el mes de julio, el mes de agosto y el de septiembre, tanto tiempo como necesitemos. El segundo objetivo es las medidas legislativas y reglamentarias que dificulten que se repitan situaciones como las que estamos viviendo.

Repito y recuerdo algunas de las medidas que ya enuncié el sábado: un acuerdo para la regeneración de la vida democrática y contra la corrupción, en el que irían reformas institucionales y legislativas que son necesarias para la misma; el código ético del cargo público, que recoja los valores que deben dar de ética a la actividad pública y los compromisos que adquieren los cargos públicos de

respeto a dichos valores en el desempeño de su actividad; la reforma del sistema electoral, equilibrando la necesaria autonomía de los cargos públicos con la capacidad de control de los partidos políticos; obligación de renunciar al cargo público cuando se abandona la candidatura en la que se presentó alguien a las elecciones; reforma del Reglamento de la Asamblea que penalice e impida el transfuguismo; reforma de la Ley de Funcionamiento y Financiación de los Partidos Políticos que establezca un sistema de incompatibilidades y asegure la transparencia financiera y el control de los gastos. Todo esto para desentrañar también la red, para que sea posible conocer el laberinto en el que estamos; que no nos ocurra lo que a Guillermo de Baskerville, a quien se le cruzó en el camino un cancerbero dispuesto a quemar el edificio antes de dejar pasar la verdad. El cancerbero, que recuerdo que era ciego, originario del norte de Castilla, e integrista, no puede triunfar en Madrid.

Por el contrario, abramos puertas y ventanas, luz y taquígrafos, que resplandezca la verdad y que los culpables, personales y políticos, carguen de por vida con el oprobio y rechazo de todos nosotros y de todos los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fernández. A continuación, tiene la palabra la señora representante del Grupo Parlamentario Socialista durante cinco minutos.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Señora Presidenta. Señoras y señores Diputados, yo me pregunto por qué será tan difícil en este país que la derecha abandone el poder sin problemas. *(Risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)* No sigan la comedia. Ustedes y nosotros sabemos lo que ha pasado, y ambos sabemos que ambos lo sabemos. *(Protestas y risas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Y quien tuviera un resto de duda, sólo tenía que mirar la sonrisa complaciente con que la señora Aguirre escuchó el sábado el patético mitin de su socio político el señor Tamayo. *(Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.)* (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: ¡Anda ya!) ¡Enhorabuena, señora Aguirre! Su plan B está a punto de triunfar. No les gustó el resultado de las elecciones y querían otras; las van a tener. Tendrá usted esa segunda vuelta a la que no tiene derecho, pero que usted se ha trabajado. *(Murmulllos y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Y poco a poco va entendiéndose el mensaje de fondo: que no habrá paz política en la Comunidad de Madrid mientras el PP no tenga el gobierno asegurado. Les hacen ustedes una oferta a los madrileños con la intención de que no la puedan rechazar; les ofrecen protegerles de ustedes mismos. *(Protestas del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.)* Con lo que ha costado que la derecha española se subiera al carro de la democracia, ahora vienen ustedes y hacen esto. *(Protestas por parte del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Y todo esto por un gobierno regional. ¿Qué serán capaces de hacer dentro de un año cuando esté en juego el Gobierno

de la nación? (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Ustedes aplican todos los días la máxima de que la política es la guerra por otros medios. ¡Vaya si la aplican! Con ese estilo puede que logren ustedes su objetivo de seguir mandando. ¿Sabén lo que dejarán a cambio? Rencor y crispación; quiebra de la convivencia, malestar ciudadano... (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Un sistema electoral bajo sospecha, deterioro institucional; voladura de cualquier puente de diálogo y de cualquier relación de confianza entre las fuerzas políticas. Una legislatura herida de muerte y, sobre todo, un olor pestilente; el olor del fraude, que tardará años en desaparecer. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio.

La Sra. **PORTA CANTONI**: En definitiva, señores del Grupo Popular: tierra quemada y una atmósfera irrespirable. Una vez más, enhorabuena, señora Aguirre. (*Un señor Diputado del Partido Popular pronuncia palabras que no se perciben*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Diputado, silencio, por favor .

La Sra. **PORTA CANTONI**: Y pregunto de nuevo: compañeros, ciudadanos demócratas y progresistas de Madrid, ¿agachamos la cabeza o plantamos cara? En lugar de aspavientos podría usted hacer algo útil para que sus gestos de escándalo no sean puro cinismo. ¡No se preocupe! No le voy a pedir otra vez que exija a Tamayo y Sáez que devuelvan el acta. Sé que no lo hará y, además, lo más probable es que no le hicieran caso. Lo que le sugiero es que haga algo más sencillo y, sin duda,

más eficaz: pídale a don Ricardo Romero de Tejada que les dé la orden de devolver los escaños; él sabe cómo hacerlo. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Pero usted tampoco hará eso; está demasiado feliz con la idea de recuperar la poltrona que parecía perdida como para hacer nada que la pueda poner en peligro. Tienen tan afianzada la idea de que el poder les pertenece por derecho natural y, por tanto, que el que gobiernen otros es antinatural, que cualquier cosa que se haga para mantener el orden natural de las cosas, entre comillas, les parece bien.

Sin duda hubiera sido más cómodo para ustedes ganar a la primera y evitarse este engorroso asunto (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *¡Si ya ganamos!*), pero ¿qué se le va a hacer?

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio, Señorías.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Si los ciudadanos se equivocan al votar habrá que hacerles repetir la cuartilla hasta que entiendan que más les vale complacerles a ustedes. Señorías, el coste de la operación es elevadísimo en términos de democracia...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, vaya terminando.

La Sra. **PORTA CANTONI**: A partir de ahora, los ciudadanos irán a votar sin tener la certeza de que su voto será decisivo; dependerá de lo que opinen del resultado ciertos intereses económicos y los señores de Partido Popular. (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías. Señora Porta, le ruego concluya.

La Sra. **PORTA CANTONI**: La sombra de Fujimori planea sobre Madrid y el Montesinos de la ocasión (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) se llama Romero de Tejada. En los últimos días no puedo quitar de mi cabeza las históricas palabras de Unamuno en la Universidad de Salamanca. (*Risas y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Por favor, señora Porta, le ruego que concluya; ha acabado su tiempo.

La Sra. **PORTA CANTONI**: Acabo inmediatamente. Quizá venceréis, pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir, y para persuadir necesitaríais algo que os falta: razón y derecho en la lucha. Me parece inútil pedir os que penséis en España. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Porta. Seguidamente tiene la palabra la señora representante del Grupo Parlamentario Popular; cuando quiera, Señoría.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, nos encontramos aquí, en la Asamblea de Madrid, en el lugar donde la representación democrática de los madrileños tendría que ocuparse de marcar la política de nuestra Comunidad, de hacer las leyes más adecuadas para nuestros ciudadanos, y de controlar al Gobierno regional, para continuar con la farsa del debate trampa al que nos ha traído la incapacidad, el capricho y la irresponsabilidad del socialista señor Simancas. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

El señor Simancas, con este debate, ha seguido la tradición del Partido Socialista: utilizar las instituciones para trasladar a otros sus impresentables problemas internos que ni saben reconocer ni saben resolver con transparencia y con sentido de la responsabilidad.

Las terroríficas luchas fratricidas de los socialistas (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Risas y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Guarden silencio, Señorías.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: En las que no hay ni una gota de debate ideológico, sino lucha por el poder puro y duro (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: La incapacidad del señor Simancas para organizar esa jaula de grillos, han llevado al Partido Socialista a la mayor crisis de su historia reciente. (*Protestas y abucheos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Incapaz de reconocer sus errores, incapaz de asumir sus gravísimas responsabilidades, el señor Simancas ha provocado este falso y tramposo debate de investidura, que no ha sido debate, sino una utilización ilegítima de las instituciones. Él ha convertido la Asamblea de Madrid en la sede de un inacabable mitin para eludir sus responsabilidades y para dar una exhibición impúdica de indecencia política. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas y rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Durante casi cinco horas, todos los madrileños que han seguido esta farsa, que él ha provocado, hemos tenido que aguantar la machacona repetición de una historia que sólo ha dejado clara una cosa: (El Sr. **CONTRERAS LORENZO**: *Que Verdes es el*

culpable.) la cobardía galáctica del señor Simancas, que no ha tenido la gallardía de asumir sus responsabilidades y no ha contestado a ninguna de las preguntas que le he hecho y que le hacen los madrileños.

¿Qué pactos y componendas había cerrado con las distintas facciones de la FSM? ¿Qué les había prometido a cada una de ellas y a cambio de qué? (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Para que los madrileños conozcan mejor los modos con los que pretende gobernar el señor Simancas, yo quiero llamar su atención sobre un hecho que quizás haya pasado demasiado inadvertido para la ciudadanía: nunca, en los 26 años de la reciente historia democrática de España, un candidato a unas elecciones había firmado, antes de ser elegido, un compromiso con un grupo de promotores inmobiliarios... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *No se han enterado de nada.*- Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** corean: *Benedicto, Benedicto.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Para ofrecerles suelo público para que luego ellos construyeran viviendas sociales. Esto es tan escandaloso que parece increíble, pero así ha sido. El señor Simancas ha tenido la desfachatez de firmar un compromiso previo a las elecciones con unos promotores inmobiliarios para construir nada más y nada menos que 50.000 viviendas. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, respeten el uso de la palabra. Les pido que guarden silencio.

(*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señorías, les ruego que guarden silencio, por favor. (Una Sra. **DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Que no mienta.*)

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Esto es un Parlamento, Señorías, para hacer uso de la palabra. Señorías, a los madrileños no nos cabe la menor duda de que todos los que estaban involucrados en esa gigantesca operación han votado al señor Simancas; no podía ser de otra manera. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- El Sr. NOLLA ESTRADA: Pero si los hay del PP. Si quieren los nombres se los damos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señor Nolla, le ruego que guarde silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A eso, señor Simancas, se le puede llamar comprar votos, sin contar con la ayuda financiera que ese grupo inmobiliario haya podido prestarle a lo largo de toda la campaña y que no se nos ha explicado. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Esto, señoras y señores Diputados, señoras y señores ciudadanos de Madrid, es la primera vez que ha ocurrido en la democracia española; que un partido vaya a las elecciones con un acuerdo ya cerrado con un grupo de gestores inmobiliarios. (*Protestas y pateos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: ¡Romero de Tejada, Romero de Tejada!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Señor Portavoz del Grupo Socialista, le pido, por favor, que diga a sus Diputados que guarden silencio. (*Grandes risas y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Continúe, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Este acuerdo nos obliga a recordar otros hitos de la política socialista de vivienda, que produjo resultados tan lamentables como la crisis de la tristemente famosa PSV de Valdebernardo, que llevó a la cárcel a alguno de sus directivos, y que después obligó a los gobiernos a hacer un esfuerzo económico inmenso para resolver el problema humano y social que los socialistas habían creado a miles de familias. (*Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: En la firma de este antidemocrático acuerdo sí hay sólidos indicios para comprender lo que ha pasado, señor Simancas, y lo van a entender los madrileños porque usted tiene que explicar si es verdad que entre las inmobiliarias que lo firmaron se encuentran personas muy afines a ustedes, que gestionan algunas de estas empresas; y si es verdad que lo que pasó es que las empresas de las otras facciones quedaron excluidas del reparto de este inmenso negocio y rompieron la baraja del inestable equilibrio de intereses en que se sostenía ese convento de ursulinas que es la Federación Socialista Madrileña (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Convento de legionarios guerrilleros que tenéis vosotros.- Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, es que he sido interrumpida. Hace unos meses casi nadie conocía a un oscuro miembro del Partido Socialista llamado Rafael Simancas, y ese desconocimiento... (*Risas y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Y ese desconocimiento le ha otorgado

durante este período electoral el beneficio de la duda.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. Dejen continuar.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ese desconocimiento le ha otorgado durante este período electoral el beneficio de la duda. Ahora, tras su comportamiento en esta crisis, todos los madrileños ya saben tres cosas indiscutibles sobre don Rafael Simancas (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Y sobre usted.*) La primera: su incapacidad, declarada por él mismo, para elaborar unas listas decentes. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego concluya.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: La segunda, su incapacidad para aceptar sus errores y hacerse responsable de ellos. Y la tercera, que es un magnífico discípulo de Goebbels, el ministro de la propaganda de Hitler. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, concluya, por favor; ya ha pasado su tiempo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Autor de la frase más vil de la historia de la política de que una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad indiscutible.

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, señora Aguirre. Señorías, si la interrumpen no puede acabar, les pido, por favor... (*Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señorías, han estado interrumpiendo a la señora

Aguirre (*Rumores y risas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, vaya concluyendo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Los madrileños saben ya que Simancas no dudará nunca en repetir una mentira para engañarlos, porque pretender montar la teoría de que existe una trama de compra de Diputados a base de... (*Fuertes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*- Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Tú si que tienes luces.*) A base de la relación de las llamadas telefónicas hechas desde un teléfono del Partido Socialista Obrero Español es insultar a la inteligencia de los ciudadanos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, concluya.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Terminó, señora Presidenta. La respuesta a las preguntas que yo le he hecho, en cambio, sí que lo explica todo, porque los que saben de verdad lo que ha pasado aquí son ustedes, los socialistas, los señores Blanco, Zapatero, Balbás, Tamayo, Benedicto, Porta y usted, señor Simancas. (*Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) Dejen de hacer de agentes de la Gestapo y confiesen la verdad, sus electores se lo merecen. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡La hora! ¡La hora, señora Presidenta!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, se le ha terminado el tiempo. (*Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista señalan el reloj.*) Les ruego silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señor Simancas, como no le creemos nada, no sabemos todavía cómo va a terminar esta sesión de investidura, pero sí le quiero advertir... (*Fuertes*

protestas, pateos y silbidos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.) Señora Presidenta, yo no he podido hablar, yo no he tenido un turno de cinco minutos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego silencio, no puedo contar los cinco minutos si ustedes interrumpen continuamente. (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, termine.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Terminó, señora Presidenta. Quiero advertir a este candidato falso a la presidencia de la Comunidad, lo que a partir de ahora ya le conocen los madrileños: ya saben que sus listas no están bien hechas; ya saben que no contesta a las preguntas; (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) ya saben que es incapaz de asumir sus responsabilidades de haber originado este inmenso conflicto. Ya saben los madrileños que tampoco puede presentar, probablemente... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ya saben que tampoco puede presentar una declaración notarial que certifique que su patrimonio no ha variado desde el tiempo que se dedica a la política. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, por favor, su tiempo ha terminado.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, efectivamente, hay elecciones... (*Grandes rumores y protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, les ruego

silencio. Señora Aguirre, concluya, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Si efectivamente hay elecciones, como ustedes dicen, le recomiendo, señor Simancas, que elija muy bien a sus socios, porque para el otoño Izquierda Unida estará probablemente muy preocupada con el plan soberanista para romper España del señor Ibarretxe. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.-Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: Romero de Tejada, Romero de Tejada.- Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor. Por último, procede la contestación, de forma global, del candidato señor Simancas.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Presidenta. Señorías Diputadas, señores Diputados, después de lo que hemos escuchado, señor Fernández, creo que podría usted añadir un libro a su lista: "La conjura de los necios", de Kennedy. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señora Aguirre, muy insatisfecha debió usted quedar del desarrollo del debate del pasado sábado para venir a trasladarnos a todas palabras tan sumamente patéticas, en tan poco tiempo, además, atropelladamente. Señores del Partido Popular, señora Aguirre, hay una verdad incontestable sobre la situación que vivimos: al día de hoy yo debería ser Presidente de la Comunidad de Madrid. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Señora Aguirre, al día de hoy yo debería ser Presidente de la Comunidad de Madrid y usted debería estar en minoría en esta Cámara. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: ¿Por qué? Porque ésa ha sido la voluntad de los ciudadanos expresada nítidamente el 25 de mayo... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Ésa es la verdad. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.-Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Sin embargo, hoy no seré Presidente de la Comunidad de Madrid y usted, señora Aguirre, volverá a estar en mayoría en esta Cámara. ¿Por qué? Porque usted y su partido están obteniendo ventaja política... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*) ilegítima de la situación creada por sus socios, los dos corruptos. Ésa es la verdad. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Ésta es la verdad, señora Aguirre, la verdad terrorífica, como usted la ha descrito, y ésta es también su responsabilidad. Les digo más: van a pagar ustedes por su responsabilidad ante los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Indudablemente. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular. Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señora Aguirre, sus palabras no sólo han sido atropelladas y patéticas, dan buena muestra tanto de su osadía como de su ignorancia, y créame que lamento decirlo.

¿Cómo que es la primera vez que un candidato manifiesta un compromiso por escrito con una entidad ciudadana? Mire, no es la primera vez... (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: No es la primera vez, yo lo he hecho centenares de veces, señora Aguirre, centenares de veces. (*Rumores en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: También he firmado compromisos, señora Aguirre, con los representantes de la Organización Nacional de Ciegos de España, y con los representantes de los discapacitados, y con los ecologistas, y con los niños, y con los jóvenes, y con las mujeres y con los mayores; claro que sí, señora, muchos compromisos por escrito. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Mis compromisos, (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular. Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) a diferencia de los compromisos del señor Romero de Tajada, perdón, de Tejada (*Risas y aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Mis compromisos se firman en público, y el compromiso con Agecovi se firmó delante de veinte cámaras, señora Aguirre; sus compromisos por debajo de la mesa con los señores Tamayo y Sáez no tenían cámaras por delante. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*)

¿Sabe cuál era el compromiso? El compromiso consistía nada más y nada menos que en construir vivienda social, vivienda protegida. (*Abucheos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Ya sé que ustedes de esto no saben gran cosa. Vivienda social protegida, accesible a los jóvenes de la Comunidad de Madrid, a esos a los que ustedes han condenado a no tener vivienda con su política de protección de la especulación. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: ¡Ah!) A esos mismos. No tenía nada más y nada menos que este compromiso, como sabe todo el mundo que estuvo presente en aquella rueda de prensa. (El Sr. **DE FEDERICO CORRAL**: *A dedo, como la PSV.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: A dedo no, señores, en absoluto.

Ustedes sí tienen compromisos: tienen compromisos firmes, compromisos de sangre, pero no con cooperativistas, sino con los grandes especuladores del suelo en Madrid. Con esos tienen compromisos. (*Grandes aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.- Varios Sres. DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR corean: Benedicto, Benedicto.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Compromisos de sangre, compromisos contra la voluntad popular.

Mire, señora Aguirre, yo no tengo que ir a un notario para comprobar sus propiedades; me basta, a veces, con mirar los periódicos: "Medio Ambiente autoriza a convertir una fresneda protegida en salón de bodas y banquetes. La finca es propiedad de la familia de Esperanza Aguirre; 150 hectáreas". (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: ¡Oh!)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Señora Aguirre, no tengo que ir a ningún notario; me basta con mirar la prensa. Créame, yo no tengo ninguna fresneda de 150 hectáreas, señora Aguirre. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Popular.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías; guarden silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Voy a terminar, señora Presidenta. Sólo hay dos maneras de salir de esta situación: trabajamos en defensa de la democracia y contra los comportamientos indignos o se hacen coaliciones con los corruptos y los corruptores. (*El señor Sarasola Jáudenes pronuncia palabras que no se perciben.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Sarasola, le ruego silencio.

El Sr. **SIMANCAS SIMANCAS**: Más claro: salimos de esta situación con decencia o sin decencia. Nosotros seguimos apostando por la primera vía; ustedes siguen en lo mismo en lo que han estado toda la historia de este país: con la indecencia. Vamos a votar, señoras y señores. Muchas gracias. (*Los señores Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie, prorrumpen en grandes aplausos.- Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.- Abucheos y protestas en los bancos del Grupo Popular.- La señora Aguirre Gil de Biedma pide la palabra.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, ¿qué desea?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA** (*Desde los escaños.*): Pido la palabra por alusiones. (*Protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista.*) Sólo para decir, señora Presidenta... (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *No, no.*) De acuerdo con el artículo 114 del Reglamento; señora

Presidenta, por alusiones..

La Sra. **PRESIDENTA**: La señora Aguirre ha sido aludida. Tiene la palabra por tres minutos. (*Grandes protestas en los bancos del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*)

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA** (*Desde los escaños.*): ¿La señora Presidenta me ha concedido el uso de la palabra?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, la Presidenta debe hacer cumplir el Reglamento. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO SOCIALISTA**: *Léalo, léalo.*) Señorías, la Presidenta decide quién interviene en virtud del Reglamento. Ha solicitado la palabra por alusiones, y ha sido aludida. Tiene tres minutos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA** (*Desde los escaños.*): Con un minuto me basta, señora Presidenta; con un minuto me basta. (*La señora García Álvarez pide la palabra insistentemente.*)

La Sra. **GARCÍA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Quería intervenir, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿En virtud de qué artículo me solicita la palabra, Señoría?

La Sra. **GARCÍA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): Por el mismo artículo que ella, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, cuando termine la señora Aguirre le daría a usted la palabra por alusiones.

La Sra. **GARCÍA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños.*): La señora Aguirre ha aludido a Izquierda Unida al final de su intervención. Por el mismo

artículo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le llamo al orden.

La Sra. **GARCÍA ÁLVAREZ** (*Desde los escaños*): Llámeme al orden, pero pido la palabra por el mismo artículo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA** (*Desde los escaños*): Si quiere hablar ella primero, yo no tengo inconveniente; sólo necesito un minuto. (El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *¡Que vuelva Pedroche!*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, no sé si usted desconoce el Reglamento, pero el Reglamento establece un turno por alusiones de tres minutos. La señora Aguirre ha sido aludida, y me ha pedido la palabra. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Hemos sido aludidos todos*.- El Sr. **NOLLA ESTRADA**: *Ha sido mencionada*.) Señoría, no personalmente; no personalmente. Señora Aguirre, cuando usted quiera.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA** (*Desde los escaños*): Con un minuto me basta. La finca "La Fresneda", a la que se refiere el señor Simancas, de la que yo tengo una octava parte por herencia de mi padre, que tenía una quinta parte, es decir, una cuarentava parte... (*Grandes protestas en los bancos de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida*.), ha pedido un permiso para que se den bodas y banquetes, por la mayoría de los socios que forman esa propiedad. Nosotros no estamos de acuerdo; la Comunidad no lo ha autorizado, y espero, si, finalmente, se convocan elecciones y somos nosotros los que gobernamos, que no lo autorice jamás. (*Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular*.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aguirre. Señorías, concluidas las intervenciones, va a procederse, seguidamente, a la votación que, de

acuerdo con lo previsto en el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea, deberá realizarse conforme al procedimiento de votación pública por llamamiento. Cierren las puertas. A tal efecto, el señor Secretario Primero efectuará el llamamiento de los señores Diputados por orden alfabético, comenzando por el Diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por la señora Secretaria Segunda. Los señores Diputados deberán responder sí, no o abstención a la investidura. Los miembros de la Mesa votarán al final por orden inverso de precedencia.

Tal y como establece el artículo 18, apartado 3, del Estatuto de Autonomía, para ser elegido en segunda convocatoria el candidato deberá obtener mayoría simple; por tanto, va a procederse, en primer lugar, a la extracción, por la señora Secretaria Segunda, del nombre que determinará el inicio del llamamiento de los señores Diputados por orden alfabético. Proceda, por favor, señora Secretaria Segunda.

La Sra. **SECRETARIA SEGUNDA** (Manzano Martínez): El número que ha salido es el 55.

La Sra. **PRESIDENTA**: El nombre de la Diputada que determinará el inicio del llamamiento es Patrocinio de las Heras. Gracias, señora Secretaria Segunda. El llamamiento comenzará, por tanto, por ella; así, pues, llévase a efecto por el señor Secretario Primero el llamamiento público de los señores Diputados, por el orden subsiguiente, para que expresen su voto.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Echeverría Echániz): Gracias, señora Presidenta.

Heras Pinilla, María Patrocinio: Sí

Hernández Ballesteros, Francisco: Sí

Jiménez de Parga Maseda, Federico: No

Liébana Montijano, María Pilar: No

Lostau Martínez, Concepción: No

Martín Lozano, María Paz: Sí

Martín Martín, Paloma: No
Martín Vasco, Benjamín: No
Martínez Doncel, María Maravillas: Sí
Martínez Herrando, María Ángeles: Sí
Martínez Vidal, Fernando: No
Martínez-Cubells Yraola, María Isabel: No
Mestre García, María Soledad: Sí
Monterrubio Rodríguez, Óscar: Sí
Montiel Mesa, María de los Reyes: Sí
Moraga Valiente, Álvaro: No
Morillo Casals, Pablo: No
Moya Nieto, María Encarnación: Sí
Muñoz Abrines, Pedro: No
Navarro Muñoz, Adolfo: Sí
Nolla Estrada, Modesto: Sí
Oficialdegui Alonso de Celada, Eduardo: No
Olmo Flórez, Luis: No
Ongil Cores, María Gábor: No
Partida Brunete, Luis Manuel: No
Peral Guerra, Luis: No
Pérez García, David: No
Piñedo Simal, Adolfo: Sí
Porta Cantoni, Ruth: Sí
Posada Chapado, Rosa María: No
Redondo Alcaide, María Isabel: No
Renedo Sedano, Álvaro Ramón: No
Reneses González-Solares, Miguel Ángel: Sí
Rodríguez Flores, María Carmen: No
Rodríguez Gabucio, María Dolores: Sí
Rodríguez Rodríguez, Francisco Javier: No
Rojo Cubero, Andrés: Sí
Rosa Ignacio, María Rosa de la: Sí
Ruiz Castillo, Juan Antonio: Sí
Sabando Suárez, Pedro Feliciano: Sí
Sáez Laguna, María Teresa: Abstención
Sánchez Gatell, Eduardo: Sí

Sanz Agüero, Marcos: Sí
Sarasola Jáudenes, Francisco de Borja: No
Simancas Simancas, Rafael: Sí
Soler-Espiauba Gallo, Juan: No
Suárez Machota, Luis: Sí
Tamayo Barrena, Eduardo: Abstención
Trabado Pérez, Colomán: No
Utrilla Palombi, Elena: No
Valverde Bocanegra, Jesús: No
Van-Halen Acedo, Juan: No
Villanueva González, Miguel Ángel: No
Westendorp Cabeza, Carlos: Sí
Abejas Juárez, Pablo: No
Aboín Aboín, Sonsoles Trinidad: No
Acebes Carabaño, Alicia: Sí
Adrados Gautier, María Paloma: No
Aguirre Gil de Biedma, Esperanza: No
Alberdi Alonso, Inés: Sí
Almazán Vicario, María Helena: Sí
Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen: No
Arroyo Veneroso, Ana María: Sí
Beltrán Pereira, Jacobo Ramón: No
Beteta Barreda, Antonio Germán: No
Busó Borús, Pilar: No
Cabrera Orellana, José: No
Carabante Muntada, Francisco de Borja: No
Cepeda García, José Carmelo: Sí
Chazarra Montiel, Antonio: Sí
Cifuentes Cuencas, María Cristina: No
Clemente Aguado, Carlos: No
Contreras Lorenzo, Francisco: Sí
Corral Ruiz, Lucila María: Sí
Cortés Muñoz, Luis Eduardo: No
Cuenca Cañizares, Eduardo: Sí
Díaz Martínez, José Antonio: Sí
Echániz Salgado, José Ignacio: No

Echegoyen Vera, Enrique: Sí
Elorriaga Pisarik, Beatriz: No
Esteban Martín, Laura: No
Federico Corral, José María: No
Fermosel Díaz, Jesús: No
Fernández Díaz, Fausto: Sí
Fernández Gordillo, Antonio: Sí
Fernández Martín, Alejandro: Sí
Ferré Luparúa, Margarita María: Sí
Franco Pardo, José Manuel: Sí
García Álvarez, Caridad: Sí
García Castaño, Jorge: Sí
García Fernández, María Antonia: Sí
García Robredo, Oliva Cristina: No
García Rojas, Carmen: Sí
García Sánchez, José Luis: Sí
García-Badell Arias, Regino: No
García-Blanco Saceda, Pedro: Sí
Garrido Hernández, Francisco: Sí
Giménez Molero, Eustaquio: Sí
Gómez Gómez, Francisco Javier: Sí
Gómez Montoya, Rafael: Sí
Gómez Moreno, Jorge: Sí
González González, Isabel Gema: No
Granados Lerena, Francisco José: No

Güemes Barrios, Juan José: No
Enseñat de Carlos, Sylvia: No
Manzano Martínez, María Isabel: Sí
Echeverría Echániz, José Ignacio: No
Marín Calvo, José Guillermo: Sí
López Viejo, Alberto: No
Cabaco López, Francisco: Sí
Dancausa Treviño, Concepción: No

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, efectuado el recuento, el resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos, 111; votos afirmativos, 54; votos negativos, 55, y 2 abstenciones.

No habiendo obtenido el candidato propuesto la mayoría simple legalmente exigida en segunda votación, se entiende no otorgada la confianza de la Asamblea a los efectos de lo establecido en el artículo 18, apartados 4 y 5, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, y artículo 183.10 del Reglamento de la Asamblea.

Señorías, cumplimentado en su integridad el Orden del Día de esta sesión de investidura, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Eran las veintiuna horas y cuarenta y nueve minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2003,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2003.

————— Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid —————